

Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

HISEL GONZALEZ MENDOZA

PRESIDENTA MUNICIPAL



"Cuando se quiere; se puede, con acción y decisión firme"



ÍNDICE

Introducción	2 - 3
Marco legal	4 - 5
Diagnóstico	6
Análisis del Territorio.....	7 - 50
Relación de Problemáticas y Potencialidades.....	51 - 63
Apartado Estratégico.....	64
Objetivos y Estrategias.....	65 - 90
Alineación del PMDG con PEDG, PND y Agenda 2030.....	91
Indicadores y Metas.....	92 - 110
Directorio Institucional y de Colaboradores.....	111 - 114
Anexos (Programas y Proyectos)	115 - 143
Fichas de Proyectos Municipales.....	144 - 156
Mensaje de la Presidenta Municipal.....	157

INTRODUCCIÓN

Hoy, con gran entusiasmo, les presento el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza que marcará el rumbo de nuestro querido municipio en los próximos años. Este documento no es solo un conjunto de estrategias y objetivos; es una hoja de ruta que hemos trazado juntos, escuchando las voces de cada uno de ustedes. Este plan es un compromiso que asumimos con ustedes, con las futuras generaciones y con nuestro municipio. Con este documento en mano, reafirmamos nuestro compromiso de servirles con honestidad, transparencia y eficiencia.

El plan municipal de desarrollo y gobernanza de Jilotlán 2024-2027 que tienen en sus manos establece la ruta que guiará las acciones de gobierno que consolidarán la transformación de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

Es de interés e importancia para el Ayuntamiento Municipal de Jilotlán de los Dolores, contar con un instrumento de planeación eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos a corto y mediano plazo e impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la dirección de planeación como eje y apoyo, no solo de la administración municipal sino de la comunidad organizada e interesada en participar en la solución de los problemas locales. Con ellos, se busca completar el ciclo administración-comunidad como vínculo indispensable hoy en día, para garantizar la participación, un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

Este proceso, fue posible gracias a la articulación de esfuerzos coordinados entre el gobierno y los diferentes sectores de la sociedad (funcionarios públicos, escuelas, sociedad civil, representantes de sector privado, organizaciones vecinales, líderes sociales y representantes de grupos vulnerables) quienes aportaron tiempo, conocimientos y esfuerzo de manera voluntaria, con la certeza de que trabajando juntos habremos de avanzar y construir el municipio que todos queremos. Agradeciendo profundamente a cada uno de ellos en nombre de Jilotlán.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2024-2027

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

Hay que hacer mención que este documento es continuidad de los otros elaborados por las administraciones anteriores y que han sido evaluados y actualizados con el apoyo de las personalidades ya mencionadas en este mismo documento. Forma parte del mismo un sistema de evaluación y seguimiento que nos van a ir dirigiendo durante toda la administración con la intención de ir dando cuenta de los avances y las mejoras que requiere el mismo.

Pondremos de nuestros esfuerzos y recursos para garantizar a la ciudadanía un buen gobierno: eficiente, responsable y con servicios públicos de primera calidad, que promueve la justicia y que busca que cada persona Jilotlense sienta la libertad de ejercer sus derechos de forma efectiva.

Quiero invitarles a que sigamos trabajando juntos en la consolidación de este proyecto para hacer de Jilotlán de los Dolores, el municipio que todos nos merecemos.

Hisel González Mendoza

Presidenta Municipal

MARCO LEGAL

La de Planeación participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios tiene por objetivo, entre otros el establecer las normas y principios básicos de la planeación de las actividades de la administración pública Estatal y Municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentables del Estado y sus ciudadanos, así mismo establece las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Participación del Estado de Jalisco, como el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos mediante los cuales se toman decisiones en conjunto con la sociedad, en colaboración de con las dependencias que integran los municipios, los Poderes Ejecutivos, Legislativos y Judicial, así como los organismos autónomos Estatales, además de las dependencias Federales los organismos de los sectores privados y social, vinculados funcionalmente para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de Planeación del Desarrollo Estatal.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ej. Artículo 26 establece que el estado debe organizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional. Ley de Planeación. Ej. Artículo 34 establece que el ejecutivo debe tomar en cuenta el plan estatal y los programas derivados de este para realizar los proyectos de la ley de ingresos y del presupuesto de egresos. Constitución Política del Estado de Jalisco. Ej. Artículo 15 establece que los órganos del poder público deben garantizar la libertad de las personas y grupos de la sociedad para propiciar la participación y artículo 50 facultades y obligaciones del gobierno del estado. fracción X organizar y conducir la planeación del estado y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social. Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios. Instrumentos normativos específicos de cada sector que de manera enunciativa y no limitativa regulan planes y programas de planeación participativa.

En este tenor la propia norma establece que la planeación para el desarrollo estará orientada entre otros, por el principio de coordinación, como medio de enlace de los municipios, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los órganos autónomos estatales y la sociedad, para lograr los objetivos de los instrumentos de la planeación.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2024-2027

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

El artículo 9 de la ley de planeación participativa estatal señala que las dependencias que integran los municipios, poderes ejecutivos, legislativos y judicial, así como los órganos autónomos estatales, deberán programar y conducir sus actividades en alineación a los objetivos y prioridades de la planeación participativa del desarrollo estatal, regional y municipal. En este sentido la citada Ley establece en su numeral 44 que la planeación participativa del desarrollo municipal, deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de los municipios, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de sus habitantes. Así mismo, este instrumento normativo señala que los municipios deberán contar con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, el cual debe de ser aprobado por sus respectivos Ayuntamientos.

En el artículo 52 de la citada Ley señala que corresponde a los Comités de Planeación Participativa para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), entre otras cosas, ser el espacio de alineación de los esfuerzos que en materia de planeación participativa se realice en el ámbito municipal. Así como participar en la formulación, evaluación y actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. El Reglamento de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, especifica en los artículos 44 y 45 las atribuciones del Ayuntamiento en materia de Planeación Participativa; mantener integrados los COPPLADEMUN, ASI COMO; planear sus actividades bajo un **Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza**. Sobre los tiempos el artículo 46 de la ley señala "los planes municipales de desarrollo y gobernanza servirá como insumo para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza, mismos que deberán sustituirse o actualizarse bajo los criterios o lineamientos de congruencia y coordinación con el COPPLADEMUN, a más tardar dentro de los seis primeros meses contados a partir del inicio de su administración" refiriéndose a la estatal.

DIAGNÓSTICO

ANÁLISIS DEL TERRITORIO.

Toponimia.

Su nombre significa: “Lugar donde abundan los jilotes o maíz tierno”; lugar dedicado a *Xiloléote*, deidad protectora de la inflorescencia del maíz.

Figura 1. Jilotlan de los Dolores, Jalisco.

Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Jilotlán de los Dolores o Xilotlán, se conoció antiguamente con el nombre de San Miguel de Jilotlán. Fue poblado indígena de gran importancia que comprendía 22 pueblos, el cacique se llamaba Xicoténcatl y estaba sujeto a Tamazula. En 1523 fue conquistado por los españoles, y en 1532 fue fundado el pueblo de Jilotlán.

Las tierras quedaron sujetas a los dominios y señoríos de la provincia de Michoacán. Sede de príncipes indígenas, entre el actual poblado y Tepalcatepec se enhiestan aún los muros de cantera de un templo en ruinas: ahí estuvo primitivamente Jilotlán, hoy Pueblo Viejo. En 1795 dejó de pertenecer a Michoacán y se anexó a Nueva Galicia.

En 1832 la parroquia y comisaría se cambiaron al lugar en donde hoy se localiza el actual Jilotlán, en un sitio que se denominaba Dolores, llamándose desde entonces Jilotlán de los Dolores. Fue comisaría de Tamazula hasta el año de 1849 en que fue elevado al rango de municipio. Desde octubre de 1870 y por decreto pasó al departamento de Tamazula, del Noveno Cantón de Ciudad Guzmán, junto con otras municipalidades (Tuxpan, Tecalitlán, Mazamitla, Quitupan y Tamazula que sería la cabecera de departamento).

Geografía

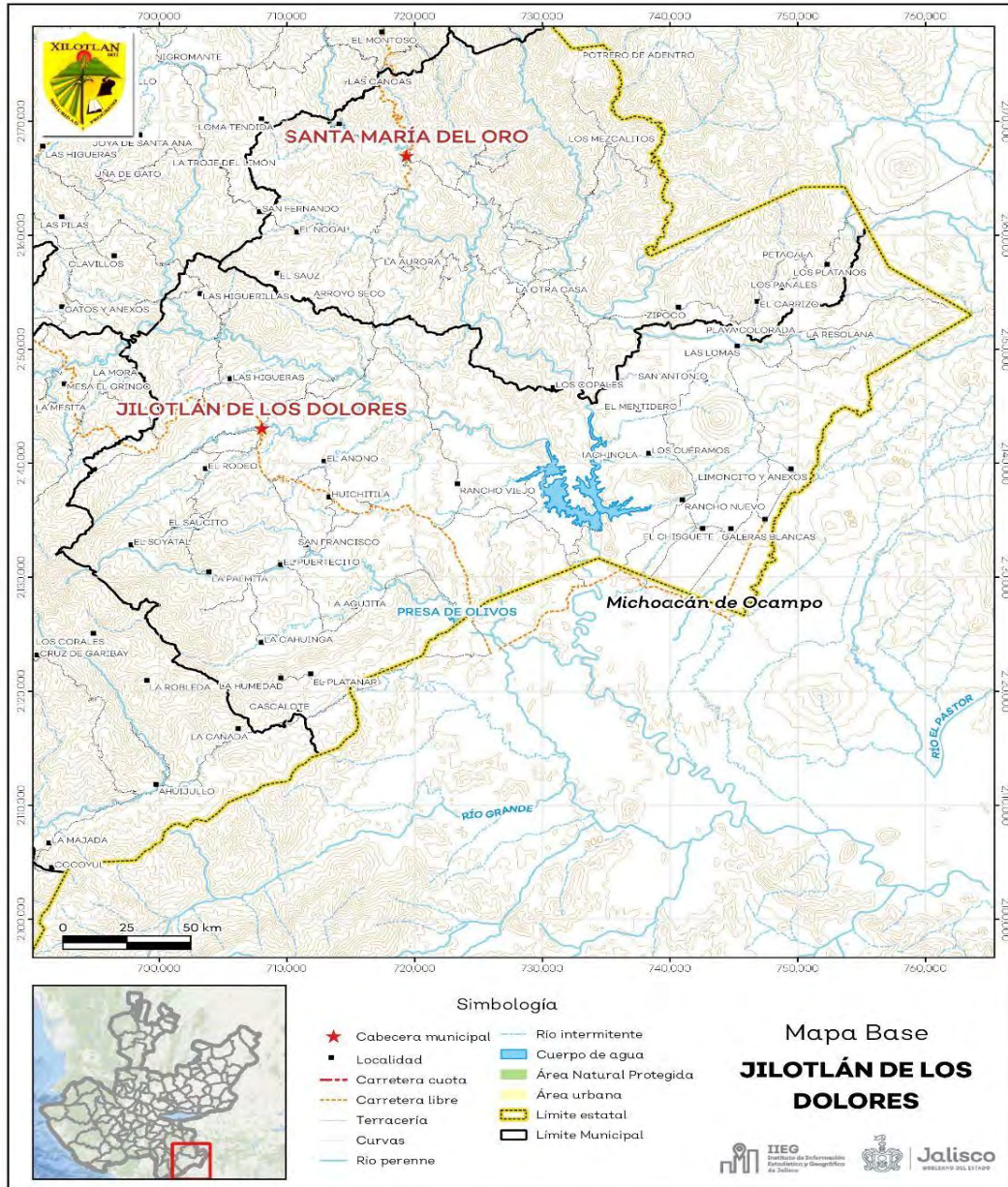
El municipio de Jilotlán de los dolores se localiza en la región Sur del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano y Tecalitlán (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 1,542.88 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 19°22'13.80" latitud norte y -103°1'9.84" de longitud oeste, a una altura de 760 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 340 y 2,320 msnm; y una pendiente predominantemente montañosa mayor a 15 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 23.9°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 16.3°C y 35.5°C. La precipitación media anual es de 910 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 659.99 mm.

El municipio está constituido por roca tipo intrusiva ácida en su mayor parte y conglomerado. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y vertisol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 Y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

Tabla 1. Medio físico

Jilotlán de los Dolores, Jalisco

Medio físico	Descripción		
El municipio de Jilotlán de los Dolores tiene una superficie de 1,543 Superficie municipal (km ²) 1,543 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 8 con relación al resto de los municipios del estado.			
Altura (msnm)	Mínima municipal	340	La cabecera municipal es Jilotlán de los Dolores y se encuentra a 760 msnm. El territorio municipal tiene Alturas entre los 340 y 2,320 msnm.
	Máxima municipal	2,320	
	Cabecera municipal	760	
Pendientes (%) El pendientes mayores	Planas (< 5°)	29.7	44.6% del municipio tiene terrenos montañosos, es decir, con a 15°.
	Lomerío (5° - 15°)	25.6	
	Montañosas (> 15°)	44.6	
Clima (%)	Cálido subhúmedo	65.5	La mayor parte del municipio de Jilotlán de los Dolores (65.5%) tiene clima cálido subhúmedo. La temperatura media anual es de 23.9°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 35.5°C y 16.3°C respectivamente. La precipitación media anual es de 910 mm.
	Semiárido cálido	29.3	
	Semicálido semihúmedo	5.1	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	35.5	
	Mínima promedio	16.3	
	Media anual	23.9	
Precipitación (mm)	Media anual	910	
La roca Geología (%)	Intrusiva ácida	47.3	predominante es intrusiva ácida (47.3%), son rocas ígneas plutónicas formadas por cristales observables a simple vista, con textura fanerítica y un contenido de más del 65% de dióxido de silicio.
	Conglomerado	17.3	
	Basalto	8.7	
	Andesita	6.2	
	Riolita - Toba riolítica	4.3	
Tipo de suelo (%)	Otros	16.3	El suelo predominante es el regosol (55.7%), son de poco desarrollo, claros y pobres en materia orgánica pareciéndose bastante a la roca que les da origen. Son someros con fertilidad variable y su productividad se relaciona a su profundidad y pedregosidad. El cultivo de granos tiene resultados moderados a bajos y para uso forestal y pecuario tienen rendimientos variables.
	Regosol	55.7	
	Vertisol	21.7	
	Litosol	15.2	
	Feozem	5.2	
	Fluvisol	1.4	
Otros	0.7		

	Agricultura	15.2	
	Asentamiento humano	0.2	
Cobertura de suelo (%)	Bosque	13.4	La selva (54.1%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Cuerpo de agua	1.1	
	Pastizal	15.9	
	Selva	54.1	

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es la vegetación secundaria con un 44.33% de su superficie, seguida del agropecuario con 25.08%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.23% del territorio total, siendo esta la cobertura con menos superficie (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Vegetación secundaria	68,364.95	44.33
Agropecuario	38,682.68	25.08
Selva baja	25,770.33	16.71
Bosque	9,980.55	6.47
Pastizal	9,365.58	6.07
Agua	1,707.70	1.11

La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo, en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.

Asentamientos humanos	353.15	0.23
-----------------------	--------	------

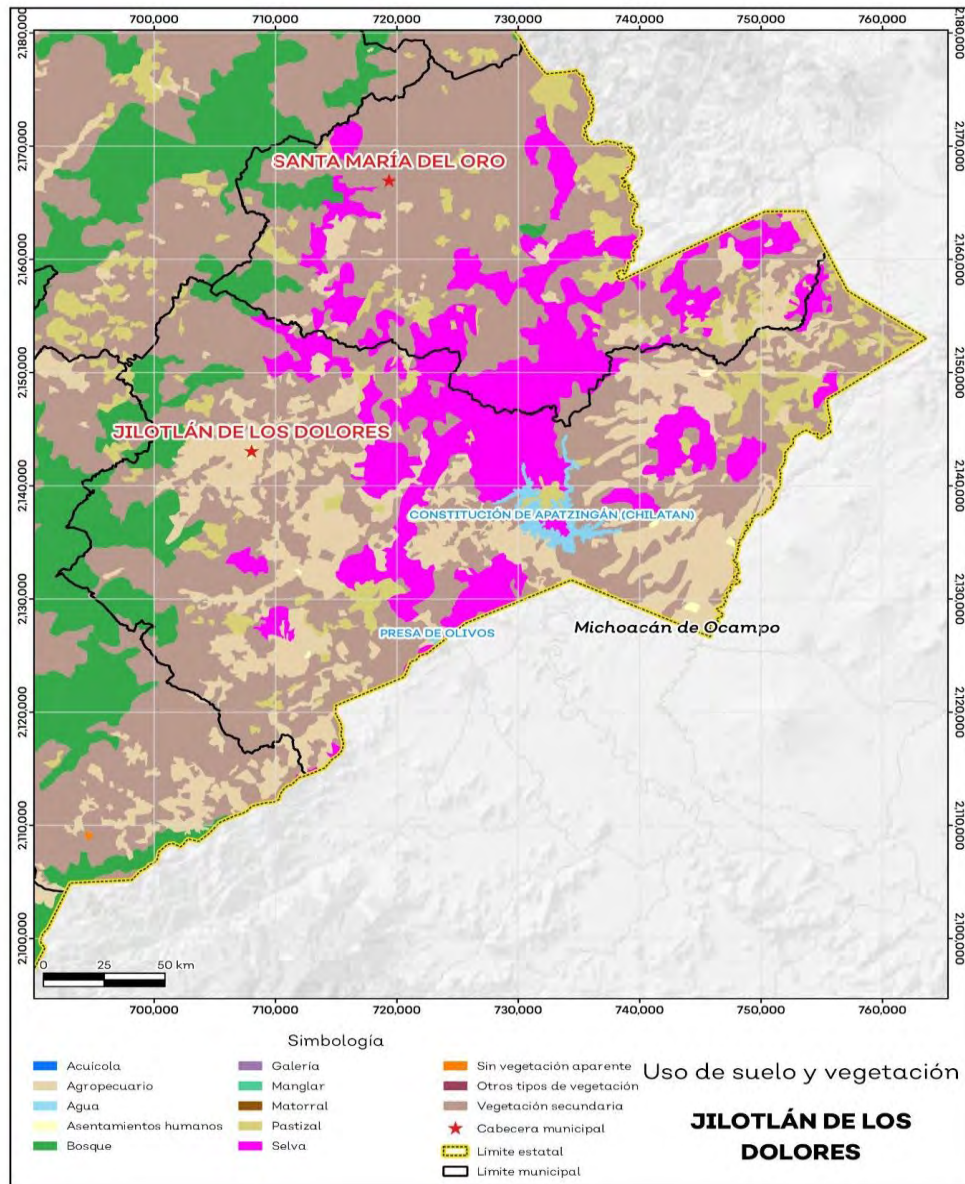
Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 36.2% de los cuales el 24.4% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 11.8% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Jilotlán de los Dolores, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	17.7	
Primaria Arbórea Mediana	6.7	
Primaria Arbórea Alta	0.0	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y inducida
Secundaria Arbórea Baja	11.8	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total, Arbórea	36.2	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: con base en INEGI 2018

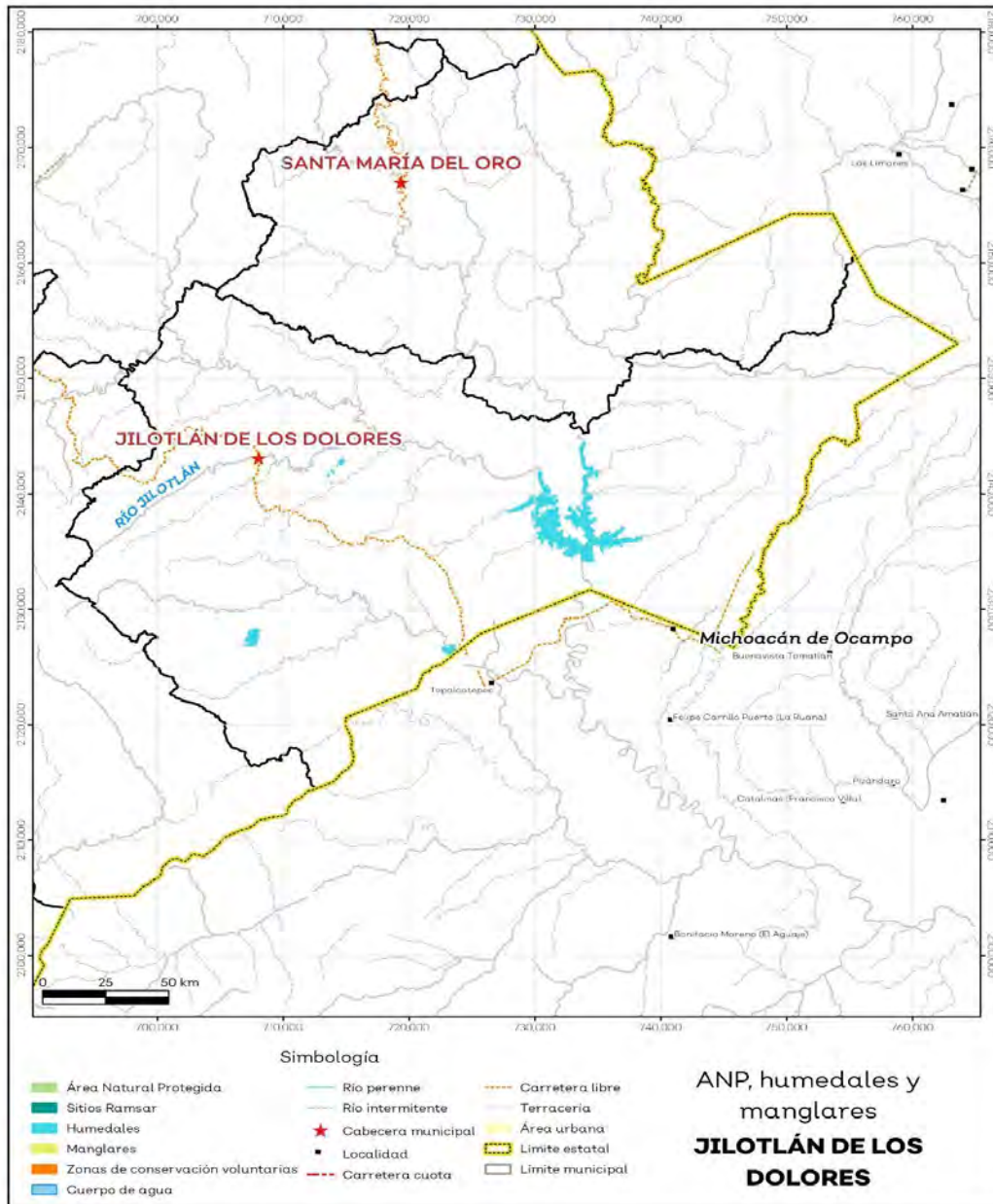
Áreas naturales protegidas y humedales

Jilotlán de los dolores cuenta con 1.3% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Jilotlán de los dolores, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad	Descripción
	%	
Áreas Naturales Protegidas	0.0	
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	1.3	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia la cual representa el 24.0% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.87 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.28, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica

Jilotlán de los Dolores, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Valor entre más cercano a Inverso de Simpson	0.87	1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
	2.28	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos Shannon en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad de Shannon	0.71	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	24.0	Vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia.

Fuente: IIEG, 2021

Sequía

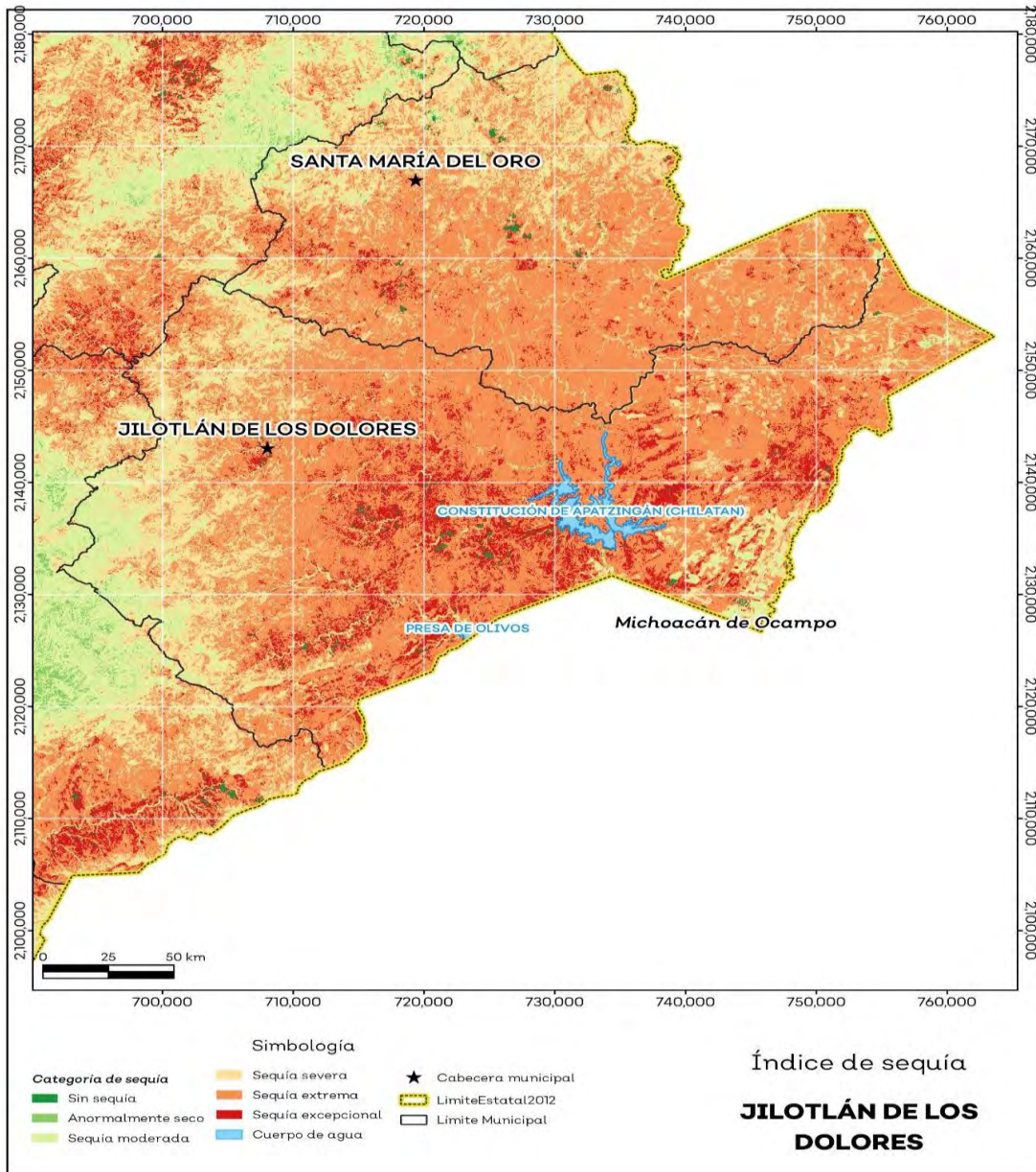
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 98.4% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 53.6%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 60.4% (ver mapa 4 y tabla 6).

Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía				
Jilotlán de los Dolores, Jalisco				
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad		Comentarios
		Municipal (%)		
0.0	0.2	Sin sequía 1.6	0.6	Anormalmente seco Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en
11.1	8.4	porcentajes: la Sequía moderada agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas		
23.7	17.4	Sequía severa conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la Sequía extrema cobertura de		
53.6	60.4	9.9	13.0	uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua. Sequía exceptional

Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2023

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG con base en imágenes Landsat 2023

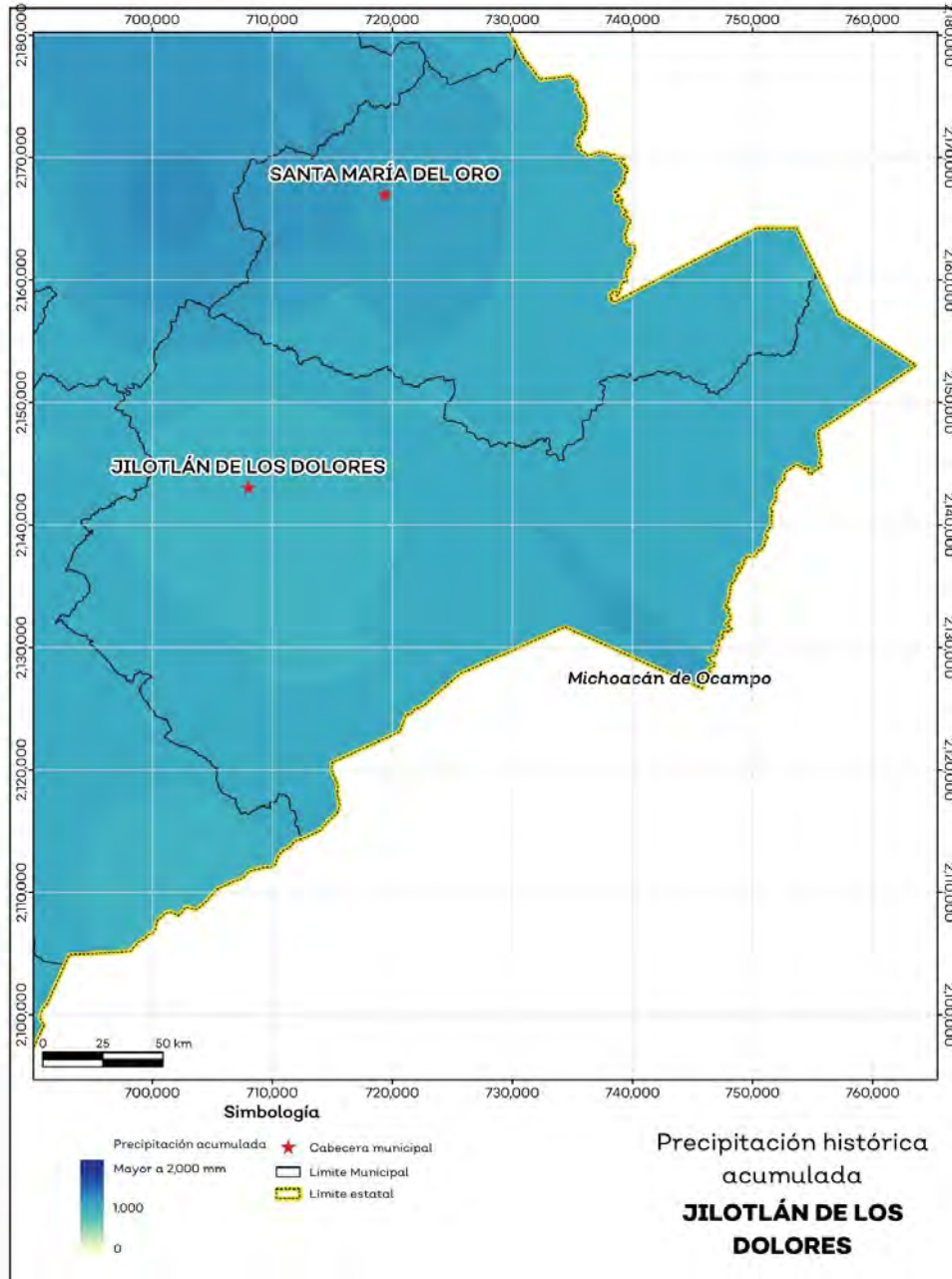
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Jilotlán de los dolores tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 908.9 mm; la media del mes de enero es de 18.8 mm, la mínima de 9.8 mm y la máxima de 27.6 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 201.8 mm, la mínima de 188.6 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada					
Jilotlán de los dolores, Jalisco					
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios	
Enero	18.8	9.8	27.6		
Febrero	6.1	3.6	8.0		
Marzo	4.5	2.6	6.2		
Abril	2.6	0.8	4.8		
Mayo	25.4	16.3	37.3		
Junio	164.4	157.0	182.9	Registros de precipitación histórica media mensual.	
Julio	201.8	188.6	230.2		
Agosto	183.3	167.3	200.1		
Septiembre	182.4	167.9	200.3		
Octubre	86.0	80.8	97.9		
Noviembre	23.4	20.5	30.0		
Diciembre	10.4	9.2	12.1		
Acumulada	908.9	857.4	1022.9	Registros de precipitación histórica acumulada.	

Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

Temperatura

La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 24.5 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 16.7°C y 25.2°C.

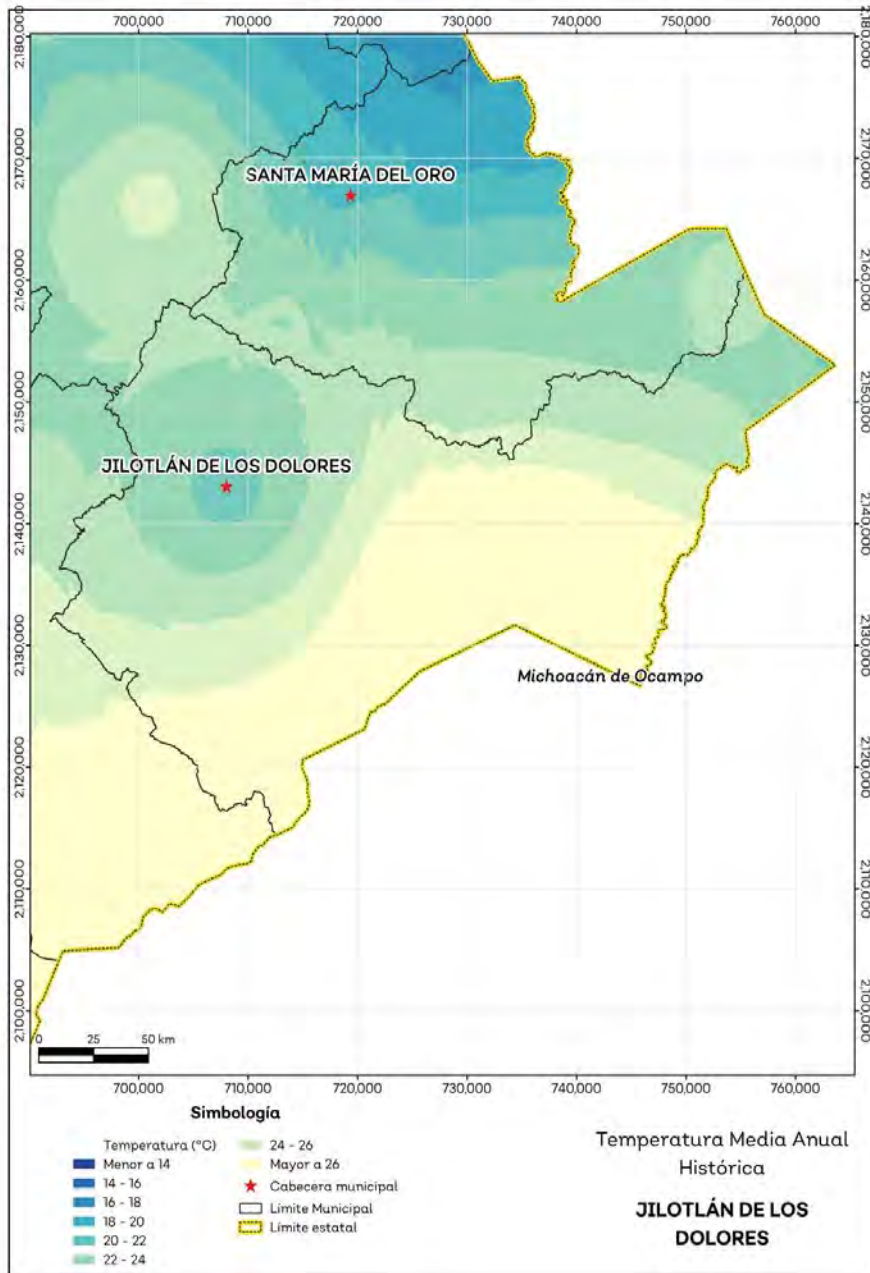
La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y febrero con 9.4°C y 9.7°C respectivamente y las más altas fueron de 36°C y 35.9°C de los meses abril y mayo correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos

Jilotlán de los dolores, Jalisco						
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Comentarios (°C)
	Promedio (°C)			(°C)		
Enero	12.8	22.5	21.5	9.4	30.6	
Febrero	13.2	23.5	22.4	9.7	31.8	
Marzo	14.4	24.9	24.0	11.4	34.0	
Abril	16.2	26.5	25.8	13.2	36.0	
Mayo	18.3	27.7	27.1	15.7	35.9	
Junio	20.2	27.4	27.0	17.0	32.6	Registros de temperatura mensual histórica. medios y extremos
Julio Valores	19.3	25.7	25.3	16.2	30.7	
Agosto	19.2	25.6	25.2	15.9	30.5	
Septiembre	19.2	25.5	25.1	15.7	30.3	
Octubre	18.3	25.4	24.9	14.7	30.6	
Noviembre	15.9	24.3	23.6	13.0	31.1	
Diciembre	13.9	23.2	22.3	10.9	30.4	
Anual	16.7	25.2	24.5	14.0	31.8	Registros de temperatura histórica anual

Fuente: IIEG con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica



Fuente: IIEG con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

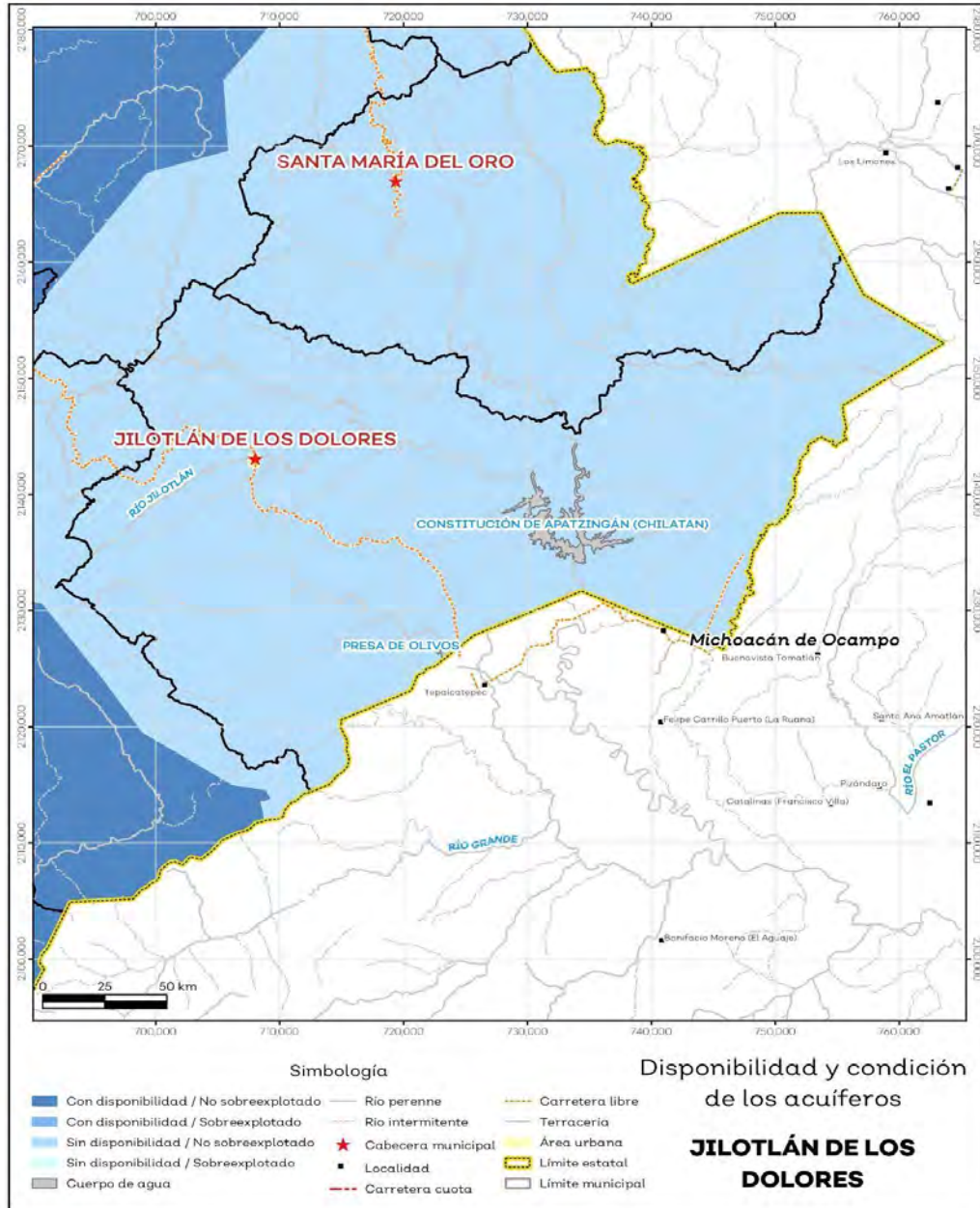
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 3 acuíferos de los cuales el 100.0% no tienen disponibilidad y el 0.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Jilotlán de Los Dolores, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	100.0	
Sobreexplotado	0.0	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

Mapa 7. Acuíferos



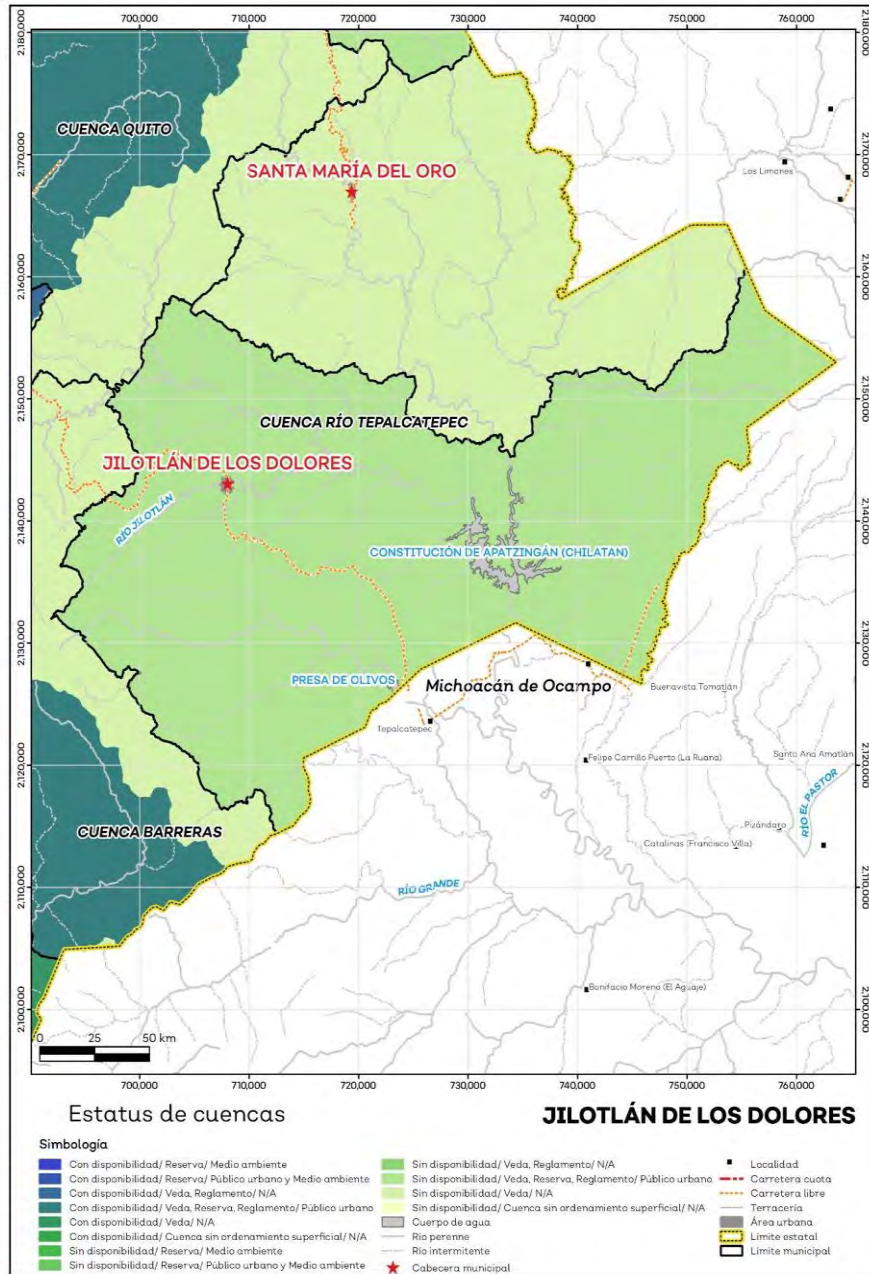
Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Tepalcatepec de las cuales el 0.0% tienen disponibilidad y el 100.0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
Jilotlán de Los Dolores, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	0.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	100.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG con base en CONAGUA 2021

Mapa 8. Cuencas



Fuente: IIEG con base en CONAGUA 202

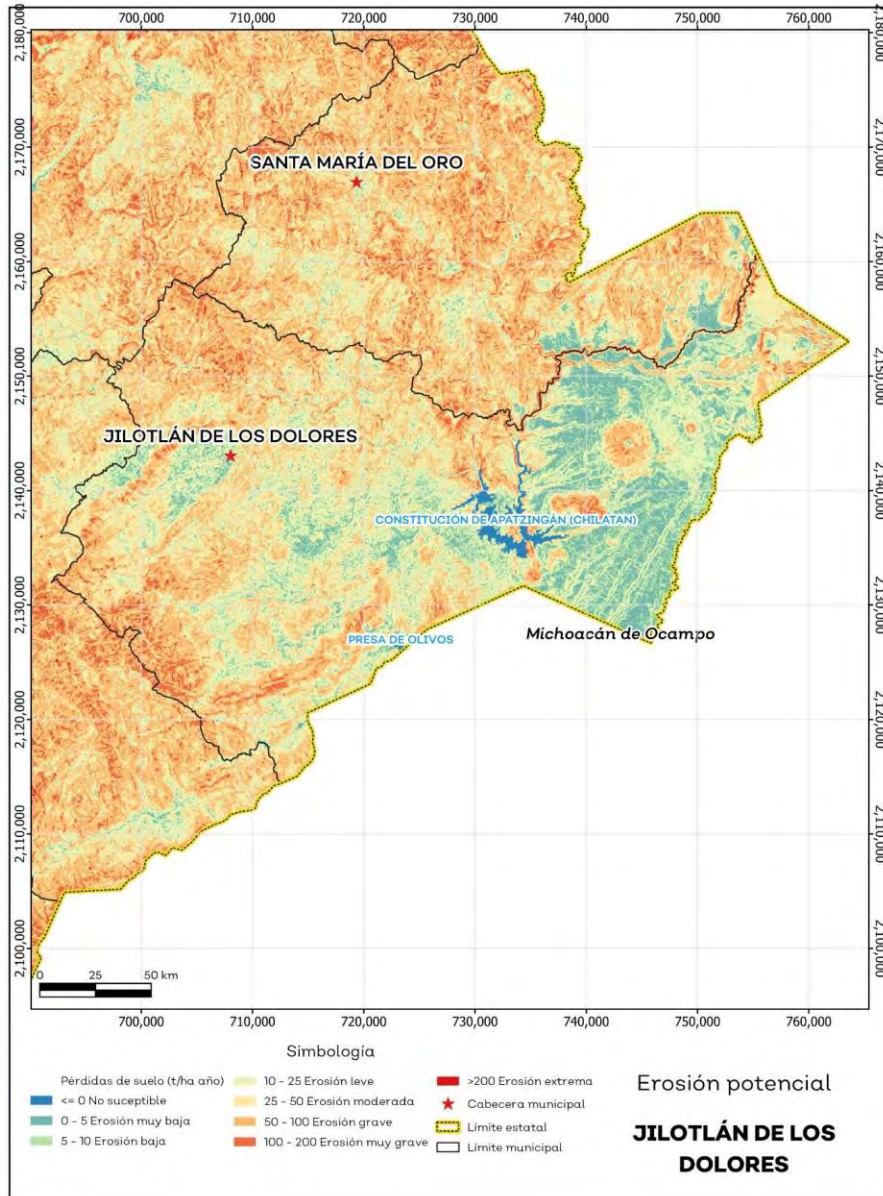
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 25 a 50 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
Jilotlán de los Dolores, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, Carreteras o embalses.	1.1	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión Neta.	10.2	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	14.5	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	23.4	
25 a 50	Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	24.0	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al Zonas Con procesos erosivos moderados.
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	22.9	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	3.8	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.1	

Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 9. Erosión potencial



Fuente: IIEG; con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 33 escuelas, seguido de 19 instalaciones deportivas o recreación y centros de asistencia con 10 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura		
Jilotlán de los Dolores, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras 59.4 Caminos 382.4	El municipio se encuentra en el doceavo lugar de la región Sur, registro un grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	1	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	10	
Escuela	33	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Serv Fuente: IIEG;	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	19	
Instalación Diversa	0	
Instalación Gubernamental	2	
Mercado	0	
Plaza	7	
Pozo	1	
Tanque de Agua	4	
Templo	9	

Fuente: IIEG con base en Red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 6 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 6 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
Jilotlán de los Dolores, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	3
Unidad Móvil	3
Total del municipio	6

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Aspectos Demográficos

El municipio de Jilotlán de los Dolores pertenece a la Región Sur, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 9,425 personas; de las cuales el 53.6 por ciento eran hombres y 46.4 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 2.9 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal disminuyó un 4.96 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Jilotlán de los Dolores, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
049	Jilotlán de los Dolores	9,917	9,425	5,053	4,372

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Jilotlán de los Dolores, Jalisco						
Clave	Municipal/Localidad	Población total 2010	Población total 2020	Población 2020		
				Distribución porcentual de la población del municipio		Hombres
0049	Jilotlán de los Dolores	9,545	9,425	100.0	5,053	4,372
0001	Jilotlán de los Dolores	1,519	1,639	17.4	790	849
0195	Tazumbos	1,201	1,079	11.4	533	546
0130	Los Olivos	1,054	954	10.1	500	454

0112	Villa Doctor Gómez (Las Lomas)	847	706	7.5	333	373
0274	El Chamizal	1	665	7.1		

En 2020 Jilotlán de los Dolores contaba con 155 localidades, de éstas, 24 eran de dos viviendas y 55 de una. La localidad de Jilotlán de los Dolores era la más poblada, con 1,639 personas, que representaban el 17.4% de la población del municipio; le seguía Tazumbos con el 11.4%, Los Olivos con el 10.1%, Villa Doctor Gómez (Las Lomas) con el 7.5% y El Chamizal con el 7.1% del total municipal (ver tabla 2).

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

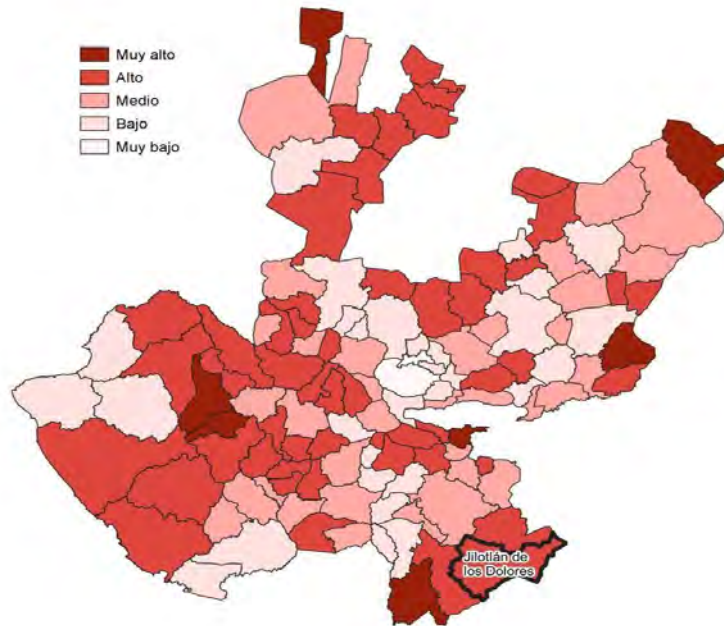
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México Estados-Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Jilotlán de los Dolores un 24.34 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 6.12 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 0.39 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 1.48 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos

Jilotlán de los Dolores, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	60.5937
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	2,564
% Viviendas que reciben remesas	24.34
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	6.12
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.39
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	1.48
Posición que ocupa el municipio en la entidad	31
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	313

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que, en el cálculo previo del índice en el año 2010, Jilotlán de los Dolores tenía un grado Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 52 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 12.16 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 7.12%. Por su parte, el 1.92% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 7.11% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Jilotlán de los Dolores, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.0119
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	2,195
% Viviendas que reciben remesas	12.16
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	7.12
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.92
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	7.11
Lugar que ocupa en el contexto estatal	52

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De

acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
Jilotlán de los Dolores, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	50.1	53.3	5,042	5,043	2.4	2.3
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	39.7	43.0	3,989	4,073	2.1	2.0
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.5	10.2	1,053	970	3.5	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	47.7	44.3	4,794	4,196	1.9	1.9
Población vulnerable por ingresos	0.5	0.5	50	51		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	1.7	1.9	173	178		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	97.8	97.6	9,836	9,240	2.2	2.1

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

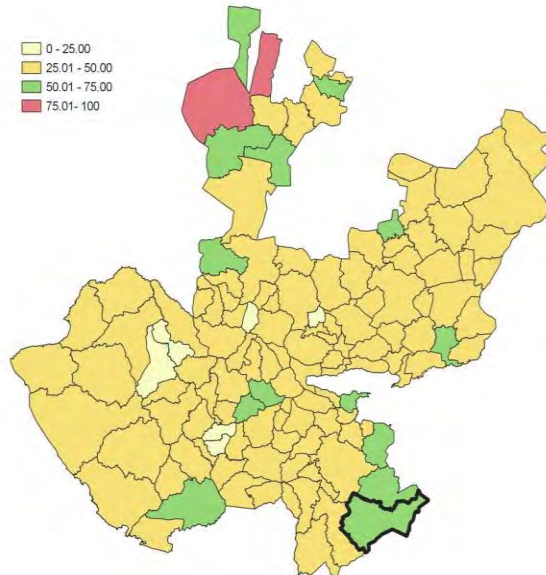
Población con al menos tres carencias sociales	32.2	28.5	3,242	2,699	3.4	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	39.5	38.3	3,976	3,628	2.8	2.7
Acceso a los servicios de salud	13.4	28.4	1,351	2,692	3.0	2.8
Acceso a la seguridad social	89.6	87.9	9,010	8,322	2.2	2.2
Calidad y espacios de la vivienda	18.3	12.2	1,845	1,154	3.3	3.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	34.3	31.8	3,451	3,015	3.0	2.9
Acceso a la alimentación	16.2	7.3	1,626	692	3.3	3.5
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	22.4	24.8	2,253	2,352	2.5	2.2
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	50.6	53.8	5,092	5,094	2.4	2.4

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Jilotlán de los Dolores el 53.3 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 5,043 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo, el 44.3 por ciento (4,196 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 0.5 por ciento era vulnerable por ingresos y 1.9 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 10.2 por ciento de la población de Jilotlán de los Dolores se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 10.5 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 43 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 4,073 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 39.7 por ciento (3,989). Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 87.9 por ciento, que en términos absolutos representa 8,322 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de acceso a la alimentación, con el 7.3 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



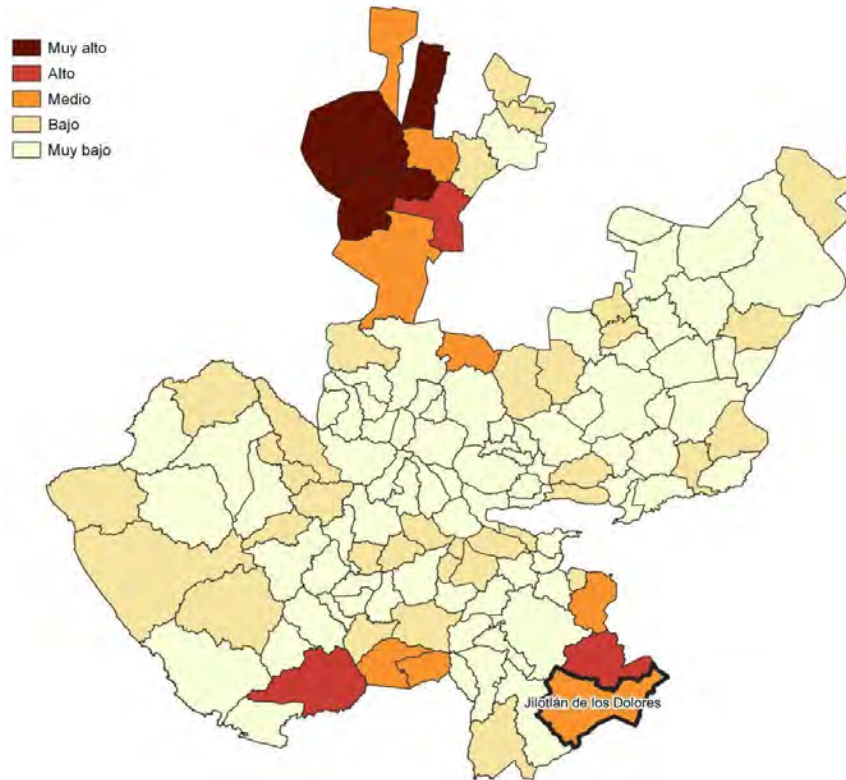
Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Jilotlán de los Dolores presentó un grado de marginación Medio. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 59.3 por ciento, y que el 69.9 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación bajo; de ellas, la localidad de Villa Doctor Gómez (Las Lomas) tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (74.2%) y de población analfabeta (19%), Jilotlán de los Dolores presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (46.8%), mientras que Los Olivos mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 7.3% (ver tabla 6).

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Jilotlán de los Dolores, 2020							
Municipio / Localidad		% Población localidades con menos de 5000 habitantes	% Población de 15 años o más		% Población en grado más sin educación básica	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre		Grado	de 15 años o más			
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
049	Jilotlán de los Dolores	Medio	11.2	59.3	100	69.9	
1	Jilotlán de los Dolores	Muy bajo	10.4	46.8			4.2
195	Tazumbos	Bajo	16.4	62.6			5
13	Los Olivos	Bajo	7.3	63.0			6.1
112	Villa Doctor Gómez (Las Lomas)	Bajo	19.0	74.2			2.4

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Los Olivos tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 2.6%; mientras que las localidades de Jilotlán de los Dolores y Tazumbos presentaron los más altos porcentajes de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.2%.

La localidad de Los Olivos mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 1.3%; mientras que la localidad de Los Olivos obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 7.6%; Por su parte, la localidad de Los Olivos registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 6.1% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Jilotlán de los Dolores, 2020				
Municipio / Localidad	% Viviendas particulares	%viviendas particulares	**Promedio de	% Viviendas particulares

Clave	Nombre	Grado	habitadas sin energía eléctrica*	habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares con disponibilidad de agua entubada* habitadas	ocupantes por cuarto en habitadas sin Particulares	habitadas con piso de tierra
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
049	Jilotlán de los Dolores	Medio	4.3	2.4	2.7	21.0	5.7
1	Jilotlán de los Dolores	Muy bajo	1.0	0.2	0.6	25.8	1.6
195	Tazumbos	Bajo	0.1	0.2	0.0	28.0	2.4
13	Los Olivos	Bajo	2.6	0.1	1.3	40.1	7.6
112	Villa Doctor Gómez (Las Lomas)	Bajo	0.6	0.1	0.0	12.1	0.0
274	El Chamizal						

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Jilotlán de los Dolores presentó un grado medio de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 9 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 13, con el 43 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 10.2 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Jilotlán de los Dolores se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 31 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilatlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Jilatlán de los Dolores, 2020									
Clave Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria		
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14 Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13	
023 Zapotlán el Grande	115,141	Muy Bajo	121	24.1	2.3	118	Bajo	121	
049 Jilatlán de los Dolores	9,425	Medio	9	43.0	10.2	13	Alto	31	
065 Pihuamo	11,386	Bajo	42	37.7	4.6	49	Muy alto	5	
079 Gómez Farías	16,431	Muy Bajo	66	35.7	5.3	56	Bajo	96	
085 Tamazula de Gordiano	38,955	Muy Bajo	74	29.2	2.4	106	Medio	79	
087 Tecalitlán	16,705	Muy Bajo	55	36.1	3.3	65	Alto	55	
099 Tolimán	11,219	Medio	10	36.8	9.3	26	Alto	43	
103 Tonila	7,565	Muy Bajo	50	27.1	1.9	110	Bajo	109	
108 Tuxpan	37,518	Muy Bajo	92	32.8	5.0	79	Bajo	100	
113 San Gabriel	16,548	Bajo	38	33.3	5.9	66	Medio	86	
121 Zapotiltic	33,713	Muy Bajo	104	31.8	3.4	94	Medio	80	
122 Zapotitlán de Vadillo	7,466	Medio	8	38.0	9.6	21	Medio	68	

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Jilotlán de Los Dolores cuenta con 125 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 42.4% del total en el municipio. Ocupa la posición 118 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 12 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Jilotlán de Los Dolores	118	12

Tabla 1 composición de las empresas							
Jilotlán de Los Dolores, mayo 2024 (unidades económicas)							
Sector	personas 0 a 5 250 y más	personas 6 a 10 económicas unidades	personas 11 a 30 económicas unidades	personas 31 a 50 económicas unidades	personas 51 a 100 económicas unidades	Total de % Total de 101 personas a	
Comercio	53	0	0	0	53	42.4%	
Servicios	41	4	1	0	46	36.8%	
Industrias manufactureras	13	0	0	0	13	10.4%	
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	5	0	2	0	7	5.6%	
Información en medios masivos	3	0	0	0	3	2.4%	
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0	0	1	1	2	1.6%	
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1	0	1	0.8%	
Total	115	4	5	0	0	125	100%

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Jilotlán de los Dolores, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; la Industria alimentaria; y los Servicios de reparación y mantenimiento* generaron en conjunto el 53.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que concentró el 35.9% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 2 millones 856 mil pesos en 2014 a 10 millones 56 mil pesos en 2019. Una variación absoluta de 252.1% en el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Jilotlán de los Dolores 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	2,856	10,056	35.9%	252.1%
Industria alimentaria		4,004	14.3%	
Servicios de reparación y mantenimiento		905	3.2%	
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	539	405	1.4%	-24.8%
Comercio al por menor de artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal	342	370	1.3%	8.2%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	259	345	1.2%	33.3%
Otros	5,504	11,902	42.5%	116.2%
Total	9,500	27,987	100.0%	194.6%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 6 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 62 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Jilotlán de Los Dolores un incremento anual de 1 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Jilotlán de Los Dolores fue el de Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco, ya que en junio de 2024 registró un total de 27 trabajadores concentrando el 43.55% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal, que para junio de 2024 registró 10 trabajadores asegurados que representan el 16.13% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Grupo económico	Jilotlán de Los Dolores, Jalisco 2018 - Junio 2024						junio 2023	Junio 2024	Variación Absoluta Junio 2024 / Junio 2023	% Junio 2024
	2018	2019	2020	2021	2022	2023				
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	18	18	24	21	23	27	23	27	4	43.55%
Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	8	7	13	10	13	10	13	10	-3	16.13%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	0	0	0	9	9	9	9	9	0	14.52%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	6	8	9	8	5	6	6	8	2	12.9%
Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	6	6	6	5	4	4	4	5	1	8.06%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	56	6	5	3	12	3	3	2	-1	3.23%
Servicios profesionales y técnicos	4	3	3	3	3	3	3	1	-2	1.61%
Agricultura	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0%
Fabricación de alimentos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Fabricación y reparación de muebles de madera y sus partes; excepto los de metal y plástico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%

moldeado											
Total general	98	48	60	59	71	62	61	62	1	100%	

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sur

En junio de 2024, Jilotlán de Los Dolores se presenta como el decimosegundo lugar municipal, dentro de la región Sur con mayor número de trabajadores concentrando el 0.1% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Jilotlán de Los Dolores registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Sur pasando de 61 asegurados en 2023 a 62 asegurados en 2024, un aumento de 1 trabajadores durante el total del periodo.

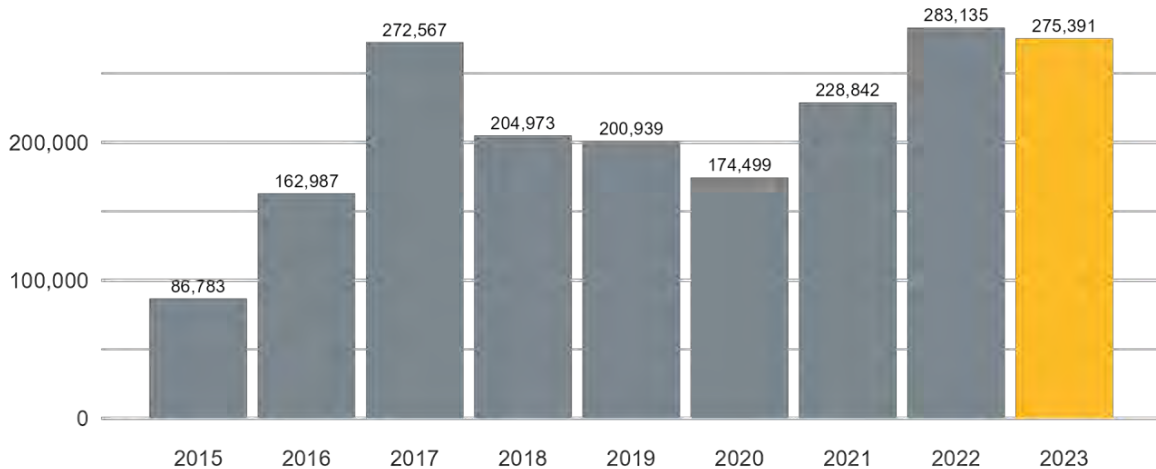
Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Sur, Jalisco 2018 -Junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Junio 2023	Junio 2024	Variación Absoluta junio 2024 , Junio 2023	% Junio 2024
Zapotlán el Grande	32,315	33,877	34,212	35,796	37,219	36,015	37,766	36,583	-1,183	61.02%
Tamazula de Gordiano	7,849	7,593	7,434	7,662	7,062	7,087	6,921	6,584	-337	10.98%
Zapotiltic	6,511	7,439	7,135	5,985	5,777	5,424	5,553	5,113	-440	8.53%
San Gabriel	3,794	4,183	3,860	3,758	3,348	3,527	3,352	3,486	134	5.81%
Tuxpan	3,462	3,593	3,449	2,954	3,256	2,959	3,106	2,774	-332	4.63%
Gómez Farías	1,146	1,190	1,601	2,566	2,617	2,548	2,514	2,354	-160	3.93%
Tolimán	907	888	958	977	1,025	997	1,058	1,053	-5	1.76%
Pihuamo	399	411	445	571	567	655	539	739	200	1.23%
Tecalitlán	718	702	715	681	714	740	694	689	-5	1.15%
Tonila	346	425	447	398	398	471	409	448	39	0.75%
Zapotitlán de Vadillo	41	44	43	51	49	48	52	72	20	0.12%
Jilotlán de Los Dolores	98	48	60	59	71	62	61	62	1	0.10%
Total	57,586	60,393	60,359	61,458	62,103	60,533	62,025	59,957	-2,068	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Jilotlán de Los Dolores ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2022. En 2023 el valor de la producción agrícola de Jilotlán de Los Dolores representó el 0.2% del total estatal, alcanzando un monto de 275,391 miles de pesos para ese año.

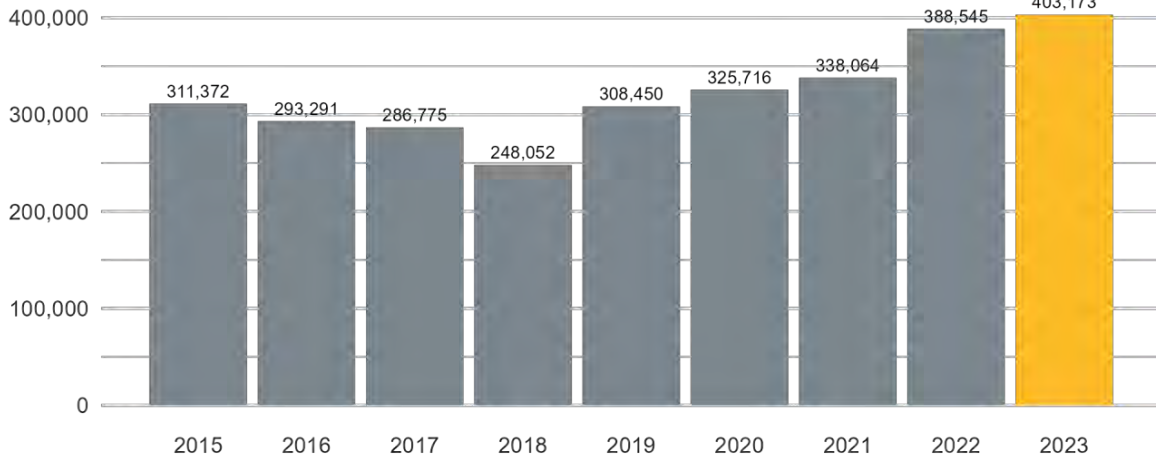
Gráfico 1. Valor de la producción agrícola de Jilotlán de Los Dolores 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Jilotlan de Los Dolores ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Jilotlan de Los Dolores representó el 0.3% del total estatal, alcanzando un monto de 403,173 miles de pesos para ese año.

Grafico 2. Valor de la producción ganadera de Jilotlán de Los Dolores 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

RELACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES

Problemáticas detectadas por la población y gobierno incluidas potencialidades del municipio por ejes, en esta actualización del PMDyG se realizaron mesas de trabajo en coordinación con la población de las diferentes edades, localidades del municipio.

EJE DE DESARROLLO SOCIAL: 14 PROBLEMATICAS DETECTADAS.

PROBLEMAS MUNICIPALES		POTENCIALIDADES MUNICIPALES	
1	Bajo nivel de medicamentos gratuitos en el centro de salud y en casas de salud de las localidades de nuestro municipio.	1	Alta capacidad para solicitar el apoyo al gobierno estatal como federal en el área de salud para gestión de medicamentos.
2	Bajo nivel de infraestructura y equipamiento en el asilo de atención a los adultos mayores.	2	Disponibilidad para gestionar el recurso con las autoridades competentes del estado y dar seguimiento a que se lleve a cabo.
3	Perdida de costumbres y tradiciones culturales, por diligencia de los representantes de los grupos o personal a su cargo.	3	Alta variedad de valores culturales en diversidad multicultural que necesita ser escuchada y atendida.
4	Bajo recurso para incentivar y promocionar el deporte en todo el municipio.	4	Disponibilidad, organización y patrocinios se puede promover el deporte en varias categorías (infantil, juvenil y veteranos) a bajos costos.
5	Bajo porcentaje de personal médico.	5	Capacidad para gestionar ante las dependencias de salud del estado y realizar acuerdos de aumento de personal médico.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

6	Bajo nivel de espacios destinados únicamente para la exhibición de vestigios municipales.	6	Disponibilidad de un espacio que se pueda habilitar para el desarrollo de dicha actividad.
7	Bajo porcentaje de empleos en todo el municipio.	7	Alta capacidad de promover la mano de obra local, así como gestionar apoyos, talleres para la capacitación a comercios y productores locales.
8	Alta tasa de familias de bajos recursos que presentan infantes con desnutrición.	8	Se cuenta con programas de DIF que otorgan despensas.
9	Discriminación y falta de información en apoyos públicos.	9	Se cuenta con un equipo que se desempeña en la publicidad, en redes sociales así como el perifoneo de dichos programas o proyectos.
10	Bajo nivel de atención psicológica en las instituciones educativas del municipio y localidades (primarias, secundarias, media superior).	10	Capacidad de gestionar con las autoridades competentes más personal psicológico para abastecer la demanda.
11	Bajo nivel de mantenimiento a escuelas, canchas, casas de la salud y baños públicos en las localidades.	11	Alta capacidad de organización, trabajo en equipo y gestionar con las autoridades competentes personal y materiales.
12	Bajo nivel en una cultura ambiental.	12	Capacidad de gestión de pláticas de concientización así como talleres.
13	Discriminación de género en las distintas etapas infantil, juvenil y adulta.	13	Capacidad para gestionar apoyo psicológico para impartir temas y talleres de concientización.
14	Bajo índice de atención especial para los grupos vulnerables en el municipio y localidades.	14	Capacidad de gestionar con las autoridades competentes del sector

			salud y fundaciones, programas o proyectos existentes y promoverlos.
--	--	--	--

EJE DE DESARROLLO ECONOMICO: 11 PROBLEMAS DETECTADOS.

PROBLEMAS MUNICIPALES		POTENCIALIDADES MUNICIPALES	
1	Bajo nivel en mercado para productos del municipio y localidades.	1	Alta tasa de productos de buena calidad, sabor y orgánicos (queso tipo Cotija, tilapia, limón, papayo, tomate, piloncillo entre otros)
2	Zonas turísticas sin definición y sin explotar.	2	Existen lugares con gran potencial turístico como ojo de agua, el rayito, aguas termales, templo de pueblo viejo la presa entre otro.
3	Bajo índice económico en la población.	3	Capacidad de gestionar proyectos productivos así también como fomentar los que ya existen.
4	Bajo nivel de mantenimiento a la red de eléctrica en el municipio y localidades.	4	Destaca el personal capacitado para atender dichas situaciones, así también gestionar el recurso para el materias que se necesita (lámpara, cable, etc.)
5	Alta tasa de drenajes en mal estado y en algunas localidades carencia de este.	5	Capacidad de gestión con las autoridades competentes para el mantenimiento y elaboración de redes de drenaje en los lugares carentes.
6	Tasa baja de recurso hídrico.	6	Destaca las corrientes de agua para abastecer.
7	Alta tasa de aguas residuales sin ser tratadas.	7	Disponibilidad de plantas tratadoras de aguas negras.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

8	Bajo nivel de agua anual para uso agrícola y ganadero en el municipio y algunas localidades.	8	Se destacan presas, ríos y mantos acuíferos pero no se tienen concesiones para poder usarla, se pueden gestionar.
9	Bajo nivel de caminos saca cosechas.	9	Disponibilidad de maquinaria así como operadores y cuenta con una buena producción de cultivos.
10	Bajo nivel en los servicios de telecomunicaciones.	10	Disponibilidad de red gratuita red Jalisco, se realizara la gestión ante las empresas para garantizar el servicio de calidad para la sociedad.
11	Nivel bajo de trabajo fijo para la sociedad en el municipio y sus localidades.	11	Alta tasa de personas capacitadas para desempeñar diferentes tipos de trabajos mujeres y hombres con ganas de trabajar.

**EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO: 11
PROBLEMAS DETECTADAS.**

PROBLEMAS MUNICIPALES		POTENCIALIDADES MUNICIPALES	
1	Bajo Nivel en vehículos recolectores de basura en el municipio y sus localidades,	1	Disponibilidad de vehículos chicos para la basura y se gestionaran otros para abastecer la demanda.
2	Alta tasa de zonas urbanas que no cuentan con calles con concreto hidráulico, o que se encuentran en mal estado.	2	Disponibilidad de Gestionar y seguimiento a proyectos de pavimentación de calles, así también dar mantenimiento a las que ya existen para mejorar los estándares del municipio.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

3	Relleno sanitario a punto de cerrar por exceso de capacidad.	3	Disponibilidad de gestión y acuerdos de autoridades competentes con SIMAR para una estación de transferencia de residuos.
4	Alta tasa de carreteras en mal estado.	4	Capacidad de gestionar ante las autoridades competentes para dar mantenimiento cada cierto tiempo a la carretera.
5	Bajo nivel de infraestructura de transporte público, así también como no contar con un espacio adecuado para el arribo del camión de pasajeros.	5	Existe una ruta de transporte público y el espacio para la construcción de una central de autobuses, gestionar ante el gobierno el recurso.
6	Alta tasa de quemas e incendios descontrolados por causa de un mal uso del fuego.	6	Ya existe un reglamento de ecología, se va a proponer un calendario de quemas y capacitación para una quema controlada y regulada.
7	Alto grado de Deforestación	7	Gestionar con las autoridades y con fundaciones recurso o (arbolitos) y realizar campañas de reforestación en el municipio y sus localidades.
8	Bajo nivel de agua potable a la ciudadanía del municipio y sus localidades.	8	Capacidad del ayuntamiento de gestionar para la creación de pozos profundos, dar mantenimiento y creación de nuevas líneas.
9	Bajo grado de infraestructura para acceder a las	9	Construcción y reparación de puentes peatonales y vehiculares

	comunidades en temporal de lluvia.		en cabecera municipal y en algunas localidades.
10	Nivel bajo de plantas potabilizadoras en varias comunidades.	10	El municipio cuenta con capacidad de realizarlas.
11	Deterioro de zonas arqueológicas.	11	Dar mantenimiento a las zonas que ya existen y crear nuevas.

EJE DE GOBIERNO: 9 PROBLEMATICAS DETECTADAS

PROBLEMAS MUNICIPALES		POTENCIALIDADES MUNICIPALES	
1	Ausencia de conocimiento de los derechos a la información y transparencia en la ciudadanía.	1	Existen políticas innovadoras en transparencia y acceso a la información pública.
2	Nivel bajo de privacidad a los datos personales.	2	Cada departamento del ayuntamiento cuenta con su ley y avisos de privacidad.
3	Alto nivel de Predios irregulares que no cuentan con un documento de validación.	3	El ayuntamiento cuenta con el programa de regulación de predios rústicos y urbanos.
4	Baja tasa en recaudación de impuestos de predial y agua potable.	4	El ayuntamiento cuenta con padrones tanto de predial como de agua potable.
5	Nivel bajo de equipo inmobiliarios para personal de servicio público.	5	Se cuenta con personal con capacidad de aprendizaje y gestión de los mismos.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

6	Altas tasas de personal laborando en el ayuntamiento.	6	La atención en el ayuntamiento es muy buena en las diferentes áreas.
7	Perfiles inadecuados de funcionarios de acuerdo al área a la que fueron asignados.	7	Existen capacitaciones para las diferentes áreas en línea y que son gratuitas donde se otorga al servidor su reconocimiento, así también realizar una reestructuración de la plantilla del personal.
8	Rezago en el programa de agenda para el desarrollo municipal.	8	Existen los medios y los recursos humanos para el mejoramiento en la participación e indicadores.
9	Bajo nivel en servidores público poco capacitado para el desarrollo de sus actividades.	9	Se ha capacitado al 80% del personal y se siguen actualizando para mejorar la atención en sus áreas.

EJE DE ESTADO DE DERECHO: 14 PROBLEMATICAS DETECTADAS

PROBLEMAS MUNICIPALES		POTENCIALIDADES MUNICIPALES	
1	Carencia de un tránsito municipal.	1	Los elementos de seguridad publica fungen labores de tránsitos.
2	Bajo nivel de elementos en el área de seguridad pública.	2	Capacidad de gestionar y abrir convocatorias para reclutar más personal de seguridad.
3	Baja tasa de recorridos de seguridad pública a las localidades del municipio.	3	Capacidad de gestionar y coordinar con el comisario para

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

			elaborar rutas de recorridos de seguridad.
4	Alto nivel de desperdicio de agua potable en el municipio y algunas de sus localidades.	4	Notificar a la ciudadanía que se aplicaran sanciones a quien se sorprenda haciéndolo.
5	Alto nivel de irresponsabilidad en los pagos de (Predial y Agua).	5	Notificar a la ciudadanía que se aplicaran sanciones.
6	Animales de graja dentro de zona urbana.	6	Notificar a los propietarios para que los cambien de ubicación.
7	Bajo nivel de conocimiento de la población en primeros auxilios.	7	Realizar campañas de capacitación a la comunidad en general, sobre el tema.
8	Violencia familiar.	8	El Ayuntamiento tiene la capacidad de implementar platicas de prevención y concientización en coordinación con DIF.
9	Alto nivel de Incendios forestales por realizar quemas de desmontes que no son seguras ni controladas.	9	El ayuntamiento está coordinado con diferentes instituciones de apoyo para actuar en su caso, además que cuenta con un calendario de quemas donde se monitorizarán dichas actividades, así como con un reglamento y sus sanciones.
10	Alto nivel de motociclistas transitando a alta velocidad y sin protección (Casco Certificados).	10	Los elementos de seguridad publica notifiquen a la ciudadanía de la falta de irresponsabilidad que conlleva ese mal tránsito.

11	Mal manejo de los residuos sólidos de conformidad con lo establecido en la normatividad ambiental.	11	Disposición de terreno para reubicar el basurero que permita cumplir con los requisitos normativos.
12	Bajo nivel de respeto a la propiedad Privada y Pública.	12	El ayuntamiento puede notificar las partes así como investigar y dialogar con las partes para la realización de campañas de reubicación.
13	Consumo de sustancias nocivas para la salud en vía Pública.	13	Existen la normativa aplicable.
14	Existen faltas administrativas.	14	Sanciones a base de la ley.

EJE ESPECIALES: 11 PROBLEMATICAS DETECTADAS

PROBLEMAS MUNICIPALES		POTENCIALIDADES MUNICIPALES	
1	Bajo nivel de espacios de convivencia familiar y esparcimiento en la mayoría de las localidades del municipio.	1	Se cuenta con el espacio, y la capacidad humana para la gestión de recurso para destinarlo a lo presentado.
2	Baja tasa de oportunidades laborales para las mamás solteras.	2	Existen programas destinados al apoyo de las mamás solteras así también como a su capacitación para el empleo como lo son: (Mujeres Líderes del Hogar, Mujeres Jefas de Familia, Fuerza Mujeres y Jóvenes Construyendo el Futuro).

3	Alta tasa de depresión infantil y población en general.	3	Se cuenta con un psicólogo, gestionar recursos y más personal psicológico para cubrir la demanda de la sociedad.
4	Vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	4	Existe la capacidad de impartir conferencias de concientización e importancia de la familia en el desarrollo infantil, así también como con la asesoría por parte del DIF.
5	Violación y desigualdad a los derechos de la mujer.	5	Existe el instituto de la mujer el cual coordina conferencias sobre los derechos humanos y la aplicación de las leyes.
6	Violencia intrafamiliar y doméstica.	6	El ayuntamiento en coordinación con el DIF tienen la capacidad de intervenir por medio de seguridad pública, DIF, SIPINNA, Instituto de la mujer en apoyo con orientación y acompañamiento.
7	Alta tasa de Bullying escolar.	7	Existe el instituto de la Juventud y SIPINNA y en coordinación con la psicóloga la impartición de conferencias y talleres de Bullying.
8	Drogadicción y Alcoholismo a temprana edad.	8	Se gestionan conferencias de concientización así como realizar campañas de prevención en colaboración con el centro de salud y DIF.

9	Bajo nivel de denuncia ante el hecho de violación o algún maltrato.	9	El ayuntamiento tiene la capacidad de brindar asesoría y acompañamiento para tomar las medidas necesarias.
10	Venta de alcohol y drogas a menores de edad.	10	Existen reglamentos y sanciones que se pueden aplicar.
11	Alta tasa de embarazo a temprana edad.	11	Capacidad de brindar orientación sexual en coordinación con el Centro de Salud.

EJE TRANSVERSALES: 15 PROBLEMATICAS DETECTADAS.

PROBLEMAS MUNICIPALES		POTENCIALIDADES MUNICIPALES	
1	Altas tasa de familias de bajos recursos con problemas alimentarios.	1	El DIF municipal otorga despensas a esas familias.
2	Alto nivel de desinterés de la ciudadanía en temas de administración pública.	2	Existe el consejo de participación ciudadana para asentar la cercanía con la población.
3	Abandono de adultos mayores.	3	Se cuenta con un asilo para la atención de personas adultas de la tercera edad, así también el ayuntamiento y DIF brindan atención a estas personas.
4	Alta tasa de deserción escolar en los diferentes niveles educativos.	4	Se cuentan con instituciones educativas desde preescolar, primarias, secundarias y COBAEJ.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

5	Distintos problemas entre partes vecinales.	5	Se cuenta con un Síndico municipal para mediar con autoridad las problemáticas, así también con asesoría legal para solución en su caso.
6	Baja tasa de profesionales de salud para la demanda del municipio.	6	Capacidad de gestión y apoyo a profesionales del mismo municipio a obtener un espacio o plaza.
7	Disputa de recursos naturales.	7	Habilidad de mediar con autoridad y acorde a la ley.
8	Alto nivel de deterioro de canchas deportivas en el municipio y sus localidades.	8	Se cuenta con un reglamento de los espacios públicos de esparción y sanciones aplicar
9	Desigualdad en los recursos y proyectos a realizar en las localidades.	9	Establecer un sistema de igualdad ante las localidades para que todas se beneficien de alguna manera.
10	Alta vulnerabilidad ante efectos del cambio climático como lo son las sequias y desabasto de agua.	10	Trabajar en coordinación con el gobierno estatal y federal para la creación de estrategia y gestión de proyectos para la solución de la misma.
11	Bajo nivel de convivencia entre los ciudadanos.	11	Capacidad para realizar distintas actividades y talleres para fomentar la convivencia entre la población.
12	Bajo nivel de valores que permitan crear una cultura de paz y de convivencia.	12	Se realizan conferencias para fomentar valores en las escuelas con los estudiantes, maestros y padres de familia.

13	Bajo nivel en capacitación en materia de derechos humanos a servidores públicos.	13	Existe capacitación y promoción de los derechos humanos por parte de los servidores públicos
14	Alto nivel de Machismo.	14	Se imparten conferencias y talleres en coordinación con instituciones sociales y educativas.
15	Baja tasa en infraestructura para personas con alguna discapacidad, así también como en centros de atención a los mismos.	15	Se cuenta con un centro de habilitación para la atención de personas con alguna discapacidad y se han rehabilitado algunas canchas, parques y jardines para ellos.

APARTADO ESTRATÉGICO.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

EJE DE DESARROLLO SOCIAL. 17 OBJETIVOS Y 34 ESTRATEGIAS.

No	Objetivo	Estrategias	Descripción del programa o proyecto	Tipo (programa/proyecto)	Localidad	Periodo de ejecución		
						Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Ampliación de la cobertura a los ciudadanos que reciben atención médica por los servicios de salud.	-Determinar el número de personas sin servicios de salud -Coadyuvar en su alta.	Servicios de Salud Dignos	Proyecto.	Cabecera Municipal.	X		
2	Fomentar la cultura ambiental y climática en la sociedad en general.	-Realizar campañas y talleres sobre la importancia de medio ambiente. -Educar a nuestros hijos desde edad temprana respecto al tema en coordinación con padres de familia, instituciones educativas y gobierno municipal.	Campañas de Limpieza.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

3	Abatir la desnutrición en infantes y de familias de bajos recursos económicos.	-Realizar un análisis para detectar a las personas en esa situación en coordinación con el sector salud y DIF. -Programas de despensas. -Educación de alimentación saludable.	Salud Digna.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
4	Rehabilitar los espacios deportivos y áreas de esparcimiento en el municipio.	-Identificar los espacios para coordinar su mantenimiento. -Firmar convenios de colaboración con los tres gobiernos. -Asignación correspondiente de partida presupuestal anual.	Deporte Municipal	Proyecto.	Cabecera Municipal y sus Localidades.			X
5	Tener escuelas de calidad en su infraestructura y dignas para todos los niños, niñas y jóvenes de municipio y sus localidades.	-Implementar la asignación de la partida presupuestaria. -Gestionar programas de remodelación y mantenimiento de las escuelas ante la SEP y gobierno del estado.	Escuelas Dignas	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
6	Fortalecer la participación de los infantes en actividades	-Involucrar a los padres de familia, instituciones educativas y autoridades competentes en el	Ligas Infantiles	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y Localidades.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	deportivas y recreativas en el municipio y sus localidades.	proyecto para un acompañamiento y buena coordinación. -Asignación e incremento al presupuesto deportivo.						
7	Generar expectativas de desarrollo económico en personas en situación de vulnerabilidad (mujeres y adultos mayores).	-Generación de ofertas de capacitación laboral que permitan el autoempleo. -Ampliación de nuevos programas sociales. -Aplicar la partida presupuestal.	Bienestar para mi Comunidad.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
8	Abatir el rezago de atención psicológica de la población en general del municipio y sus localidades.	-Generar convenios de colaboración entre los tres gobiernos para la gestión de más personal profesional en atención a la psicología. -Asignación de la partida presupuestaria anual.	Salud Digna.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
9	Ampliar las campañas de salud en las localidades del municipio.	-Coordinar con el centro de salud, DIF y ayuntamiento la promoción y gestión de especialistas médicos.	Salud Digna.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y sus Localidades.		X	
10	Ampliar la cobertura de apoyos a los	-Definir un incremento presupuestal para los	Hogar Digno para Nuestros Mayores.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilótlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	adultos mayores en situación de vulnerabilidad, así como una asistencia digna.	programas de asistencia social.						
11	Llevar a cabo campañas de limpieza frecuentes con asistencias comunitarias de la sociedad en general.	-Generar un hábito de limpieza en la sociedad. -Fomentar la participación ciudadana.	Ciudadanía Limpia.	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores y sus Localidades.		X	
12	Abatir el déficit de medicamentos gratuitos en las instituciones de salud pública.	-Generar convenios de colaboración con el estado y el sector salud, -Generar una partida del presupuesto para que el municipio aporte medicamentos.	Salud Digna.	Programa.	Municipio de Jilótlán de los Dolores y sus Localidades.	X		
13	Preservar y rescatar costumbres y tradiciones olvidadas con el paso del tiempo.	-Realizar visitas coordinadas con colaboración de grupos culturales y vecinales.	Preservar la Cultura.	Programa.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	
14	Mejorar las condiciones de habitabilidad y bienestar de los residentes del asilo	-Buscar el apoyo del estado para conseguir recursos.	Hogar Digno para Nuestros Mayores.	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**
Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	municipal mediante reacondicionar sus instalaciones y provisión de equipamiento esencial.							
15	Restablecer el funcionamiento de la cocina comunitaria para brindar apoyo alimentario a la población vulnerable.	-Buscar el apoyo del estado para obtener los recursos necesarios. -Involucrar a la comunidad en la rehabilitación del espacio y garantizar la operatividad del comedor a largo plazo con la participación activa de grupos voluntarios y donantes.	Cocina Solidaria para el Bienestar.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
16	Ampliar la cobertura del programa "Escuela para Padres".	-Gestión del programa para el municipio. -Definición de partida presupuestaria anual. promocionar en coordinación con el área de educación en los comités de padres de familia el programa.	Escuela para Padres.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
17	Rescate de la identidad cultural del municipio.	-Generar políticas públicas por diferentes medios.	Preservar la Cultura.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

		-Realizar colaboración con los diferentes grupos sociales para recabar de información. -Asignación de partida presupuestaria.						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

EJE DE DESARROLLO ECONOMICO. 16 OBJETIVOS Y 33 ESTRATEGIAS.

No	Objetivo	Estrategias	Descripción del programa o proyecto	Tipo (programa/proyecto)	Localidad	Periodo de ejecución		
						Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Crear nuevas fuentes de empleo fijos para todos los ciudadanos del municipio.	-Promover la mano de obra local para el desempeño de trabajo. -Invitar inversionistas o gestionar con empresas para el desarrollo de negocios en el municipio. -Promocionar informar de los diversos programas de empleo ofertados por el gobierno para público en general.	Creación de fuentes de empleo.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilótlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

2	Llevar a cabo el mantenimiento y mejoramiento de los caminos y brechas rurales en todo el municipio.	-Aprovechar el módulo de maquinaria, así como al personal capacitado para realizarlos. -Reasignar partida presupuestal para el área de maquinaria.	Brechas y Caminos Rurales Dignos	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores y localidades.	X		
3	Promover e incrementar y mejorar la producción de ellos agricultores, ganaderos y empresarios del municipio.	-Implementar acciones y programas a todos los productores y empresarios del municipio para que incrementen e innoven el sistema productivo. -Gestión y promoción de la venta de productos y adquisición de servicios municipales en los distintos foros y expos locales, estatales y nacionales.	Mejorar las líneas de producción y de servicios del Municipio.	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.	X		
4	Implementar los cultivos alternativos.	-Ofrecer capacitación a los agricultores del municipio de Jilótlán y sus alrededores sobre los nuevos cultivos. -Ofrecer asistencia técnica.	Cultivos Alternativos	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores y localidades.	X		
5	Selección y creación turística en las localidades o	-Verificación del potencial turístico de áreas locales.	Creación de Zonas Turísticas.	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilótlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	lugares naturales con gran potencial.	-Definición de lugares elegibles. -Asignación inicial de partida presupuestal. -Implementación de equipo e infraestructura necesaria en el área a desarrollar.			Dolores y localidades.			
6	Fortalecer e Incrementar el número de MIPYMES en el municipio.	-Gestionar ante los gobiernos federales y estatales información sobre los distintos proyectos ofertados. -Fomentar su utilidad para el desarrollo económico. -Asignar una partida presupuestal.	Proyectos Productivos.	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores y localidades.		X	
7	Implementación y mejoramiento red de desagües, red eléctrica, red de agua potable, tratamiento y saneamientos de áreas específicas.	-Coordinar con áreas correspondientes planes de trabajo y mantenimiento en tiempo y forma, para evitar el deterioro de estos.	Servicios básicos dignos	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores y localidades.		X	
8	Promover los talleres de capacitación para la ciudadanía y para el servidor público	-Gestionar ante el gobierno estatal la realización de talleres de capacitación social referente al tema.	Talleres Productivos	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilótlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	en la realización de proyectos productivos y agrícolas.	-Promoción activa y eficiente entra la población.						
9	Fortalecer y reactivar las actividades pesqueras del municipio. para realizar satisfactoriamente el ejercicio de la pesca y su comercialización.	-Levantamiento de un padrón de pescadores. -Definir los equipos necesarios y correspondientes para realizar una pesca efectiva y eficiente. -Asignar una partida presupuestaria para ejecutarlo.	Pesca Digna.	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	
10	Solicitar y Contratar un M.V.Z. para Capacitaciones y asistencias técnicas para el mejoramiento genético del ganado bovino del municipio.	-Gestión y solicitud para llevar a cabo la capacitación y asistencia técnica para todos los ganaderos del municipio. -Asistencia de partida presupuestal.	Fortalecimiento y mejoramiento al sector Ganadero doble propósito.	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	
11	Equipamiento de nuevas tecnologías y capacitación técnica para el rastro.	-Realizar una solicitud ante el estado.	Equipamiento Tecnológico del Rastro Municipal.	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilótlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

12	Creación de un mercado municipal donde los productores y empresarios puedan ofrecer su producto.	-Crear el proyecto del mercado municipal y realizar las solicitudes correspondientes ante el gobierno estatal o federal.	Creación del mercado municipal	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	
13	Generar sinergia bilateral con empresas manufactureras para la creación de empleos fijos en el municipio.	-Genera el interés a empresas nacionales e internacionales que quieran establecerse dentro del municipio.	Inversiones foráneas	Programa.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	
14	Creación de un cuerpo de agua (presa) para incrementar y generar nuevas actividades de agricultura, ganadería y pesca en el municipio.	-Elaboración de un proyecto amplio -Llevar a cabo las solicitudes correspondientes ante el gobierno estatal y federal.	Creación de la presa Jilótlán.	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.			X
15	Creación de una planta de reciclaje para el tratamiento de residuos.	-Elaboración de un proyecto. -Llevar a cabo las solicitudes correspondientes ante el gobierno estatal y federal.	Creación de una planta tratadora en la cabecera municipal.	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilolán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

16	Rehabilitación de la carretera estatal 449 que conecta a Jilolán de los Dolores con Tecalitlán, Jal. Y Jilolán de los Dolores con Tepalcatepec, Mich.	-Elaboración de un proyecto. -Llevar a cabo las solicitudes correspondientes ante el gobierno estatal y federal.	Rehabilitación de las principales vías terrestres del municipio de Jilolán.	Proyecto.	Municipio de Jilolán de los Dolores.			X
----	---	---	---	-----------	--------------------------------------	--	--	---

EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO. 14 OBJETIVOS Y 40 ESTRATEGIAS.

No	Objetivo	Estrategias	Descripción del programa o proyecto	Tipo (programa/proyecto)	Localidad	Periodo de ejecución		
						Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Coadyuvar el incremento de calles pavimentadas con concreto hidráulico y darles mantenimientos	-Priorización de los espacios a pavimentar de acuerdo a la importancia, tráfico vehicular entre otro. -Gestión y apoyo de las áreas responsables de	Construcción de Vialidades.	Programa.	Municipio de Jilolán de los Dolores y localidades.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	correspondientes a las que ya existen, para mejorar el tránsito de la ciudadanía.	programas de infraestructura. -Asignación de partida presupuestal.						
2	Contar en el municipio con un lugar digno para el transporte público. (Estación de autobuses).	-Viabilidad del proyecto. -Contar con un espacio destinado para este fin. -Gestionar ante las autoridades Estatales y Federales. -Asignar una partida presupuestal.	Construcción de Estación de Autobuses.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.			X
3	Disminuir los incendios forestales en el municipio.	-Crear un comité con los ciudadanos para poder coordinar las quemas en temporal. -Realizar calendarios de quemas seguras. -Capacitar y dar acompañamiento a la sociedad con respecto a las quemas seguras.	Quemas Agropecuarias.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.	X		
4	Reforestación masiva en todo el municipio.	-Realizar un plan por etapas y prioridades. -Asignación de áreas a reforestar. -Solicitar apoyo a la CONAFOR. -Solicitar donaciones de árboles a empresas	Campaña de Reforestación.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

		socialmente responsable y viveros. -Realizar grupos sociales que den cuidado y atención a las áreas reforestadas (regar los árboles etc.)						
5	Construir una planta potabilizadora de agua en el municipio.	-Gestionar el recurso con los gobiernos estatales y federales, para solventar el gasto de construcción.	Planta Potabilizadora.	Proyecto.	Cabecera Municipal.		X	
6	Incrementar el número de caminos de asfalto, así como pavimentación de caminos a las localidades.	-Priorizar de los espacios a rehabilitar y a pavimentar de acuerdo a la importancia, tráfico vehicular etc. -Asignación de partida presupuestal. -Gestión ante el gobierno estatal, federal y dependencias.	Construcción de Vialidades.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
7	Aumentar el número de plantas de tratamiento de aguas residuales así como dar mantenimiento de las que ya existen.	-Gestión de recursos estatales y federales. -Coordinar un plan de trabajo para dar mantenimiento a las plantas que ya existen. -Preparar el proyecto a realizarse por etapas.	Construcción y Mantenimiento de Plantas de Tratamiento de aguas Residuales.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

8	Incrementar el número de unidades y personal recolector de basura en cabecera municipal y sus localidades.	-Gestión de recursos estatales y federales. -Realizar un plan de trabajo e identificar y definir las localidades con más necesidad y priorizarlas. -Evaluar la viabilidad de los recursos.	Adquisición de Vehículos para la Recolección.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.		X	
9	Proteger nuestro medio ambiente, así como a su biodiversidad.	-Gestionar departamento de guarda bosques. -Ordenamiento territorial sustentable.	Cuidando Nuestros Recursos.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.		X	
10	Aumentar el número de rellenos sanitarios en el municipio.	-Gestión de recursos estatales y federales. -Preparación del proyecto por etapas.	Rellenos Sanitarios.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
11	Construir un espacio para la práctica de actividades culturales.	-Definición del lugar elegible. -Asignación de partida presupuestal.	Espacios Culturales.	Proyectos.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
12	Incrementar el número de lugares que cuenten con infraestructura para actividad turística.	-Viabilidad del proyecto. -Espacio destinado para tal fin. -Asignación presupuestal.	Espacios Turísticos.	Proyecto	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilótlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

13	Incrementar el número de espacios verdes.	-Estructurar el proyecto en coordinación con ecología. -Definición de los lugares con potencial. -Asignación de partida presupuestal.	Áreas Verdes.	Proyecto	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	
14	Construir norias en las localidades en las que sea factible previa disponibilidad de agua potable.	-Definición de lugares elegibles. -Definición del plan presupuestal. -Recursos adicionales	Construcción de Norias.	Proyecto.	Localidades.		X	

EJE DE GOBIERNO. 11 OBJETIVOS Y 25 ESTRATEGIAS.

No	Objetivo	Estrategias	Descripción del programa o proyecto	Tipo (programa/proyecto)	Localidad	Periodo de ejecución		
						Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Equipar todas las oficinas del Ayuntamiento.	-Realizar la solicitud. -Asignar una partida presupuestal.	Equipamiento a Oficinas.	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilolán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

2	Asignación presupuestal para la certificación de agenda para el Desarrollo Municipal.	-Definir la asignación presupuestal. -Aplicación del programa sin restricción.	Certificación ADM.	Proyecto.	Municipio de Jilolán de los Dolores.	X		
3	Obtener la certificación del programa agenda para el desarrollo municipal.	-Atención a los indicadores del programa mediante el seguimiento continuo y evaluación	Certificación ADM.	Proyecto.	Municipio de Jilolán de los Dolores.	X		
4	Concientizar a los servidores públicos para que tengan un mejor desempeño de sus labores.	-Realizar capacitaciones del servidor público. -Aplicación de correctivos y sanciones administrativas.	Servidores Públicos Competentes.	Proyecto.	Municipio de Jilolán de los Dolores.		X	
5	Incrementar y dar a conocer políticas en materia de transparencia y rendición de cuentas.	-Proposición de nuevas políticas discusión y aprobación. -Difusión de medidas adoptadas.	Municipio Transparente.	Proyecto.	Municipio de Jilolán de los Dolores.		X	
6	Incrementar el número de talleres y conferencias dirigidos a los funcionarios y a la ciudadanía sobre la transparencia y	-Definir el tipo de talleres y conferencias. -Definir el plan de aplicación.	Municipio Transparente.	Proyecto.	Municipio de Jilolán de los Dolores.	X		

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilatlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	rendición de cuentas.							
7	Regularizar todos los predios y casas.	-Definir los programas aplicables de regularización. -Difusión y aplicación del plan.	Regularización de Predios.	Proyecto.	Municipio de Jilatlán de los Dolores.		X	
8	Tener funcionarios eficientes y con el conocimiento de las funciones de sus áreas.	-Realizar esquemas de capacitación acorde a su perfil. -Fomentar la iniciativa y el sentido común. -Sancionar omisiones.	Servidores Públicos Competentes.	Proyecto.	Municipio de Jilatlán de los Dolores.		X	
9	Abatir el rezago de las cuentas del predial en el municipio.	-Evaluación de cuentas. -Realizar descuentos. -Concientizar a los ciudadanos. -Realizar campañas informativas.	Padrón Catastral Actualizado.	Proyecto.	Municipio de Jilatlán de los Dolores.		X	
10	Tener un control adecuado del archivo.	-Realizar la gestión de capacitaciones para el personal a cargo.	Control de Archivo.	Programa.	Municipio de Jilatlán de los Dolores.			X
11	Contar con un padrón de impuestos de agua potable actualizado.	-Supervisión en la red de agua potable. -Actualización de datos. -Concientizar a la ciudadanía. -Aplicación de un programa de ingresos.	Padrón de Agua Potable.	Programa.	Municipio de Jilatlán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilolán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

EJE DE ESTADO DE DERECHO. 13 OBJETIVOS Y 28 ESTRATEGIAS.

No	Objetivo	Estrategias	Descripción del programa o proyecto	Tipo (programa/proyecto)	Localidad	Periodo de ejecución		
						Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Controlar los incendios forestales clandestinos.	- Capacitación y difusión de métodos de prevención. - Equipamiento y organización de dependencias involucradas. -Aplicar el calendario de quemas.	Cuidando Nuestros Recursos.	Programa.	Municipio de Jilolán de los Dolores y localidades.		X	
2	Ubicar fuera de cabecera municipal todos los animales de granja.	-Difusión de la medida a tomar. -Presentación de propuestas viables.	Reubicación de Animales de Corral.	Programa.	Municipio de Jilolán de los Dolores.		X	
3	Realizar operativos para evitar el consumo de sustancias toxicas en la vía pública.	-Difusión de la medida a tomar. -Realización de los operativos.	Prevención del Delito.	Programa.	Municipio de Jilolán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

4	Erradicar en la población joven el consumo de sustancias nocivas para salud.	-Realizar conferencias de concientización. -Realizar actividades recreativas o deportivas donde se involucren a jóvenes y niños.	Prevención del Delito.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
5	Promover el respeto a las autoridades municipales.	-Dar a conocer la importancia de los valores. -Concientizar a la ciudadanía.	Prevención del Delito.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
6	Promover una comunidad limpia y libre de contaminación.	-Realizar campañas de concientización. -Respetar y aplicar el reglamento de ecología.	Cuidando Nuestros Recursos.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.		X	
7	Capacitar a la ciudadanía en materia de primero auxilios.	-Definición del personal capacitado. -Plan de capacitación. -Asignación presupuestal.	Capacitación de Protección Civil.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.		X	
8	Establecer brigadas comunitarias de emergencia.	-Realizar convocatoria dentro del marco normativo. -Plan de Capacitación.	Capacitación de Protección Civil.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.		X	
9	Contar con el personal existente de protección civil bien capacitado y equipado.	-Gestionar ante el estado capacitación y equipamiento. -Asignación de partida presupuestal.	Capacitación de Protección Civil.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilótlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

10	Mantener el orden vial en todo el municipio.	-Contratar personal expertos en vialidad. -Aplicación de medidas y sanciones estimadas.	Municipio con Vialidades.	Programa.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	
11	Regularizar el uso de la velocidad y casco en zona urbana.	-Difusión de la medida a tomar. -Aplicación de medidas a tomar en caso de omisión (sanciones).	Municipio con Vialidades.	Programa.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	
12	Vigilar la correcta aplicación de los reglamentos municipales de agua potable, ecología y vialidad.	-Realizar campañas de difusión de los mismos. -Aplicación del marco normativo para sancionar en caso de omisión.	Municipio Responsable.	Programa.	Municipio de Jilótlán de los Dolores y localidades.		X	
13	Incrementar el número de elementos de seguridad pública.	-Selección del personal con un perfil apto para el cargo. -Aplicación del procedimiento de conformidad con el marco normativo.	Seguridad Publica Completa.	Proyecto.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	

EJE ESPECIALES. 14 OBJETIVOS Y 41 ESTRATEGIAS.

No	Objetivo	Estrategias	Descripción del programa o proyecto	Tipo (programa/proyecto)	Localidad	Periodo de ejecución		
						Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Reducir la violencia en el noviazgo.	-Realizar conferencias de prevención de la violencia, con personal profesional. -Terapia Psicológica. -Campañas de prevención.	Prevención de la Violencia.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.		X	
2	Erradicar la violencia intrafamiliar.	-Realizar conferencias de prevención de la violencia, con personal profesional. -Asistencia de seguridad Publica. -Campañas de prevención.	Prevención de la Violencia.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
3	Erradicar las acciones de Bull ying escolar en el municipio.	-Realizar cursos y talleres de concientización infantil y juvenil. -Solicitar el apoyo de padres de familia. -Campañas de prevención.	Prevención de la Violencia.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

4	Prevención del embarazo adolescente en el municipio.	-Brindar orientación sexual en coordinación con el centro de salud. -Realizar conferencias y platicas de concientización. -Campañas de prevención.	Prevención de Embarazo a Temprana Edad.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.	X		
5	Reducir la contaminación de los ecosistemas terrestres y mixto.	-Realizar campañas de limpieza en el municipio. -Asignación de partida presupuestal.	Campañas de Limpieza.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
6	Disminuir la los casos de depresión en el municipio.	-Realizar cursos y talleres de concientización. -Terapia psicológica familiar. -Asignación de partida presupuestal.	Jilotlán sin Depresión	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.		X	
7	Disminución el consumo de sustancias nocivas para la salud en el municipio.	-Realizar cursos y talleres de concientización. -Campañas de prevención. -Aumentar actividades deportivas. -Asignación de una partida presupuestaria.	Vida Digna.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

8	Contar con médicos especialistas en distintas áreas como (Pediatra y Ginecólogo).	-Gestionar ante la secretaria del estado. -Asignación de una partida presupuestal.	Salud Digna.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades		X	
9	Erradicar el maltrato psicológico en el hogar, de mujeres y niños.	-Realizar cursos y talleres de concientización. -Campañas de prevención. -Asignación de una partida presupuestaria.	Prevención de la Violencia.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.		X	
10	Erradicar los casos de acoso sexual en ambos géneros.	-Realizar cursos y talleres de concientización. -Terapia psicológica familiar. -Asignación de partida presupuestal.	Prevención de la Violencia.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.		X	
11	Prevenir los accidentes relacionados con el consumo de sustancias y el mal uso de la velocidad.	-Realizar cursos y talleres de concientización. -Campañas de prevención. -Asignación de una partida presupuestaria.	Vida Digna.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
12	Aumentar la solides de los valores mediante su promoción.	-Realizar cursos y talleres de concientización. -Campañas de prevención.	Familias con buenos Valores.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

		-Asignación de una partida presupuestaria.						
13	Erradicar la venta de alcohol y sustancias nocivas a menores de edad.	-Realizar cursos y talleres de concientización. -Campañas de prevención. -Asignación de una partida presupuestaria.	Vida Digna.	Proyecto.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
14	Promoción de la denuncia a agresores.	-Otorgar ayuda. -Asesoría legal y acompañamiento. -facilitar medios.	Protección de los Derechos de Niñas, Niños, adolescentes y Mujeres.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores y localidades.		X	

EJE TRANSVERSALES. 10 OBJETIVOS Y 25 ESTRATEGIAS.

No	Objetivo	Estrategias	Descripción del programa o proyecto	Tipo (programa/proyecto)	Localidad	Periodo de ejecución		
						Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilótlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

1	Aumentar la participación social en el municipio.	-Realizar asambleas con los ciudadanos. -Involucrar a la ciudadanía en temas de gobernanza.	Municipio con Participación Social.	Programa.	Municipio de Jilótlán de los Dolores y localidades.	X		
2	Aumentar la igualdad de género en el municipio.	-Realizar cursos y talleres de concientización. -Fomentar la igualdad de género.	Municipio Promotor de la Igualdad de Género.	Programa.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	
3	Aumentar el número de campañas de promoción y protección de los derechos humanos.	-Creación de talleres de concientización. -Campañas de prevención -Asignación de partida presupuestal.	Derechos Humanos para Todos.	Programa	Municipio de Jilótlán de los Dolores.	X		
4	Aumentar los programas para personas con discapacidad.	-Promoción de auto empleo y capacitación. -Promoción de proyectos productivos y asesoría.	Municipio Promotor de Empleo a Personas con Discapacidad.	Programa.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	
5	Aumentar los programas para personas adultas mayores.	-Promoción de auto empleo y capacitación. -Promoción de proyectos productivos y asesoría.	Adultos Mayores Capaces.	Programa.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	
6	Reducir el número de conflictos vecinales en el municipio.	-Realizar cursos y talleres alusivos al tema de la convivencia y desarrollo del dialogo.	Municipio Promotor del Dialogo Vecinal.	Programa.	Municipio de Jilótlán de los Dolores.		X	

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

7	Evitar la deforestación.	-Controlar y ordenar la tumba para el ganado. -Controlar la plantación de agave. -Ordenamiento de territorio sustentable.	Cambio Climático.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
8	Incrementar los programas de recreativos de inclusión familiar.	- Definición de un plan de trabajo. -Selección de programas recreativos. -Asignación departida presupuestal.	Recreación Familiar.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
9	Aprovechar el agua adecuadamente.	-Instalar ollas de captación de agua. -Creación de nidos de agua en los hogares. -Campañas para evitar la contaminación del agua. -Instalar plantas tratadoras de agua.	Cambio Climático.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	
10	Aumentar el uso de tecnologías de energía solar.	-Promover el uso de energía solar para el hogar. -Incrementar el uso de calentadores solares. -Promover el uso de energía solar para el campo.	Cambio climático.	Programa.	Municipio de Jilotlán de los Dolores.		X	

ALINEACIÓN DEL PMDG CON PEDG, PND Y AGENDA 2030.

El presente documento vinculo necesariamente los objetivos y metas de los siguientes instrumentos de Planeación todavía vigentes:

❖ PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024	❖ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	❖ AGENDA 2030
<p>En la planeación del presente el principal vinculo es el plan estatal de desarrollo de Jalisco 2019-2024, con visión 2030; el cual es eje rector del sistema estatal de planeación y las normativas que orientan las actividades, así también con los planes municipales de desarrollo de todo estado y empatado en su estructura función y organizativa.</p>	<p>El PND 2019-2024 es el documento que establece los objetivos y estrategias del gobierno federal para todo el país el cual marca el rumbo de las políticas que servirán para la transformación de la vida pública donde su objetivo sea el bienestar para todas y todos.</p>	<p>Agenda es el programa para el desarrollo sostenible este es un documento base para marcar la ruta de erradicar la pobreza, aumentar el crecimiento económico así promover las acciones ambientales en favor a la protección del planeta y asegurar la prosperidad para toda la ciudadanía sin comprometer los recursos para futuras generaciones.</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

INDICADORES Y METAS

EJE DE DESARROLLO SOCIAL.

Indicadores de medición y metas relacionadas con las problemáticas detectadas.

	Eje	Temática	Objetivo	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Valor	Línea Base Año	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Tendencia deseable	Fuente
1	Desarrollo Social	Salud	Ampliación de la cobertura los ciudadanos que reciben atención médica.	Porcentaje de población con carencia por acceso a servicios de salud.	Porcentaje	37.1	2024	40.37	44.91	48.52	Ascendente	Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 Y 2022 del INEGI.
2	Desarrollo Social	Cultura	Fomentar la cultura ambiental y climática en la sociedad en general.	Numero de talleres impartidos por de educación ambiental.	Cantidad	3	2024	5	8	10	Ascendente	Dirección de Cultura y Dirección de Ecología.
3	Desarrollo Social	Pobreza y Desigualdad	Abatir la desnutrición en infantes y familias de bajos recursos económicos.	Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y saludable.	Cantidad	4	2024	3	1	0	Descendente	DIF Municipal.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

4	Desarrollo Social	Deporte	Rehabilitar los espacios deportivos y áreas de esparcimiento.	Numero de espacios deportivos públicos.	Cantidad	5	2024	5	6	7	Ascendente	Dirección de Deporte.
5	Desarrollo Social	Educación	Tener escuelas de calidad en infraestructura.	Número de escuelas.	Cantidad	0	2024	3	6	9	Ascendente	Dirección de Obras y Dirección de Educación.
6	Desarrollo Social	Deporte	Fortalecer la participación de los infantes en actividades deportivas y recreativas en el municipio.	Cantidad de actividades Deportivas.	Cantidad	3	2024	5	7	9	Ascendente	Dirección de Deportes Municipal.
7	Desarrollo Social	Grupos Prioritarios	Generar expectativas de desarrollo económico en personas en situación de vulnerabilidad.	Talleres de promoción de empleo.	Cantidad	0	2024	1	2	2	Ascendente	DIF Municipal.
8	Desarrollo Social	Salud	Abatir el rezago de atención psicológica de la población en general.	Cantidad de personal profesional.	Cantidad	1	2024	1	2	3	Ascendente	Psicóloga municipal del Sistema DIF.
9	Desarrollo Social	Salud	Ampliar las campañas de salud en las localidades del municipio.	Numero de campañas realizadas.	Cantidad	4	2024	4	6	8	Ascendente	Sector Salud.
10	Desarrollo Social	Grupos Vulnerables	Ampliar la cobertura de apoyos a adultos mayores en situación de vulnerabilidad.	Talleres de promoción de empleo.	Cantidad	0	2024	1	2	2	Ascendente	Dirección del Asilo Municipal.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

11	Desarrollo Social	Ecología	Llevar a cabo campañas de limpieza frecuentes con asistencia comunitaria.	Cantidad de campañas realizadas.	Cantidad	2	2024	4	6	8	Ascendente	Dirección de Ecología.
12	Desarrollo Social	Salud	Abatir el déficit de medicamentos gratuitos en las instituciones de salud.	Porcentaje de población con carencia por acceso a servicios de salud.	Porcentaje	37.1	2024	40.37	44.91	48.52	Ascendente	Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 Y 2022 del INEGI.
13	Desarrollo Social	Cultura	Preservar y rescatar costumbres y tradiciones olvidadas.	Número de actividades culturales.	Cantidad	16	2024	16	18	20	Ascendente	Dirección Municipal de Cultura.
14	Desarrollo Social	Grupos Vulnerables	Mejorar las condiciones de habitabilidad y bienestar de los residentes del asilo municipal.	Cantidad de mantenimientos realizados al asilo municipal.	Cantidad	0	2024	1	2	2	Ascendente	Dirección del Asilo y Dirección del Desarrollo Social del municipio.
15	Desarrollo Social	Grupos Vulnerables	Restablecer el funcionamiento de la cocina comunitaria para brindar apoyo alimenticio a la población vulnerable.	Cantidad de espacios para la cocina comunitaria.	Cantidad	0	2024	0	1	1	Ascendente	Dirección del Asilo y Dirección del Desarrollo Social del municipio.
16	Desarrollo Social	Educación	Ampliar la cobertura del programa "Escuela para Padres".	Número de localidades en que se implementa el programa	Cantidad	0	2024	3	6	9	Ascendente	Registro DIF.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

17	Desarrollo Social	Cultura	Rescate de la identidad cultural del municipio.	Número de actividades culturales.	Cantidad	14	2024	16	18	20	Ascendente	Dirección Municipal de Cultura.
----	-------------------	---------	---	-----------------------------------	----------	----	------	----	----	----	------------	---------------------------------

EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Indicadores de medición y metas relacionadas con las problemáticas detectadas.

	Eje	Temática	Objetivo	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Valor	Línea Base Año	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Tendencia deseable	Fuente
1	Desarrollo Económico	Competencias y Capacidades del Capital Humano.	Crear nuevas fuentes de empleo fijos para todos los ciudadanos del municipio.	Numero de Campañas y Talleres Realizados.	Cantidad	0	2024	2	3	3	Ascendente	Dirección de desarrollo económico.
2	Desarrollo Económico	Industria, Comercio y Servicios.	Llevar a cabo el mantenimiento y mejoramiento de los caminos y brechas rurales en todo el municipio.	Caminos saca cosechas rehabilitados.	Porcentaje	50%	2024	70%	85%	100%	Ascendente	Dirección de Maquinaria.
3	Desarrollo Económico	Competencias y Capacidades del Capital Humano.	Promover e incrementar y mejorar la producción de ellos agricultores, ganaderos y empresarios del municipio.	Numero de campañas de promoción.	Cantidad	0	2024	1	2	2	Ascendente	Dirección de Desarrollo Económico y Desarrollo Agropecuario.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

4	Desarrollo Económico	Desarrollo Rural.	Implementar los cultivos alternativos.	Porcentaje de Cultivos Alternativos.	Porcentaje	10%	2024	30%	40%	60%	Ascendente	Dirección de Desarrollo Agropecuario.
5	Desarrollo Económico	Turismo municipal.	Selección y creación turística en las localidades o lugares naturales con gran potencial.	Porcentaje de infraestructura Turística.	Porcentaje	0%	2024	10%	15%	20%	Ascendente	Dirección de Turismo y Desarrollo Económico.
6	Desarrollo Económico	Desarrollo económico e innovador.	Fortalecer e Incrementar el número de MIPYMES en el municipio.	Numero de campañas de fomento.	Cantidad	0	2024	1	2	2	Ascendente	Dirección de Desarrollo Económico.
7	Desarrollo Económico	Servicios Dignos.	Implementación y mejoramiento red de desagües, red eléctrica, red de agua potable, tratamiento y saneamientos de áreas específicas.	Porcentaje de mantenimiento a los servicios.	Porcentaje	0%	2024	30%	70%	100%	Ascendente	Dirección de Servicios Públicos.
8	Desarrollo Económico	Competencias y capacidades del capital humano.	Promover los talleres de capacitación para la ciudadanía y para el servidor público en la realización de proyectos productivos y agrícolas.	Numero de talleres y capacitaciones.	Cantidad	0	2024	2	2	3	Ascendente	Dirección de desarrollo Económico y Desarrollo Social.
9	Desarrollo Económico	Competencias y capacidades	Fortalecer y reactivar las actividades pesqueras del									Dirección de desarrollo Económico y

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

		del capital humano.	municipio. para realizar satisfactoriamente el ejercicio de la pesca y su comercialización.	Numero de talleres y capacitaciones.	Cantidad	0	2024	1	2	3	Ascendente	Desarrollo Social.
10	Desarrollo Económico	Competencias y Capacidades del Capital Humano.	Solicitar y Contratar un M.V.Z. para Capacitaciones y asistencias técnicas para el mejoramiento genético del ganado bovino del municipio.	Número de profesionales en servicio.	Cantidad	0	2024	1	2	2	Ascendente	Dirección de desarrollo Económico y Desarrollo Social.
11	Desarrollo Económico	Inovacion, Ciencias y Tecnologia.	Equipamiento de nuevas tecnologías y capacitación técnica para el rastro.	Porcentaje de equipamiento en el rastro municipal.	Porcentaje	50%	2024	60%	80%	100%	Ascendente	Dirección de desarrollo Agropecuario, Económico y Servicios Públicos.
12	Desarrollo Económico	Financiamiento para el Desarrollo.	Creación de un mercado municipal donde los productores y empresarios puedan ofrecer su producto.	Número de mercados en el municipio.	Cantidad	0	2024	0	1	1	Ascendente	Dirección de Obras Potables e Informe de Gobierno.
13	Desarrollo Económico	Financiamiento para el Desarrollo.	Generar sinergia bilateral con empresas manufactureras para la creación de empleos fijos en el municipio.	Número de empresas.	Cantidad	1	2024	1	2	3	Ascendente	Dirección de Desarrollo Económico.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

14	Desarrollo Económico	Financiamiento para el Desarrollo.	Creación de un cuerpo de agua (presa) para incrementar y generar nuevas actividades de agricultura, ganadería y pesca en el municipio.	Cantidad de cuerpos de agua.	Cantidad	2	2024	2	2	3	Ascendente	Comisión Nacional del Agua.
15	Desarrollo Económico	Inovación Ciencia y Tecnología.	Creación de una planta de reciclaje para el tratamiento de residuos.	Cantidad de plantas de tratamiento.	Cantidad	1	2024	2	2	3	Ascendente	Dirección de Obras Públicas.
16	Desarrollo Económico	Infraestructura, comercio y servicios.	Rehabilitación de la carretera estatal 449 que conecta a Jilotlán de los Dolores con Tecalitlán, Jal. Y Jilotlán de los Dolores con Tepalcatepec, Mich.	Porcentaje de Tramo carretero rehabilitado.	Porcentaje	0%	2024	20%	40%	60%	Ascendente	Informe de Gobierno.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

EJE DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO.

Indicadores de medición y metas relacionadas con las problemáticas detectadas.

	Eje	Temática	Objetivo	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Valor	Línea Base Año	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Tendencia deseable	Fuente
1	Desarrollo Sostenible del Territorio	Infraestructura para el Desarrollo.	Coadyuvar el incrementó de calles pavimentadas con concreto y darles mantenimiento a las que ya existen para mejora del tránsito.	Numero de M2 de calles pavimentadas con concreto.	Obras	0	2024	1000	2000	3000	Ascendente	Dirección de Obras Públicas.
2	Desarrollo Sostenible del Territorio	Infraestructura para el Desarrollo.	Contar en el municipio con un lugar digno para el transporte público estación de autobuses.	Índice de Espacios para el Trasporte Público.	Unidad	0	2024	0	0	1	Ascendente	Dirección de Obras Públicas.
3	Desarrollo Sostenible del Territorio	Cambio Climatico	Disminuir los incendios forestales en el municipio.	Número de incendios ocurridos.	Cantidad	12	2024	9	5	5	Descendente	Dirección de Ecología, Protección Civil.
4	Desarrollo Sostenible del Territorio	Cambio Climatico	Reforestación masiva en todo el municipio.	Cantidad de árboles plantados en el municipio.	Cantidad	5,000	2024	5,000	10,000	15,000	Ascendente	Dirección de Ecología.
5	Desarrollo Sostenible	Gestión Integral del Agua.	Construir una planta potabilizadora de agua en el municipio.	Número de plantas potabilizadoras	Cantidad	1	2024	1	2	2	Ascendente	Dirección de Obras Públicas y

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	del Territorio			de agua potable.								Dirección de Servicios Públicos.
6	Desarrollo Sostenible del Territorio	Infraestructura para el Desarrollo.	Incrementar el número de caminos de asfalto, así como pavimentación caminos a las comunidades.	Numero de caminos de asfalto.	Cantidad	0	2024	8	16	20	Ascendente	Dirección de Servicios Públicos.
7	Desarrollo Sostenible del Territorio	Gestión Integral del Agua.	Aumentar el número de plantas de tratamiento de aguas residuales, así como mantenimiento a las que existen.	Plantas de tratamiento de aguas residuales.	Cantidad	4	2024	4	5	5	Ascendente	Departamento de Agua Potable.
8	Desarrollo Sostenible del Territorio	Gestión de Ecosistemas y Biodiversidad	Incrementar el número de unidades y personal recolector de basura en cabecera municipal y sus localidades.	Número de unidades de recolección de basura.	Unidad	5	2024	5	7	9	Ascendente	Dirección de Servicios Públicos.
9	Desarrollo Sostenible del Territorio	Cambio Climático	Proteger el medio ambiente, así como a su biodiversidad.	Numero de campañas de promoción.	Cantidad	2	2024	3	4	5	Ascendente	Dirección de Ecología.
10	Desarrollo Sostenible del Territorio	Cambio Climático	Aumentar el número de rellenos sanitarios en el municipio.	Numero de Relleno sanitarios en el municipio.	Cantidad	1	2024	1	2	3	Ascendente	Dirección de Ecología.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.

H. Ayuntamiento Municipal.

11	Desarrollo Sostenible del Territorio	Infraestructura para el Desarrollo.	Construir un espacio para la práctica de actividades culturales.	Numero de espacios para la práctica de actividades culturales.	Cantidad	1	2024	1	2	2	Ascendente	Dirección de Cultura y Dirección de Obras.
12	Desarrollo Sostenible del Territorio	Infraestructura para el Desarrollo.	Incrementar el número de lugares que cuenten con infraestructura para actividad turística.	Numero de lugares que cuenten con infraestructura para actividad turística.	Cantidad	0	2024	1	2	2	Ascendente	Dirección de Ecología y Turismo.
13	Desarrollo Sostenible del Territorio	Protección y Gestios Ambiental.	Incrementar el número de espacios verdes.	Número de áreas verdes.	Cantidad	0	2024	2	4	4	Ascendente	Departamento de Áreas verdes.
14	Desarrollo Sostenible del Territorio	Gestión Integral del Agua.	Construir norias en las localidades en las que sea factible previa disponibilidad.	Cantidad de norias construidas.	Cantidad	0	2024	2	4	4	Ascendente	Servicios Públicos y Obras.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

EJE DE GOBIERNO.

Indicadores de medición y metas relacionadas con las problemáticas detectadas.

	Eje	Temática	Objetivo	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Valor	Línea Base Año	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Tendencia deseable	Fuente
1	Gobierno	Administración	Equipar todas las oficinas del ayuntamiento.	Oficinas de la administración con equipamiento.	Unidad	0	2024	10	20	30	Ascendente	Contraloría, Departamento de Sistemas, Proveeduría.
2	Gobierno	Administración Publica	Asignación presupuestal para la certificación de agenda para el desarrollo municipal.	Agenda para el desarrollo municipal.	Porcentaje	0	2024	10%	20%	30%	Ascendente	Oficialía Mayor.
3	Gobierno	Administración Publica	Obtener la certificación del programa agenda para el desarrollo.	Numero de certificaciones De agenda obtenidas.	Cantidad	0	2024	1	1	1	Ascendente	Oficialía Mayor.
4	Gobierno	Administración Publica	Concientizar a los servidores públicos para que tengan un mejor desempeño de sus labores.	Numero de campañas de promoción al buen desempeño.	Cantidad	0	2024	1	2	2	Ascendente	Oficialía Mayor.
5	Gobierno	Acceso a la Información	Incrementar y dar a conocer las políticas en materia de transparencia y rendición de cuentas.	Numero de campañas de promoción a la información y a la trasparencia.	Cantidad	1	2024	1	2	2	Ascendente	Unidad de Transparencia.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

6	Gobierno	Acceso a la Información	Incrementar el número de talleres y conferencias dirigidos a los funcionarios y a la ciudadanía sobre la transparencia y rendición de cuentas.	Numero de capacitaciones a los servidores públicos.	Cantidad	1	2024	2	2	2	Ascendente	Unidad de Transparencia.
7	Gobierno	Administración Publica	Regularizar todos los predios.	Numero de campañas de regularización en el municipio.	Cantidad	0	2024	1	2	2	Ascendente	Dirección de Regulación y Titulación.
8	Gobierno	Administración Publica	Tener funcionarios eficientes y con el conocimiento de las funciones de sus áreas.	Numero de capacitaciones a los servidores públicos.	Cantidad	1	2024	2	3	3	Ascendente	Oficialía Mayor.
9	Gobierno	Hacienda Publica	Abatir el rezago de las cuentas del predial en el municipio.	Porcentaje de valuaciones en cuentas catastrales.	Porcentaje	0.05%	2024	20%	30%	40%	Ascendente	Dirección de Catastro.
10	Gobierno	Administración Publica	Tener un control adecuado del archivo.	Capacitaciones realizadas al personal a cargo de la dependencia.	Cantidad	0	2024	2	2	2	Ascendente	Dirección de Archivo y Protección de Datos.
11	Gobierno	Hacienda Publica	Contar con un padrón de impuestos de	Numero de campañas								Hacienda Pública.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

			agua potable actualizado.	realizadas para el padrón de agua potable.	Cantidad	0	2024	1	2	2	Ascendente	
--	--	--	---------------------------	--	----------	---	------	---	---	---	------------	--

EJE DE ESTADO DE DERECHO.

Indicadores de medición y metas relacionadas con las problemáticas detectadas.

	Eje	Temática	Objetivo	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Valor	Línea Base Año	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Tendencia deseable	Fuente
1	Estado de Derecho	Protección civil	Controlar los incendios forestales clandestinos.	Numero de campañas preventivas.	Cantidad	0	2024	2	2	3	Ascendente	Dirección de Ecología y Protección Civil.
2	Estado de Derecho	Gubernabilidad	Ubicar fuera de cabecera municipal todos los animales de granja.	Numero de campañas de reubicación realizadas.	Cantidad	0	2024	1	2	2	Ascendente	Sindicatura.
3	Estado de Derecho	Seguridad ciudadana	Realizar operativos para evitar el consume de sustancias toxicas en la vía pública.	Cantidad de operativos preventivos realizados.	Cantidad	5	2024	5	10	10	Ascendente	Sindicatura y Seguridad Publica.
4	Estado de Derecho	Gubernabilidad	Erradicar en la población joven el consume de	Numero de capacitaciones y talleres preventivos.	Cantidad	0	2024	3	5	7	Ascendente	Sindicatura y Seguridad Publica.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

			sustancias nocivas para la salud.									
5	Estado de Derecho	Impartición de Justicia	Promover el respeto a las autoridades municipales.	Numero de Capacitaciones y talleres de promoción.	Cantidad	0	2024	2	3	3	Ascendente	Sindicatura y Seguridad Publica.
6	Estado de Derecho	Gubernabilidad	Promover una comunidad limpia y libre de contaminación.	Numero de campañas de limpieza realizadas.	Cantidad	0	2024	3	5	5	Ascendente	Dirección de Ecología y Centro de Salud.
7	Estado de Derecho	Protección civil	Capacitar a la ciudadanía en material de primeros auxilios.	Numero de Capacitaciones y talleres de primeros auxilios.	Cantidad	0	2024	1	2	2	Ascendente	Protección Civil y Centro de Salud.
8	Estado de Derecho	Protección civil	Establecer brigadas comunitarias de emergencia.	Numero de brigadas.	Cantidad	0	2024	1	2	2	Ascendente	Dirección de Ecología y Protección Civil.
9	Estado de Derecho	Protección civil	Contar con el personal existente de protección civil bien capacitado y equipado.	Numero de capacitaciones y talleres recibidos.	Cantidad	0	2024	2	3	3	Ascendente	Protección Civil.
10	Estado de Derecho	Impartición de Justicia	Mantener el orden vial en todo el municipio.	Numero de campañas preventivas.	Cantidad	0	2024	1	2	3	Ascendente	Sindicatura y Seguridad Publica.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

11	Estado de Derecho	Seguridad Ciudadana	Regularizar el uso de la velocidad y casco en zona urbana.	Numero de campañas preventivas.	Cantidad	0	2024	1	2	3	Ascendente	Sindicatura y Seguridad Publica.
12	Estado de Derecho	Gubernabilidad	Vigilar la correcta aplicación de los reglamentos municipales de agua potable, ecología y vialidad.	Aplicación de las reglas y leyes, sanciones en pro al cuidado del agua.	Porcentaje	0	2024	100%	100%	100%	Ascendente	Sindicatura.
13	Estado de Derecho	Impartición de Justicia	Incrementar el número de elementos de seguridad pública.	Número de elementos de seguridad publica.	Personas	12	2024	12	14	16	Ascendente	Departamento de Seguridad Publica.

EJE DE ESPECIALES.

Indicadores de medición y metas relacionadas con las problemáticas detectadas.

	Eje	Temática	Objetivo	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Valor	Línea Base Año	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Tendencia deseable	Fuente
1	Especiales	Mujeres Libres de Violencia	Reducir la violencia en el noviazgo.	Número de campañas y talleres de prevención.	Cantidad	0	2024	2	3	3	Ascendente	Instituto de la Mujer, Sistema DIF y JUVENTUD.
2	Especiales	Mujeres Libres de Violencia	Erradicar la violencia intrafamiliar.	Número de campañas y talleres de prevención.	Cantidad	0	2024	2	3	3	Ascendente	Instituto de la Mujer, Sistema DIF y SIPINNA.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

3	Especiales	Protección de niñas, niños y adolescentes	Erradicar las acciones de Bull ying escolar en el municipio.	Numero de campañas y talleres de prevención.	Cantidad	0	2024	2	3	4	Ascendente	Dirección de Educación, Sistema DIF y SIPINNA.
4	Especiales	Prevención Social	Prevención de embarazo adolescente en el municipio.	Numero de campañas y talleres de prevención.	Cantidad	0	2024	3	6	9	Ascendentes	Instituto de la Mujer, Sistema DIF, SIPINNA y JUVENTUD.
5	Especiales	Cambio Climatico	Reducir la contaminación de ecosistemas terrestres y mixtos.	Números de campañas de limpieza y saneamiento.	Cantidad	0	2024	2	4	4	Ascendente	Dirección de Ecología.
6	Especiales	Salud y Bienestar	Disminuir los casos de depresión en el municipio.	Número de casos de depresión.	Cantidad	10	2024	10	7	5	Descendente	Prevención Social y Sistema DIF.
7	Especiales	Desarrollo Integral	Disminuir el consume de sustancias nocivas para la salud en el municipio.	Número de acciones preventivas por realizar.	Cantidad	0	2024	2	3	3	Descendente	Sindicatura y Seguridad Publica.
8	Especiales	Salud	Contar con médicos especialistas en distintas áreas como (pediatría y ginecología).	Número de personal especialista.	Cantidad	0	2024	1	1	2	Ascendente	Centro de Salud.
9	Especiales	Cultura de Paz	Erradicar el maltrato psicológico en el hogar de mujeres y niños.	Número de campañas y talleres preventivas.	Cantidad	1	2024	2	4	6	Ascendente	Instituto de la Mujer, Sistema DIF y SIPINNA.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

10	Especiales	Mujeres Libres de Violencia	Erradicar los casos de acoso sexual en ambos géneros.	Número de campañas y talleres preventivas.	Cantidad	0	2024	2	4	4	Ascendente	Instituto de la Mujer, Sistema DIF y SIPINNA.
11	Especiales	Prevención social	Prevenir los accidentes relacionados con el consume de sustancias y el mal uso de la velocidad.	Número de accidentes en el municipio.	Cantidad	14	2024	12	10	8	Descendente	Dirección de Seguridad Pública.
12	Especiales	Cultura de Paz	Aumentar la solides de los valores mediante su promoción.	Cantidad de talleres de promoción.	Cantidad	2	2024	2	4	6	Ascendente	Dirección de Prevención Social.
13	Especiales	Desarrollo integral	Erradicar la venta de alcohol y sustancias nocivas a menores de edad.	Número de acciones preventivas por realizar.	Cantidad	0	2024	2	3	3	Ascendente	Sindicatura y Seguridad Pública.
14	Especiales	Derechos Humanos	Promoción de la denuncia a agresores.	Número de denuncias.	Cantidad	4	2024	3	1	1	Descendente	Dirección de Seguridad Pública.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

EJE DE TRANSVERSALES.

Indicadores de medición y metas relacionadas con las problemáticas detectadas.

	Eje	Temática	Objetivo	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Valor	Línea Base Año	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Tendencia deseable	Fuente
1	Transversales	Participación Ciudadana	Aumentar la participación social en el municipio.	Número de actividades de Participación Ciudadana.	Cantidad	4	2024	6	9	12	Ascendente	Dirección de Participación Ciudadana.
2	Transversales	Grupos Prioritarios	Aumentar la igualdad de género en el municipio.	Numero de campañas de promoción.	Cantidad	0	2024	1	2	3	Ascendente	Dirección de la JUVENTUD, SIPINNA y Prevención Social.
3	Transversales	Cultura de Paz	Aumentar el número de campañas de promoción y protección de los derechos humanos.	Número de campañas y actividades de promoción.	Cantidad	0	2024	1	2	4	Ascendente	Dirección de Participación, Dirección de Trabajo Social y Prevención Social.
4	Transversales	Grupos Prioritarios	Aumentar los programas personales con discapacidad.	Número de programas ofertados.	Cantidad	2	2024	2	3	4	Ascendente	Dirección de Desarrollo Social y Prevención.
5	Transversales	Grupos Prioritarios	Aumentar los programas para personas mayores.	Número de programas ofertados.	Cantidad	2	2024	2	3	4	Ascendente	Dirección de Desarrollo Social y Prevención.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

6	Transversales	Cultura de Paz	Reducir el número de conflictos vecinales en el municipio.	Números de conflictos Vecinales.	Cantidad	50	2024	47	42	38	Descendente	Sindicatura.
7	Transversales	Ecología	Evitar la Deforestación.	Número de Campañas de concientización	Cantidad	0	2024	2	3	3	Ascendente	Dirección de Ecología.
8	Transversales	Cultura de Paz	Incrementar los programas recreativos de inclusión familiar.	Cantidad de campañas de inclusión familiar.	Cantidad	0	2024	3	5	7	Ascendente	Sistema DIF, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Cultura, Deporte.
9	Transversales	Cambio Climático	Aprovechar el agua adecuadamente.	Número de apoyos de aprovechamiento del agua	Cantidad	0	2024	30	50	50	Ascendente	Dirección de Desarrollo Económico y Dirección de Agua Potable
10	Transversales	Cambio Climático	Aumentar el uso de tecnologías de energía solar.	Número de apoyos para implementar las tecnologías.	Cantidad	0	2024	200	250	300	Ascendente	Dirección de Desarrollo Económico y Agropecuario.

DIRECTORIO INSTITUCIONAL Y DE COLABORACIÓN

LISTADO DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPARON EN LOS TALLERES Y MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO.

CARGO	NOMBRE	CARGO	NOMBRE
Presidente	Hisel González Mendoza	Director de Catastro	Mayra Sarely Mendoza Mendoza
Regidor sindico	Mario Santiago Sandoval Rosales	Director de Servicios Públicos	Fernando Rodríguez Valencia
Regidor	Yocelin Heredia Cadenas	Enc. Agua Potable y Alcantarillado	Jaime Sandoval Godínez
Regidor	Maritza Jacqueline Sánchez López	Director del Rastro	Juan Manuel Torres Magaña
Regidor	Fernando Wiltron García	Jefe de admin. de Cementerio	Rigoberto Castro Licea
Regidor	Lorena Erika Navarro arroyo	Contraloría Municipal	Jonathan Emmanuel Montes de Oca Moreno
Regidor	Heriberto Domingo Orozco Sánchez	Director de Obras Publicas	Álvaro Garibay Castro
Regidor	Huber ortega padilla	Comisario de Seguridad Publica	Rodrigo Losoya Sánchez
Regidor	Alejandra Hinostraza Esquivel	Director de Educación	Javier Mendoza Orozco
Regidor	Leonardo Valencia	Director de Desarrollo Económico	Jesús Eduardo González medina
Regidor	Juan Pablo Panduro Soto	Encargado de Deportes	José Ángel Orozco Martínez
Secretario General	Luis Alfredo Mendoza Llamas	Titular de la Unidad de Transparencia	Erika García Losoya
Secretaria Presidencia	Berenisse Garibay Castro	Director de Comunicación Social	Rigoberto Alonso Beltrán Vargas
Secretaria Particular	Hermila Cárdenas	Director de Turismo	Sandra Luz Sandoval Isais

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

Oficial Mayor	Cesar Raymundo llamas del toro	Director de Desarrollo Social y Humano	Jobana Elizabeth Arias González
Oficial de Registro Civil	María Guadalupe navarro Martínez	Director de Desarrollo Agropecuario	Luis Manuel Contreras Barragán
Encargado de Hacienda	Eduardo Rolón Chávez	Encargado de Ecología	Aníbal Jahir Doñan Padilla
Encargada de Ingresos	Yesica Jazmín Mendoza Uribe	Director de Atención a los Jóvenes y SIPINNA	Mara Gabriela Alcaraz Farías
Encargada de Egresos	María de Jesús López Alcaraz	Encargado de Datos Personales y Archivos Municipal	Alejandro Cobián López
Presidente DIF	Arnoldo Sandoval Godínez	Director de Planeación, Participación Ciudadana y COPLADEMUN	Julisa García Sandoval
Directora DIF	Erika Guiltron García	Director de Protección Civil	Miguel Orozco Mendoza
Directora del Instituto de la Mujer	Ana Mendoza Sandoval	Encargado de Maquinaria	Cesar Javier Valencia Licea
Delegado de Tazumbos	Cristóbal Ureña Valencia	Coordinador Municipal de Eventos	Isacc Rodríguez Llamas
Delegado de las Lomas	Antonio Bernal Torres	Jefe de Reclutamiento	Oswaldo Guadalupe Sandoval Llamas
Delegado de Rancho Nuevo	Emanuel Miranda Avalos		

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

**LISTADO DE CIUDADANOS (JÓVENES Y ADULTOS) QUE PARTICIPARON EN LOS TALLERES
Y MESAS DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Y GOBERNANZA 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO.**

NOMBRE	LOCALIDAD	NOMBRE	LOCALIDAD
Viviana Julisa Serrano Serrano	Las Higueras	Rosario cárdenas Alcaraz	Huapala
María Magdalena Cuevas Cárdenas	Las Higueras	Etelvina Barocio Alcaraz	Huapala
Teresa de Jesús Alcaraz Martínez	Las Higueras	Angélica Esmeralda Magaña Ortega	Huapala
Alma Rosa Licea Martínez	Las Higueras	Clara Patricia Valencia Alcaraz	Huapala
Erika Analis Valencia Doñan	Las Higueras	Karen A. Elizanaraz Barocio	El Pajal
Teresa A. M	Las Higueras	Adriana Barocio Alcaraz	El Pajal
Rosa Elia Santillán Ortega	Las Higueras	Anayeli Barragán Ortega	El Pajal
Otoniel Cortez Ortiz	Las Higueras	Sorayda Fabiola López Rivera	El Pajal
Luis Enrique Flores Serrano	Las Higueras	Pedro García Sandoval	El Pajal
Hugo Flores Falencia	Las Higueras	Teresa Barragán Sandoval	El Empedrado
Ma. Jesús Flores Ortega	Las Higueras	Claudia Viridiana Nazarin Barragán	El Empedrado
Adelaida Martínez Valencia	Las Higueras	Ma. Del Rosario Sandoval Ceja	El Empedrado
Hugo Flores Lara	Las Higueras	Alma Patricia Suarez Mejía	El Empedrado
Claudia Nayeli Flores Aviña	Las Higueras	Sandivel Barragán Sandoval	El Empedrado
Moisés Arias Sandoval	San Francisco	Juan Carlos Barragán V.	El Empedrado
Fabiola Tadeo Gómez	San Francisco	Magdalena Losoya Medina	Riyito
Teresa López Sánchez	San Francisco	Verónica Márquez Barajas	Riyito
Candelaria Núñez Wiltron	San Francisco	Fátima del Carmen Garibay Losoya	Riyito
Virginia Arias Alvares	San Francisco	Rosalba Morfin Rodríguez	Riyito
Margarita Rodríguez García	San Francisco	Obdulia López Padilla	Riyito
Lorena Núñez Wiltron	San Francisco	María Bernal T	Huichitila
Vitalina López Zamora	San Francisco	Juan Torres Macías	Huichitila
Olivia Barragán Pérez	San Francisco	Lorena Mendoza Godínez	Huichitila
Hilda Leticia Aguilar Licea	San Francisco	Bernardo Bernal Morfin	Huichitila
Rosa Angélica Orozco Torres	San Francisco	Martin Bernal T	Huichitila
Ofelia Valencia Ramos	San Francisco	Mario Gómez B	Huichitila
María del Carmen Núñez Wiltron	San Francisco	Deysi Vargas Cárdenas	Huichitila
Antonio Sánchez Sánchez	San Francisco	Jorge ramos Bernal	Huichitila
Teresa Valencia Martínez	San Francisco	Ramiro cuevas chacón	Huichitila
Eva Morfin	San Francisco	Anahí Mendoza Morfin	Huichitila
Mirian Martínez García	San Francisco	Bertha a torres Macías	Huichitila
Blandina Sánchez Cobián	San Francisco	Paula Bernal Morfin	Huichitila

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

Verónica López Sánchez	San Francisco	Yesenia Villalobos	Huichitila
Ma. Yolanda A.B	El Canchol	Francisco Javier Cuevas	Huichitila
Berta Alicia López	El Canchol	Martin Bernal M	Huichitila
Diana Laura Mendoza Ramos	El Canchol	Patricia V.P	Huichitila
María Guadalupe Mendoza Ramos	El Canchol	Brenda Gpe. Cortez Alcaraz	Huichitila
Amparo Briseyda Mendoza González	El Canchol	Mireya Cuevas chacón	Huichitila
María de Jesús Arias Álvarez	El Canchol	Ramona Ceja Trejo	Huichitila
Margarito Mendoza Ramos	El Canchol	Noema Trejo Armenta	Huichitila
Victorio A.B	El Canchol	Josefina Chávez Mireles	Huichitila
Ma. del rosario Alvares Sánchez	Terrero	José Manuel García valencia	Terrero
Delma Álvarez Sánchez	Terrero	Roberto M	Terrero
María Guadalupe López Mendoza	Terrero	Aurelio Sánchez	Terrero
Diana Gutiérrez Marín	Terrero	Faustino López Macías	Terrero
Yene Yadira Martínez Mendoza	Terrero	Efraím M	Terrero
Lizbeth Rolon López	Terrero	Celia Rodríguez Cruz	Terrero
Reyma Mendoza Rangel	Terrero	Imelda Barragán V	Terrero
Carolina González Chávez	Terrero	Fernanda Rangel	Terrero
Julisa Araceli López Mendoza	Terrero	Erika Guadalupe García G	Terrero
Ricardo González Mendoza	Terrero	Angélica Daily Arias Orozco	Terrero
Jaime Sandoval Lara	Terrero	Candelaria López M	Terrero
Fernando Rangel A	Terrero	Ruby Chávez Flores	Terrero
J. Ramiro González	Terrero	Ma. Félix Bernal Morfin	Terrero
Magdalena A. M	Terrero	Ester Mendoza	Terrero
Jose Ángel García López	Jilotlán	Amelia Godínez	Jilotlán
Francisco Mendoza	Jilotlán	Obdulia Mendoza Godínez	Jilotlán
Rubén Mendoza Rodríguez	Jilotlán	Ma. Del Carmen López Alcaraz	Jilotlán
Yuliza Marlen Valencia Aviña	Jilotlán	Cesar Alfonso Cárdenas López	Jilotlán
Teresa Gonzales Mancilla	Jilotlán	Jaime González González	Jilotlán
Ana María Aria Isais	Jilotlán	Marta García Ruiz	Jilotlán
Imelda Vargas Mendoza	Jilotlán	María del carne Mendoza García	Jilotlán
Ma. Carmen Sánchez Arias	Jilotlán	Lidia Valencia Aviña	Jilotlán
Fátima Guadalupe Núñez Tadeo	Jilotlán	María Irene García García	Jilotlán

ANEXO (PROGRAMAS Y PROYECTO)

PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE NUESTRO MUNICIPIO
PRESENTADOS POR EJES.

Eje de Desarrollo Social.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO.	JUSTIFICACIÓN.	DESARROLLO.
Servicios del salud dignos (Proyecto).	Se cuenta con un centro de salud, en la instalación existente es común la ausencia del personal médico y no hay personal de alguna especialidad para la atención de la demanda de la población en general.	La gestión de medicamentos y personal médico para la atención de todos los ciudadanos tanto de cabecera municipal como de sus localidades es fundamental que los ciudadanos cuenten con una atención digna y completa a la hora que se requiera.
Campañas de Limpieza (Proyecto).	El incremento de basura en nuestro municipio ha sido alarmante, por ello las campañas de limpieza comunitaria están siendo aliadas y son de gran importancia para contribuir a mejorar la salud de todos los ciudadanos, la mejora del medio ambiente y de nuestros entornos.	Las campañas de limpieza no se tratan simplemente de limpiar nuestra comunidad físicamente, sino también de fomentar el espíritu comunitario de unión y organización de personas de todas las edades con intereses sociales en beneficio a nuestro medio ambiente, salud pública y bienestar social, estableciendo estrategias de aseo, separación y reciclaje de basura y alentando a la población a asumir su responsabilidad colectiva con el entorno natural que los rodea.
Deportes Municipal (Proyecto).	Tras la amplia variedad de deportes y la gran participación	La dirección de deportes ha venido realizando varas ligas

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	<p>que hay en estos en los ciudadanos la gran problemática son los espacios de esparcimiento (canchas, futbol rápido, boli y futbol de pasto natural) en mal estado o con falta de equipamiento.</p>	<p>deportivas de futbol las cuales son las siguientes (infantiles, juveniles y de mujeres) entre otras. La estrategia que está realizando es la gestión del mantenimiento de los espacios de esparcimiento público, para así les permita a los deportistas del municipio a acceder a un espacio deportivo en buenas condiciones.</p>
<p>Escuelas Dignas (Programa).</p>	<p>La educación de todos los niños, niñas y jóvenes del municipio es fundamental para el crecimiento de nuestras próximas generaciones. Su aprendizaje preside en el esfuerzo de padres y maestros, pero también de contar con escuelas de calidad tanto en su infraestructura, servicios, como también en sus áreas de esparcimiento donde cuenten con todo lo necesario. En el caso de los jóvenes universitarios al no contar con oportunidades (una universidad cercana, transporte o apoyo económico) como las mencionada deciden abandonar sus estudios o migrar a las ciudades.</p>	<p>Implementando este programa y asignado siempre el apoyo como ayuntamiento municipal a cada una de las escuelas para que cuenten con una infraestructura de calidad y en buenas condiciones, para propiciar en cada uno de los niños, niñas y jóvenes que estén recibiendo su educación un ambiente sano, respetoso y de crecimiento integral. Dotar a cada uno de los niños y jóvenes del municipio y localidades de todos los instrumentos necesarios para realizar su ejercicio de una manera satisfactoria y adecuada.</p>
<p>Ligas Infantiles (Proyecto).</p>	<p>En el área deportiva son los niños y niñas de nuestro municipio y localidades una parte fundamental, han sido una parte olvidada ya que se</p>	<p>La realización de torneos infantiles o por categorías en nuestro municipio, se realizan con niñas y niños de una edad establecida para fomentar</p>

	enfocan en otras categorías. al impulsarlos y promover su participación en los deportes asen que fortalezcan su crecimiento físico y mental.	también la inclusión y equidad de género en el deporte, estos se realizan en cabecera municipal con la participan niñas y niños del municipio y sus localidades.
Bienestar para mi Comunidad (Proyecto).	La poca oferta de trabajo y el bajo sueldo por realizarlos a obligado a los ciudadanos a salir de su municipio en busca de la forma de salir adelante y sacar el sustento para sus familias y así mejorar su calidad de vida, de acuerdo al concejo de nacional de la evaluación de la política de desarrollo social más del 50% de la población se encuentra en pobreza extrema lo que ha provocado que el municipio quede rezagado y con un bajo crecimiento. Ahora bien, aumentando también la complicación que conlleva que las personas vulnerables (mujeres y adultos mayores) para que puedan adquirir alguno trabajo es cada vez más nula.	Enfocándose al desarrollo económico de nuestro municipio mediante la capacitación laboral se llevará a cabo la promoción de empleos, por micro empresas que estén en busca de personal así también como talleres de diferentes oficios que permiten a los ciudadanos en situación de vulnerabilidad capacitarse y al mismo tiempo se ganen la oportunidad de labor en el mismo establecimiento.
Salud Digna (Programa).	El centro de salud municipal presenta un gran desabasto en la capacidad de atención médica, por carencia de personal médico tanto como general, pero también de alguna especialidad para la atención de la demandada ciudadana, así también como el defit de medicamentos gratuitos en la instalación, pero también en las	La creación de un espacio de salud no solo consiste en la estructura este programa plantea crear acceso a la salud de calidad donde cada uno de los habitantes del municipio sean atendidos y ayudados a coadyuvar su alta de una manera satisfactoria, así también como mejorar su calidad de vida dotando el espacio de personal profesional capacitado y

	casas de la salud de las localidades de todo el municipio. La falta de una cultura de alimentación saludable.	con ganas de servir a los ciudadanos en cualquier caso relacionado con la rama de la salud.
Hogar Digno para Nuestros Mayores (Proyecto).	El asilo municipal presenta múltiples deficiencias que afectan la calidad de vida de sus residentes. La falta de baños en las habitaciones, la carencia del mobiliario adecuado y la necesidad de un comedor funcional hace urgente la intervención, garantizar un entorno digno y seguro para los adultos mayores es una responsabilidad social que contribuirá a su bienestar físico y emocional.	Este proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores en el asilo municipal mediante la rehabilitación de las sus instalaciones. Se enfocara en la adecuación de los espacios, la construcción de baños en los cuartos, la mejora del comedor y la dotación de mobiliario y equipamiento necesario para su bienestar.
Ciudadanía Limpia (Programa).	El aumento de basura en nuestro municipio por falta de una buena cultura y un mal manejo de los residuos, están afectando tanto como a las calles como a las carreteras de todo nuestro municipio. En tiempo de lluvias nuestras coladeras y tuberías se ven tapadas por basura, el incremento de la contaminación de agua y suelo está siendo latente tanto para los agricultores y ganaderos, pero también para el consumo humano.	Este programa implica impulsar a la ciudadanía a participar en campañas de limpieza pública de manera comunitaria, pero también reforzar hábitos de limpieza desde nuestros hogares, escuelas o espacios a nuestro alrededor fortaleciendo nuestras acciones de limpieza constante pero también concientizando a la ciudadanía a ser responsable del gran impacto que tiene el incremento de basura en nuestro medio ambiente en generaciones futuras.
Preservar la Cultura (Proyecto).	La pérdida de identidad cultural en nuestro municipio así	El desarrollo de actividades culturales como lo es la danza,

	<p>también como de nuestras costumbres por falta de atención a lo mencionado, nuestras nuevas generaciones están creciendo sin contacto con actividades culturales sanas.</p>	<p>música, manualidades, escritura así también como rescatar las tradiciones locales como lo son los hábitos y costumbres. Para esto se debe de contratar personal profesional para impartir talleres tanto en cabecera municipal como en sus localidades.</p>
<p>Cocina solidaria para el bienestar (Proyecto)</p>	<p>La cocina comunitaria es un recurso vital para la población en situación de vulnerabilidad. Su abandono ha dejado sin apoyo alimentario a muchas personas que dependían de este servicio. Restaurarla permitirá mejorar la nutrición de quienes más lo necesitan y fortalecerá el tejido social mediante la participación de voluntarios y donantes en su operación.</p>	<p>Este proyecto busca rehabilitar la cocina comunitaria, que ha estado en desuso durante tres años, para garantizar el acceso a alimentos preparados de manera segura a personas en situación de vulnerabilidad. Incluye la recuperación de instalaciones, la recuperación de equipos esenciales como una estufa, refrigerador y la dotación de utensilios de cocina adecuados.</p>
<p>Escuelas para padres (Programa)</p>	<p>Este es un espacio que esta desatendido y es de gran importancia ya que en el municipio existe gran cantidad de padres y madres de familia que desean mejorar la relación con sus hijos en sus hogares, así como apoyarlos e impulsarlos, pero no tienen los recursos, conocimiento ni estrategias para llevar a cabo una crianza sana.</p>	<p>Este programa educativo está diseñado para apoyar a los padre y madres o tutores que están presentando de alguna situación que está afectando su sol como educadores de infantes, dotarlos de herramientas, conocimiento y estrategias. Para así fortalecer la relación entre padre e hijos.</p>

Eje de Desarrollo Económico.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO.	JUSTIFICACIÓN.	DESARROLLO.
Creación de Fuentes de Empleo (Programa).	Los empleos que tiene el municipio de Jilotlán de los dolores, en su mayoría son fuentes de empleo temporal, y la finalidad del presente plan es establecer fuentes de empleo permanentes para erradicar las migraciones a otro estado y mantener una economía estable en todo el municipio.	Los departamentos de desarrollo económico, fomento agropecuario y desarrollo social tienen la tarea de generar sinergia con todas aquellas instituciones gubernamentales y no gubernamentales para llevar a cabo el presente plan en ayuda a los habitantes de Jilotlán en crear fuentes de empleo permanentes y con buenas cualidades.
Brechas y Caminos Rurales Dignos (Proyecto).	El camino saca cosechas permiten la transportación de las cosechas y los insumos de una manera más eficiente y segura así también como la reducción de daños a la maquinaria y los vehículos ahorrando tiempo en traslado y conservando la calidad de los productos.	El municipio cuenta con gran extensión territorial y gran parte de esta es cultivable pero existen otras que de igual manera son cultivables pero no son accesibles a la agricultura por falta de los caminos que permiten el acceso.
Mejorar las Líneas de Producción y de Servicios del Municipio (Proyecto).	El municipio cuenta con la capacidad de incrementar las líneas productoras, en diversos temas del ámbito agroindustrial y de servicios.	En el municipio existe un gran potencial para detonar solo es necesario la intervención de personas técnicas expertas en las áreas correspondientes para ayudar a crear, crecer y definir estas actividades diarias, también por igual inyectar el recurso económico necesario para que esto suceda.
Cultivos Alternativos (Proyecto).	Uno de las problemáticas que existen dentro del municipio es que la mayoría de los cultivos que se realizan son para alimentación de ganado bovino, otro por igual es la falta de tierras apropiadas que no	Se prevé la contratación de un ing. Agrónomo para capacitar a los agricultores en temas de los cultivos alternativos a implementar dentro del municipio, por igual llegar a un acuerdo con los dueños de las

	pueden utilizar los posibles nuevos agricultores, ya que pertenecen a las familias adineradas y no ven la necesidad de trabajar esas tierras.	tierras aptas para los diferentes cultivos con la finalidad de crear e incrementar los cultivos alternativos, también de la mano con la inyección de recursos económicos en caso de tecnificar esas actividades.
Creación de Zonas Turísticas (Proyecto).	En nuestro municipio el turismo está en baja existencia, ya que no se cuenta con los servicios que este demanda como lo son (infraestructura hotelera, espacios de atracción turística) de bienes y servicios necesarios para su desarrollo.	El departamento de turismo está realizando un arduo trabajo en la busca de identidad municipal como de espacios con potencial turística. Así también como realizar estrategias de atracción turísticas, el desarrollo de infraestructura, gastronomía y desarrollo del comercio local como la promoción de sus productos locales principales.
Proyectos Productivos (Proyecto).	La dirección de desarrollo económico tiene como tarea principal la identificación, selección, formulación y evaluación de proyectos productivos municipales, haciendo énfasis en aquellos de carácter agro-industrial, ya que la inversión privada es inexistente dentro del municipio, además no existe capacitación para darle valor agregado a los productos del municipio.	Para planificar e inducir el desarrollo del municipio de Jilotlán de los Dolores. Es necesario la gestión de proyectos productivos tomando en cuenta la problemática (migración, deserción escolar, pobreza) y considerando los productos potenciales ya existentes (tilapia, miel, melón, papaya entre otros). Existen un alto potencial e implementación de los afectos de estudios, planificación e implementación de los proyectos productivos debe ser considerados de acción inmediata por los problemas ya mencionados.
Servicios básicos dignos (Proyecto).	El municipio de Jilotlán y en diferentes localidades de dicho municipio no hay buena calidad en los servicios básico y en algunos casos no existe estos servicios,	Median el departamento de obras públicas de Jilotlán de la mano con directivos de servicios públicos llevar la coordinación mediante análisis de los servicios de agua, luz y desagües y crear y gestionar las

	que como derecho deberían tener nuestros Jilotlenses.	soluciones de estos servicios necesarios para todos los habitantes de este municipio.
Talleres Productivos (Proyecto).	Una de las arduas tareas en el incentivo del desarrollo económico del municipio es el mantener a activamente ocupados a los habitantes, es por ello la importancia de la buena gestión en los talleres de artesanales o de otro tipo de oficios para mujeres y hombres haciendo énfasis en los jóvenes. Por ser un municipio de difícil acceso y lejanía con la capital del estado, cada vez es mayor el número de desempleados optando la mayoría por emigrar a otros países (USA y Canadá).	Con la gestión de talleres que por lo menos una parte de la población tenga un ingreso que de alguna forma ayude a las personas a resolver algunos de los problemas que a falta de empleo sufren día con día. En este caso no solo se apoyara con lo principal que es el enseñar algo nuevo u otra alternativa de trabajo.
Pesca Digna (Proyecto).	En la actualidad nuestros pescadores se han ido alejando de esta actividad ya que no encuentra apoyo a sus actividades diarias, por lo tanto, se pretende llevar el fortalecimiento de esta actividad por medio de planes y programas.	Mediante la intervención del departamento de fomento agropecuario, desarrollo económico y las cooperativas de pesca de nuestro municipio en base a análisis, diagnósticos y un proyecto buscaremos encontrar la solución de dichos problemas para combatir y erradicar eso problemas para que incremente esta actividad dentro de nuestro municipio.
Fortalecimiento y Mejoramiento al Sector Ganadero Doble Propósito (Proyecto).	En el municipio su principal actividad es la ganadería pero se carece del conocimiento necesario en el sector ganadero por ello este enfrenta grandes retos en las mejoras de condiciones de venta, productividad, rentabilidad y sostenibilidad.	Son pocas las capacitaciones para el sector ganadero para que les permita mejorar el aumento de productividad y la sostenibilidad ganadera, implementar practicas más eficientes, mejorar la rentabilidad, cumplir las exigencias legales, pero también adaptarse a los avances tecnológicos.

<p>Equipamiento Tecnológico para el Rastro Municipal (Proyecto).</p>	<p>Las insuficiencias de equipamiento necesario para la realización de los servicios han generado quejas por parte de los ciudadanos que presiden del servicio ya que el establecimiento cuenta, pero no con los suficiente para su demanda, por ello ofrecer servicio de calidad en el servicio de sacrificio, cortes de carne, limpia de viseras, pieles, refrigeración, inspección sanitaria y transporte de las carnes sean procesos de calidad.</p>	<p>Para llevar a cabo este propósito en la cabecera municipal es necesaria la implementación del proyecto equipamiento tecnológico para el rastro municipal mediante las gestiones correspondientes ante SADER para que la misma asigne el presupuesto que permita el equipamiento necesario para la mejora de los servicios del rastro municipal a todos los ciudadanos que lo requiera.</p>
<p>Creación del Mercado Municipal (Proyecto).</p>	<p>En la actualidad y en base a un punto que se menciona en este eje de desarrollo en la implementación e incremento de empleos se tiene la tarea de incrementar la producción de frutas y verduras dentro de nuestro municipio. Es por ello crear un mercado municipal para que los futuros productores puedan tener un lugar digno donde puedan vender sus productos y evitar los intermediarios que son los que se llevan la mayor ganancia sin esfuerzo y sin riesgo.</p>	<p>Es por ello los departamentos del H. ayuntamiento enfocados en la infraestructura, servicios y en las áreas que llevan la reactivación económica lleve a cabo la iniciativa mediante el apoyo de un ingeniero agrónomo, para llevar a cabo los análisis y muestreos de suelos para evitar y minimizar los riesgos a la hora de realizar y llevar a cabo este presente proyecto en beneficio de los Jilottlenses</p>
<p>Inversiones Foráneas (Programa).</p>	<p>Uno de los problemas que presenta este municipio de Jilotlán, en mayor parte en tema de fuentes de empleo tiene un problema que se a presentado en el pasar del tiempo en las fuentes de trabajo escasas y de tiempo cortos, por lo tanto, tenemos la iniciativa de invitar a empresas foráneo para crear empleos permanentes en este municipio y crear mejores</p>	<p>Mediante acuerdos que se lleven con nuestras áreas correspondientes y el presidente municipal en la disposición de crear las oportunidades de inversión a empresas foráneas dentro de nuestro municipio. Permitiendo acuerdos flexibles y apoyo bilateral para que esto pueda ser posible.</p>

	condiciones de vida para nuestros Jilotlenses.	
Creación de Presa Jilotlán (Proyecto).	Dentro del eje hay temas que mediante a la creación de una presa en la cabecera municipal podemos incrementar las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras de nuestro municipio ya que este vital líquido es la principal base sólida para llevar a cabo estas actividades y otras mas no mencionadas a incrementar con gran potencial para las futuras generaciones.	La presente iniciativa tendrá la visión de involucrar las áreas de obras públicas, fomento agropecuario, el de desarrollo económico municipal y los gobiernos correspondientes en este tema para, la generación y realización de este proyecto tan beneficioso para todos los habitantes de la cabecera municipal y de sus alrededores.
Creación de una Planta Tratadora en la Cabecera Municipal (Proyecto).	Una de las mayores problemáticas que se presentan en diferentes sitios de nuestro municipio es la contaminación por residuos plástico, es por ello que surge esta iniciativa para revertir este grave daño que afecta a nuestra flora y fauna. Por otro lado también, el general empleos fijos mediante las labores que va a presentar esta nueva planta de reciclaje.	La presente iniciativa tendrá la visión de involucrar las áreas de obras públicas, ecología, desarrollo económico municipal y los gobiernos correspondientes en este tema para, la generación y realización de este proyecto tan beneficioso para todos los habitantes del municipio de Jilotlán de los dolores.
Rehabilitación de las Principales vías Terrestres del Municipio de Jilotlán (Proyecto).	Otra de las mayores problemáticas que presenta este municipio de Jilotlán, son las principales vías de comunicación terrestres ya que se encuentra en muy malas condiciones, generando pérdidas económicas, daños materiales e incluso pérdidas humanas, ya que estas vías de acceso son la principales entradas y salidas con las que se cuenta para exportar e importar productos, insumos, medicamentos, enfermos, etc..	La presente iniciativa tendrá la visión de involucrar las áreas de obras públicas, desarrollo económico municipal y los gobiernos correspondientes en este tema para, la gestión y realización de este proyecto tan beneficioso para todos los habitantes del municipio de Jilotlán de los dolores.

Eje de Desarrollo Sostenible del Territorio.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO.	JUSTIFICACIÓN.	DESARROLLO.
<p>Construcción de Vialidades (Programa).</p>	<p>Se han realizado una gran cantidad de obras en todo el municipio, y aun parte la problemática que tiene el municipio y sus localidades son las siguientes la falta de infraestructura vial como lo son calles revestidas de concreto asfáltico, concreto hidráulico, así como empedrado ahogado, banquetas entre otras ya que al contar con mejores vialidades se beneficiaran todos los ciudadanos del municipio ya que permiten la circulación de personas y vehículos de manera segura y eficiente, facilitando el transporte de comercial y social del municipio.</p>	<p>Este programa costa de 2 proyectos que son la construcción de vialidades de concreto ahogado hidráulico, empedrado y banquetas. Y la construcción de pavimento asfálticos en diferentes caminos a localidades cercanas a la cabecera municipal y la conexión de las delegaciones y agencias. Posteriormente se realizará la gestión ante los gobiernos federales y estatales para la construcción de las mismas.</p>
<p>Construcción de Estación de Autobuses (Proyecto).</p>	<p>Jilotlán es un municipio muy alejado, y con necesidad de salir a los distintos pueblos vecinos por las diversas cuestiones como lo son médicas, o comerciales entre otras. Los ciudadanos transitan en sus carros particulares ya que no se cuenta con un servicio de transporte (autobuses) de calidad y con opciones de salidas más frecuentes, así como contar con un espacio adecuado que permita el acceso al transporte público.</p>	<p>En nuestro municipio no se cuenta con una estación de autobuses como tal, está el servicio de autobuses de segunda y esta solo costa de dos salidas de Jilotlán a Tecalitlán y de Jilotlán a Tepalcatepec lo que hace muy reducido el tránsito y la oferta a los ciudadanos. Este proyecto costa de la construcción de un espacio digno para la población (estación de autobuses) la cual traerá como beneficios una fluidez de transporte, la reducción de la contaminación, así como la variación de las actividades como comercio entre otras.</p>

<p>Quemas Agropecuarias (Programa).</p>	<p>Nuestro municipio constantemente se ve afectado año con año de las prácticas de quemas agropecuarias no controladas estas son las principales causales de incendios forestales tanto en nuestro estado como en todo México. Las cuales nos traen como consecuencias el daño a los ecosistemas, degradación y erosión de suelo, contribución al cambio climático, así como incremento de contaminación atmosférica.</p>	<p>La implementación de un calendario de quemas es una gran estrategia ya que este les permite a las autoridades tener un monitoreo de las quemas a realizarse, para prevenir incendios forestales. por ello es la importancia de realizar las quemas de una manera responsable y dentro de las fechas que se establecen en el siguiente para así en caso de que ocurriera algún percance las autoridades correspondientes estén alertas y en la disposición para brindar su apoyo.</p>
<p>Campaña de Reforestación (Programa).</p>	<p>La deforestación es la tala masiva de nuestros árboles. En nuestro municipio es cada vez más grave la perdida, que se lleva a su paso la mayor parte de la vegetación que contamos, por la eliminación de nuestras sierras, ara usos como agricultura, ganadería e incluso la misma urbanización. Estas están provocando grandes incendios forestales, enfermedades y plagas que afectan a los árboles, pero también aumentando el cambio climático, erosiones, cambio de suelo, pérdida de biodiversidad y sequias.</p>	<p>El municipio de Jilotlán por medio de la dirección de ecología gestiona donaciones de arbolitos a empresas responsables y así se realiza frecuentemente campañas de reforestación las cuales buscan la participación de la población de nuestro municipio impulsándolos al desarrollo sostenible de nuestra biodiversidad pero también la concientización de todos los productores y ganaderos a ser responsables y regresar un poco a nuestra tierra por medio de la participación en la reforestación de sus predios. Así también mediante la creación de grupos sociales comprometidos a cuidar las áreas reforestadas.</p>
<p>Planta Potabilizadora (Proyecto).</p>	<p>Somos uno de los municipios del estado de Jalisco, el cual sufre por la carencia de agua potable así también como sus localidades. Puesto que el agua que se abastece no recibe un tratamiento adecuado antes de distribuirse en</p>	<p>Debe gestionarse ante la comisión estatal del agua y a ante la CONAGUA Comisión Nacional del Agua, para que estas doten el recurso para la construcción de la planta. Mediante la realización de estrategias para así ubicar en una</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	<p>el municipio lo que provoca algunos problemas en la salud. La construcción de esta planta potabilizadora garantizara que sea apta para su consumo y uso en las actividades diarias de la población.</p>	<p>zona adecuada la cual permita un buen flujo de circulación del agua por gravedad y reducir la implementación de sistemas de bombeo.</p>
<p>Construcción y Mantenimiento de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (Proyecto).</p>	<p>En nuestro municipio actualmente la disposición de aguas residuales del municipio se realiza directamente a los barrancos y ríos. En nuestra cabecera municipal existe una planta de tratamiento de las negras, motivo por lo cual se requiere la construcción de una más grande pero también el mantenimiento de la que ya existe, en nuestras delegaciones y agencias no se cuenta con plantas residuales lo que es bastante preocupante ya que la cantidad de aguas residuales en las mismas son considerables.</p>	<p>Será necesario realizar la gestión de los recursos ante la comisión estatal del agua (CEA) y ante la comisión nacional del agua (CONAGUA) para la construcción de las plantas de tratamiento de las aguas residuales en la cabecera municipal, delegaciones y en la agencia municipal.</p>
<p>Adquisición de Vehículos para la Recolección de Basura (Proyecto).</p>	<p>El municipio y sus localidades existe la problemática de tener una gran cantidad de desechos orgánicos e inorgánicos (basura). Se cuenta con el servicio de recolección más sin encabo tras la demanda de la población estos no son suficientes para así cubrir dicha necesidad, en algunas de las localidades este servicio pasa 1 día a la semana sumando así el rezago en la recolección de este desecho y orillando a los ciudadanos a realizar basureros clandestinos los cuales son espacios de territorios donde van y tiran su basura,</p>	<p>Mediante la gestión correspondiente ante el gobierno del estado y federal, obtener el recurso para la compra o bien obtener el vehículo de recolección de basura. Y como gobierno municipal realizar estrategias como lo son: optimizar las rutas de los vehículos de recolección en las localidades que lo requieran, monitorear los camiones de recolección, fomentar el reciclaje, emplear nuevas tecnologías y herramientas en el procesamiento y transporte de los residuos y así mantener el municipio y sus localidades limpias y saludables y</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	aumentando así la contaminación del medio ambiente.	también para combatir la contaminación.
Cuidando Nuestros Recursos (Proyecto).	Los recursos naturales son vitales para la supervivencia de los seres humanos, el no cuidar de ellos en nuestro municipio ha traído consigo cambio climático, escases de agua y suelos infértiles entre otros daños graves que afectan la salud y bienestar de toda la población. La contaminación de agua, aire y suelo cada vez es más extensa y por ello grave afectando tanto nuestra salud, pero también a las especies que habitan nuestras tierras.	Al realizar este proyecto por medio de gestión tanto de presupuesto para realizarlo como del mismo recurso humano se optó por realizar campañas de concientización de reducción, reutilización y reciclaje de nuestros desechos (basura), así como también la promoción del cuidado de nuestro líquido vital (agua), cuidar el aire, cuidar nuestros árboles y animales. Realizar controles de vigilancia comunitaria en nuestro municipio y localidades para nuestras reservas.
Rellenos Sanitarios (Proyecto).	La gran cantidad de basura generada por los habitantes tanto del municipio como de sus localidades han propiciado que estos al no contar con un servicio de recolección de los desechos continua estos hagan de esta una mala práctica y realizando así los basureros clandestinos. Es por ello que la realización de los rellenos sanitarios es una de las opciones óptimas para realizarse en las localidades que por sus lejanías se complica la trasportación de dichos residuos.	La realización de los rellenos sanitarios conlleva de la respectiva gestión ante la (SEMARNAT) secretaria del Medios Ambiente y Recursos Naturales, ya que esta promueve el manejo integral de los residuos sólidos urbanos. Al realizarse la gestión y aprobarse nosotros como municipio deberemos cumplir con las condiciones que conlleva el relleno creando estrategias y un plan de trabajo para realizar los ejercicios siguientes: compactar los desechos sólidos, cubrir la basura diariamente con tierra, controlar los líquidos y gases que produce el relleno, evitar que el agua de lluvia entre al relleno, impermeabilizar el relleno con una capa de lona, cubrir el sistema de ventilación para denar los gases entre otros.

<p>Espacios Culturales (Proyecto).</p>	<p>En el municipio carecemos de la falta de espacios recreativos esto es especialmente en las localidades donde no se cuenta con un espacio de convivencia comunitaria y sana como lo son: áreas de esparcimiento, salones culturales, parques, polideportivos entre otros. Toda localidad necesita de un lugar que sea definido como punto de reunión y como espacio de convivencia o para realizar actividades de esparcimiento como lo son la práctica de deportes, ensayos musicales, de ballet y para realizar convivencias y encuentros entre los miembros de la comunidad.</p>	<p>Construir el espacio adecuado a la localidad y ajustado a la necesidad que presenten es de gran importancia y para lograrlo deberá de realizarse la gestión adecuada de los recursos ante los gobiernos correspondientes del estado y federal. Sin embargo, para llevarlo a cabo nuestro trabajo como municipio es realizarlo de la mejor manera, mediante la aplicación de estrategias e investigación local tomando en cuenta la necesidad que exista la situación geográfica y la población existente que se beneficiaría. Hay localidades en las que ya hay algún espacio de infraestructura, pero estos no están completados y falta de un mantenimiento.</p>
<p>Construcción de Norias (Proyecto).</p>	<p>En nuestro municipio hay varias localidades en las cuales presentan la problemática de la falta de agua potable, por no contar con un terreno adecuado para la implementación de una línea y una red de agua potable, debido a la lejanía de la ubicación de las viviendas y la situación geográfica lo que ha promovido la excavación y construcción de pozos de agua que permitan abastecer de agua potable a las familias que habitan las localidades carecientes de ese servicio y necesidad.</p>	<p>Para el desarrollo de este proyecto será necesario la asignación de una partida presupuestaria del municipio para este fin ya que se buscará realizar dichas norias con recurso propio, pero también se realizará la gestión ante el gobierno del estado y federal. Para así llevar a cabo todas las actividades necesarias como lo son (estudios que permitan detectar si el agua está en condiciones para el consumo y uso humano y la disponibilidad de aguas subterráneas).</p>

Eje de Gobierno.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO.	JUSTIFICACIÓN.	DESARROLLO.
Equipamiento a Oficinas (Proyecto).	El ayuntamiento del municipio cuenta con una infraestructura adecuada, pero el desabasto en equipamiento de oficina y mobiliario de es demasiado alto y este afecta al desarrollo del ejercicio a realizar en las diversas áreas. Esto repercute en la eficiencia con la que se realizan los ejercicios y la atención a la población se vuelve deficiente. La falta de equipo y mobiliario adecuado afecta la productividad, personal.	Para la realización de este proyecto nosotros como ayuntamiento realizaremos las gestiones pertinentes ante los gobiernos del Estado y Federal. Para así dotar a nuestros servidores públicos de las herramientas adecuadas para así poder un obtener resultados de mayor calidad y con más eficiencia. Ofrecer un servicio digno y de calidad a la población mejora la satisfacción de ellos y fortalece la confiabilidad del pueblo con el gobierno.
Certificación (ADM) Agenda para el desarrollo Municipal (Proyecto).	El ayuntamiento de Jilotlán busca la certificación de agenda para el desarrollo del municipio es el reconocimiento que se otorga a las organizaciones que se comprometen a realizar todos los rubros del plan estratégico de una manera adecuado y correcta.	Para llevar a cabo este proyecto cada área del ayuntamiento debe comprometerse a realizar cada uno de los rubros correspondientes de la mejor manera, esto puede ayudar a crear comunidades sostenibles y con múltiples beneficios como lo son la contribución para cumplir los objetivos de desarrollo, coordinar acciones para formular, ejecutar, controlar y seguir estrategias, programas y políticas públicas.
Servidores Públicos Competentes (Proyectos).	Con la finalidad de que el personal (servidores públicos) garanticen una atención y un servicio eficiente en los ejercicios administrativos se capacitará al personal estrictamente para la realización de las funciones en cada dependencia municipal, evitando que el personal burocratice las	Al organizar y colocar al personal en las diversas áreas también se debe realizar una capacitación correspondiente a su área ya que al recibir una formación y orientación el personal realizara un mejor desempeño en el ejercicio de sus funciones así también como el desarrollo de habilidades,

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	actividades de cada una de las dependencias.	conocimientos y aptitudes. Los servidores públicos bien capacitados mejoran la calidad del servicio, cumpliendo los objetivos institucionales y garantizan el respeto a los derechos humanos.
Municipio Transparente (Proyecto).	Cualquier autoridad que ejerza recurso públicos, tiene por objeto establecer principios, base generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información, ya que la transparencia es uno de los mecanismos por el cual el gobierno municipal tiene que mantener informada a la ciudadanía, sobre la forma en la que se invierten los recursos del municipio y la toma de decisiones, ya que este medio es la mejor forma de demostrarle a la población y hacer pública la legalidad y transparencia de nosotros como ayuntamiento.	Para lograr la efectividad de este proyecto se trabajará con mayor control en la gestión y entrega de información por parte de las unidades administrativas del ayuntamiento, se trabajará y se realizará monitoreo de desempeño del personal al frente de las dependencias municipales.
Regularización de Predios (proyecto).	Actualmente en el municipio hay gran cantidad de predios que no están regulados lo cual afecta las familias Jilotlenses, ya que en ocasiones las personas no reparan en la importancia que tiene hacer formar la adquisición de algún inmueble. Ya sé por compra, adjudicación por herencia, entre otras.	Como ayuntamiento generar los programas de regulación es brindar a cada familia la seguridad jurídica de propietario ya que garantiza que su propiedad está legalmente reconocida y protegida, para con esto evitar conflictos legales futuros como se ha dado, en casos de invasión o disputas sobre la titularidad de la propiedad.
Padrón Catastral (Proyecto).	La actualización del padrón catastral es de suma importancia ya que contar con todos los datos actualizados permite contar al municipio con un valor fiscal actualizado la última valuación se	Para realizar este proyecto el municipio opto por la realización de campañas informativas en todas las localidades del municipio con la finalidad de concientizar sobre la importancia de este proceso. Así

	<p>realizó en el año 2000. Este proceso administrativo se realiza para actualizar los valores fiscales de los bienes inmuebles que están inscritos en el catastro municipal y mientras estas valuaciones no se realicen la percepción por ingresos por este rubro sería poco significativa.</p>	<p>también como realizar reuniones con los ciudadanos para concientizar sobre la valuación masiva que se pretende hacer y hacerles saber que una de las ventajas que sería el aumento de valor de su bien inmueble al realizar el procedimiento. Generar también una cultura de pago permitirá también una alta recaudación lo que permite disponer de altos ingresos.</p>
<p>Control de Archivo (Programa).</p>	<p>Actualmente surge la problemática que se detona en el mal control de archivo, lo cual está generando variedad de problemas como lo son la perdida de información que comprende de archivos perdidos o almacenados de forma incorrecta, la inseguridad de la información: documentos confidenciales que pueden ser accesibles sin autorización, pérdida de tiempo, daño a la reputación entre otros.</p>	<p>Como ayuntamiento tomar la medida correspondiente es lo principal esto conlleva a la capacitación del personal al frente de la dependencia con temas de implementación de un sistema de control de documentos seguros, aplicar las regulaciones correspondientes, utilizar herramientas tecnológicas para así facilitar el ejercicio. Un buen control de archivos o gestión documental mejora la eficiencia, la seguridad y la organización de nuestro ayuntamiento.</p>
<p>Padrón de Agua Potable (Programa)</p>	<p>En el municipio se requiere la actualización del padrón de agua potable para así llevar a cabo un ejercicio de cobro efectivo en las tomas que cuentan con un rezago, para aumentar la recaudación y mejorar los ingresos de participación federales y estatales con finalidad de obtener recursos que recauden el mejoramiento de la infraestructura del municipio y la presentación de servicios con su calidad.</p>	<p>Para llevar a cabo el programa se realizará una depuración para así detectar todas las tomas que se encuentren con rezago en sus pagos, realizando los procedimientos administrativos correspondientes para la recuperación de estas.</p>

Eje de Estado de Derecho.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO.	JUSTIFICACIÓN.	DESARROLLO.
Cuidando Nuestros Recursos (Programa).	Los recursos naturales son vitales para la supervivencia de los seres humanos, el no cuidar de ellos en nuestro municipio ha traído consigo cambio climático, escases de agua y suelos infértiles entre otros daños graves que afectan la salud y bienestar de toda la población. La contaminación de agua, aire y suelo cada vez es más extensa y por ello grave afectando tanto nuestra salud, pero también a las especies que habitan nuestras tierras.	Al realizar este programa se optó por realizar campañas de concientización de reducción, reutilización y reciclaje de nuestros desechos (basura), así como también la promoción del cuidado de nuestro líquido vital (agua), cuidar el aire, cuidar nuestros árboles y animales. Realizar controles de vigilancia comunitaria en nuestro municipio y localidades para nuestras reservas.
Reubicación de Animales de Corral (Programa).	En nuestra cabecera municipal se ha detectado gran cantidad de viviendas con corrales y animales en sus casas lo cual. Ha provocado gran inconformidad y quejas por parte de las casas vecinas las cuales se ven afectadas por las diversas causas como lo son los fuertes olores fétidos, desagradables ruidos, mal manejo de los desechos de los animales y en su caso hasta enfermedades.	Al implementar este programa el ayuntamiento debe notificar a la población sobre las problemáticas que ocasiona el tener animales de corral en zona urbana así también como llevar a cabo las acciones preventivas necesarias y aplicables por medio de las autoridades competentes, implementando también las regulaciones correspondientes. Para así evitar incidentes, accidentes y mejorar el bienestar tanto social como el del mismo animal.
Prevención del Delito (Programa).	La falta de conciencia en la población joven ha hecho que estos empiecen a consumir sustancias nocivas para la salud a una temprana edad, aumentando también la falta de respeto a las autoridades de seguridad pública.	Llegar a esta meta es un gran trabajo pero implementando este programa con participación de la seguridad pública del municipio y la gestión de instrumentos los resultado serán muy favorables, la capacitación social, la creación de

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	<p>Para el combate a este vértice se da también desde la educación que se recibe en los hogares, la delincuencia ha persistido, por falta de conciencia, falta de atención de padre de familia, insuficiencia de actividades recreativas y de esparcimiento.</p>	<p>eventos deportivos, prácticas de fortalecimiento cultural de la paz entre otras serán las estrategias fundamentales para mejorar la calidad de la vida en la población, así preservar los derechos de las personas y mejorar el entorno social esto reduce la delincuencia.</p>
<p>Capacitación de Protección Civil (Proyecto).</p>	<p>La falta de personal y de una capacitación constante a miembros de protección civil provocan gran cantidad de situaciones de riesgo como lo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la dificultad para actuar ante emergencias provocados por diferentes situaciones (accidentes, incendios, desastres naturales entre otros). • Incapacidad para evacuar a gran número de personas de una manera ordenada y tranquila. • Y en su caso el mismo desconocimiento de las necesidades, equipamiento y operativas. 	<p>Para llevar a cabo esa meta se realiza la gestión correspondiente ante las autoridades estatales y también, promoviendo a cada elemento de protección civil realicen cursos y talleres en relación con su materia, permitiendo al personal adquiera los conocimientos y habilidades para que tengan un buen desempeño en los ejercicios a realizar e identificar y reducir riesgos y actuar de una manera correcta y eficiente ante alguna emergencia.</p>
<p>Municipio con Vialidades (Programa).</p>	<p>Para llevar a cabo esa meta se realiza la gestión correspondiente ante las autoridades estatales y también, promoviendo a cada elemento de protección civil realicen cursos y talleres en relación con su materia, permitiendo al personal adquiera los conocimientos y habilidades para que tengan un buen desempeño en los ejercicios a realizar e identificar y reducir riesgos y actuar de una manera correcta y eficiente ante alguna emergencia.</p>	<p>Realizar este programa es una gran meta y para lograrlo se requiere la gestión con las autoridades correspondientes, para así contratar a personal profesional y capacitado para realizar los ejercicios que con lleva mantener un orden vial en el municipio. Tener un municipio con vialidades permitirá la circulación de personas y vehículos de una manera segura promoviendo la seguridad vial.</p>

<p>Municipio Responsable (Programa).</p>	<p>La población en general debe saber de la existencia de los diferentes reglamentos que existen en las diversas áreas que son estratégicas por la realización de las múltiples actividades de la población como por ejemplo las regulaciones de vialidad que son para la seguridad vial, ecología que permite realizar obras de infraestructura, realizar actividades siempre y cuando no afecten al medio ambiente protegiéndolo de cualquier mal acción, el reglamento de agua potable entre otros ya que, promover en la población las repercusiones por las faltas a los reglamentos.</p>	<p>Puesto que gran parte de la población del municipio desconoce de las regulaciones en las diversas áreas y ejercicios a realizar, nuestra meta como ayuntamiento es promocionar, capacitar y fomentar la importancia de conocer los reglamentos que existen para prevenir, incidentes, problemáticas sanciones y hasta multas por falta de conocimiento en el tema.</p>
<p>Seguridad Publica Completa (Proyecto).</p>	<p>Aunque en el municipio contamos con seguridad pública, no es suficiente el personal para la atención de las problemáticas y situaciones que van surgiendo tanto en el municipio como en sus localidades, como consecuencia de esta problemática tenemos la desconfianza entre los ciudadanos, La apatía social, temor, miedo, estrés y ansiedad en la población.</p>	<p>Realizar las convocatorias correspondientes para la contratación de más personal, posteriormente que el personal reciba su capacitación correspondiente para así aumentar el número de elementos de seguridad pública. como ayuntamiento nuestro compromiso es que cada uno de los Jilotlenses gocen de una seguridad pública que les garantice el bienestar y la convivencia pacífica, así como el respeto a los derechos humanos.</p>

Eje de Especiales.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO.	JUSTIFICACIÓN.	DESARROLLO.
Prevenición de la Violencia (Programa).	<p>En la actualidad en nuestro sector educativo, hogares, y fuera de estos, van surgiendo problemáticas como en su caso lo es la violencia que esta se desprende en varias ramas como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> violencia física que trata de una agresión o maltrato físico. violencia sexual la cual incluye cualquier acto no deseado. Violencia psicológica que incluye el abuso verbal y maltrato psicológico. Violencia de genero. Violencia doméstica. Violencia infantil. 	<p>Esta meta costa de fortalecer y promover entre los ciudadanos y sus familias las relaciones sanas, reducidas de conflictos y donde la resolución de estos sea de una forma pacífica y de paz. Así también como fomentar la empatía y el respeto mutuo y social. Creando estrategias preventivas como lo es la participación social, la implantación de pláticas de concientización social, promoción de los valores y el apoyo si fiera el caso.</p>
Prevenición de Embarazo a Temprana Edad (Programa).	<p>Actualmente el embazo adolescente, es una problemática que afecta la salud de las jóvenes y de sus hijos, ya que este a temprana edad puede tener consecuencias negativas para su futuro ya que estas al embarazarse su salud, educación, y potencial se pierde al quedar atrapadas en una vida para la cual todavía no se encuentran preparadas. En Jalisco, en el año 2020 el 21% de las mujeres de 12 a 17 años tenían al menos un hijo. En nuestro municipio se tiene esta problemática, por falta de información y de la implementación de programas de prevención del embarazo. Este programa busca</p>	<p>Al llevar a cabo este programa, se pretende capacitar por medio de pláticas de concientización sobre los principales riesgos que existen tanto como para la madre como para él bebe que crece en su vientre, pero también sobre la vulnerabilidad y la exclusión a la que la mayoría de las jóvenes madres se enfrentan, para ello también es importante realizar conferencias informativas y preventivas de lo que conlleva tener un embarazo a temprana edad con el personal profesional adecuado para así brindar confianza, seguridad y apoyo. Brindar este programa a la sociedad joven de nuestro municipio es de suma importancia ya que ayudamos y</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	<p>dotar de información a las y los jóvenes del municipio con los temas: Educación sexual integral y responsable. Aseso a métodos anticonceptivos. Proyecto de vida. Prevención de sustancias adictivas.</p>	<p>promovemos a las y los adolescentes a tomar decisiones informada y que eviten riesgos para su salud y bienestar.</p>
<p>Campaña de Limpieza (Proyecto).</p>	<p>Como ayuntamiento nos preocupamos por que nuestra comunidad goce de una mejor salud, para eso es necesario llevar a cabo campañas de limpieza comunitaria, ya que el exceso de residuos humanos (basura) ha aumentado y con ello el riesgo de que nuestros habitantes adquieran alguna enfermedad, pero también está el impacto que esta tiene en nuestro medio ambiente como la contaminación de nuestros, ríos, suelos y aire. Impulsar y promover en la población una cultura de limpieza social aumenta la participación del ciudadano en la mejora de su comunidad.</p>	<p>La dependencia de ecología trabaja arduamente para llevar a cabo este proyecto en coordinación con otras dependencia del ayuntamiento, realizando las gestiones necesarias así como capacitándose para así realizar de una manera efectiva las campañas de limpieza, asiendo promoción sobre la importancia que conlleva la participación social en estos ejercicio, ya que motivando y apoyando a la población a mantener libre de basura y desperdicios la comunidad, se fomenta el sentido de pertenencia y cuidado del medio ambiente.</p>
<p>Jilotlán sin Depresión (Programa).</p>	<p>Los altos casos de depresión en población adulta han repercutido también en los infantes ya que se han presentado casos relacionados que se detonan en el bajo rendimiento estudiantil y baja autoestima por lo cual suele ser de fácil detención por parte de los docentes. Según la psicóloga que brinda atención por parte del DIF municipal son bastantes los casos presentados de depresión en las diferentes etapas (infantil y adulta) padres e hijos.</p>	<p>Para realizar de manera pertinente el siguiente programa las medidas que optamos son el trabajo en coordinación que abarca el apoyo del personal profesional en el tema, en conjunto con apoyo comunitario que proviene de familia y amigos, el auto cuidado es fundamental y para ello las estrategias que planteamos para prevenir la depresión, será la realización de cursos y talleres de actividad física, fortalecimiento de los núcleos familiares y fomentar los buenos hábitos (comida saludable,</p>

		sueño saludable y cuerpo libre de sustancias nocivas) permitirán a la población gozar de buena salud tanto física como mental.
Vida Digna (Proyecto).	Es necesario crear y buscar las estrategias que abonen al bienestar de cada uno de los integrantes de las familias Jilotlenses, ya que las diferentes problemáticas que presentan son las siguientes los malos valores, el no cubrir las necesidades básicas, la vulneración de sus derechos, pero también la violencia, la pobreza, la falta de oportunidades (trabajo, atención médica y estudios), discriminación entre otros son los factores que limitan el desarrollo social municipal.	La promoción y realización de diversos talleres, campañas preventivas y orientación psicológica, es fundamental en la construcción de una sociedad justa y respetuosa, donde todas las personas puedan vivir con autonomía y sin temor. Y para lograr cada una de las metas es necesario que como ayuntamiento garanticemos el acceso a servicios de básicos de calidad, asegurar el respeto a los derechos humanos, proteger a las personas de discriminación, violencia o abusos, promover el crecimiento inclusivo, los buenos valores, promover el respeto a las autoridades. Este es un compromiso colectivo asegurar y salvaguardar que cada ciudadano pueda vivir dignamente.
Familias con Buenos Valores (Programa).	Es necesario crear estrategias para fomentar en nuestro municipio los valores familiares. Una familia sin valores puede presentar de múltiples dificultades entre ellas el poder transmitir principios y por ende la falta de orientación para la prevención de conflictos. La existencia de familias disfuncionales ha tenido como consecuencias gran cantidad de conflictos, violencia, faltas de respeto de honestidad así también como desapego emocional.	Promover los valores en las familias del municipio es fundamental y es un trabajo arduo para realizar, ya que estos ayudan a construir una identidad familiar y a fomentar la confianza en cada uno de los integrantes de estas. Para llevarlo a cabo como ayuntamiento realizaremos cursos y talleres de concientización, pero también asesoría psicológica (terapias familiares), así también como de fomento de crianza positiva, fortalecimiento en la comunicación, creación de entornos que favorezca

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

		<p>el desarrollo de todos los miembros, tolerar la diversidad de gustos y el de pasar tiempo de calidad en familia.</p>
<p>Protección de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres (Programa).</p>	<p>Como ayuntamiento buscamos crear estrategias preventivas para nuestros infantes, jóvenes y mujeres ya que estos suelen ser los más susceptibles a ser vulnerados en cuestión de sus derechos humanos. Por este motivo el promover y brindar el conocimiento sobre los derechos con los que cuentan es dotarlos de saberes para que así puedan asarlos valer y que estos puedan tomar las medidas correspondientes ante cualquier violación de estos.</p>	<p>Para llevar a cabo esta meta nosotros como ayuntamiento realizaremos un plan de estrategias los cuales consisten en concientizar, informar y sensibilizar a la comunidad sobre los derechos de niñas, niños, jóvenes y mujeres. Generar espacios de atención y prevención de violencia a cualquiera de los ya mencionados. Pero también promover la educación de respeto de los derechos humanos en los núcleos familiares, educativos y sociales serán una de las estrategias más fuertes con las que contaremos por ello es necesario realizar charlas o talleres en los diferentes puntos de reunión social.</p>

Eje de Transversales.

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO.	JUSTIFICACIÓN.	DESARROLLO.
Municipio con Participación Social (Programa).	La participación social debe llevarse responsablemente por todos los ciudadanos del municipio de manera equitativa, incluyente e integral y deberá atender los diferentes fines y objetivos como lo son políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos de nuestro municipio y sus Localidades. Aunque en nuestro municipio la participación social es muy buena es necesario la creación de nuevas estrategias de inserción social en los diferentes ámbitos de interés público, el fomento de la democracia está relacionada con la involucración del ciudadano, el no contar con la participación social se debilita y se pierde la representatividad y legitimidad.	Mantener un municipio con participación social es un arduo trabajo, pero muy gratificante. Ya que esta es un derecho de todos los ciudadanos para la intervención en asuntos públicos. La respuesta social en nuestro municipio es muy buena, ya que por medio de la realización de talleres y asambleas buscamos fortalecer la democracia al incluir al ciudadano a la toma de decisiones. Permitir a la sociedad la vigilancia de la gestión pública, empodera a la ciudadanía y promueve también la participación en cualquier ejercicio de beneficio público.
Municipio Protector de Igualdad de Género (Programa).	Tomando en cuenta la desigualdad de género que actualmente se está viviendo, en nuestro municipio existe no a altos rangos, pero existe la discriminación entre mujeres y hombres en los diferentes ámbitos sociales, económicos y laborales lo que provoca desacuerdos por ello la aplicación de estrategias como los indicadores, y perspectivas de genero permitirán abonar la comprensión de las relaciones entre hombres y mujeres u otros.	Lograr esta meta es fundamental ya que como municipio y autoridad el garantizar el bienestar social es nuestro objetivo ser un municipio promotor de la igualdad de género y para poder lograrlo tenemos que trabajar en coordinación con sector salud, educativo y sistema DIF realizando talleres de concientización sobre la igualdad, incentivando a niños y jóvenes a un trato justo e igualitario crear conciencia en nuestros menores va forjando a personas adultas respetosas y consideradas.

<p>Derechos Humanos para Todos (Programa).</p>	<p>El DIF municipal en coordinación con las direcciones de seguridad pública y trabajo social buscan el desarrollo de programas de fomento de al respeto de los derechos humanos, ya que la falta de estos tiene consecuencias sociales por incumplimiento de las normas. Al no cumplir y proteger los derechos humanos estamos violentando la integridad de los demás, evitando el desarrollo en cualquiera de sus ámbitos.</p>	<p>Para esto es necesario llevar a cabo procedimientos preventivos, para que la población pueda vivir con dignidad, libres y seguros, nosotros como ayuntamiento buscamos garantizar el desarrollo integral de todas las personas, brindando una vida digna protegiendo y evitando la vulneración de sus derechos. Brindar la orientación por medio de talleres y capacitaciones para que la población conozca de sus derechos y promoviendo la sana convivencia entre vecinos.</p>
<p>Municipio Promotor de Empleo a Personas con Discapacidad (Programa).</p>	<p>La falta de escolaridad para personas con alguna discapacidad afecta el desarrollo y la capacidad de ellos así también como la discriminación y la falta de accesibilidad son factores que limitan el acceso a los ciudadanos con discapacidad. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) las personas con discapacidad tienen una tasa de desempleo más alta. En nuestro municipio hay varias personas con discapacidad que no cuentan con un trabajo digno para la adquisición de sustento o bien para cubrir sus necesidades básicas, por ello es la realización de estrategias de promoción, capacitación y orientación para todos los Jilotlenses que lo necesiten, para que se sientan independientes y productivos.</p>	<p>Por medio de este se busca la inclusión laboral de personas con discapacidad (mujeres y hombres) llevando a cabo la implementación de políticas inclusivas, pero también brindar la capacitación correspondiente, lenguaje inclusivo y realizar talleres de concientización social para evitar los estereotipos ya que como ciudadanos tenemos los mismo derechos sin importar las condiciones en las que se encuentren o estén, pero reafirmando que existen las necesidades que deben cubrir y contar con una oportunidad laboral, sería de gran ayuda para todas las personas con discapacidad de nuestro municipio y localidades.</p>
<p>Adultos Mayores Capaces (Programa).</p>	<p>La poca oportunidad de empleo para nuestros adultos mayores es una problemática que se vive en la</p>	<p>Para este, se llevarán a cabo procedimientos especiales adecuando la capacidad de los</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	<p>mayoría de las familias, lo cual afecta tanto como al adulto mayor como a sus familiares pues cuando un adulto mayor no se siente independiente suele a deprimirse y bajar su rendimiento funcional. Todos los ciudadanos tienen el derecho de laborar muy independiente de su edad, apariencia o condición, por ellos promocionar y realizar programas de apoyo permite al adulto sentirse incluido y funcional.</p>	<p>adultos mayores, y fomentando su capacidad, promoción de auto empleo, programas productivos, contribuyendo a su bienestar, calidad de vida y a su independencia, ayudándolos a prevenir accidentes y riesgos, promoviéndolos a una actividad física que promueva un envejecimiento activo y saludable. Como Ayuntamiento estamos muy comprometidos con nuestros adultos mayores y brindarles un sentido de independencia es nuestro objetivo, por medio de talleres manuales que les permita desempeñarse en un espacio laboral acorde pero también generándoles aprendizajes y destrezas para ellos, promocionar e implementar actividades laborales para nuestros adultos mayores es ayudar a mejorar su calidad de vida y a sentirse productivos.</p>
<p>Municipio Promotor del Dialogo Vecinal (Programa).</p>	<p>Trabajo Social es una profesión focalizada en la atención de las personas que tienen diversas problemáticas, por medio de un diálogo de paz y moderado, así también como la gestión de talleres para su atención. Los valores deben cuidarse dentro del seno familiar, para el crecimiento de cada persona. Generando una cultura de paz en el entorno, por medio de la misma población de detecto la ausencia de los valores en las familias.</p>	<p>Para poder alcanzar esta meta se realizarán diversos talleres con la información de los valores expresados en el núcleo familiar, además de la proyección de cine para la participación social en espacios abiertos principal mente en la mayoría de las localidades del municipio creando espacios de sana convivencia entre ciudadanos.</p>
<p>Cambio Climático (Programa).</p>	<p>El cambio climático en nuestro municipio es cada vez más latente</p>	<p>Para llevar a cabo esta meta realizaremos de varios</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

	<p>este ha provocado varias temporadas de sequía y escases de agua lo que como autoridad nos preocupa, en el 2020 el 94.2% de la superficie agrícola de nuestro municipio presento algún tipo de sequía.</p> <p>En el 2024 el 60.4% del municipio presento sequía extrema y estas son causadas principalmente por los escases de lluvias en los temporales, así también como por la tala de los espacios boscosos o bien los incendios forestales y fines agrícolas.</p>	<p>procedimientos rigurosos y preventivos como lo son la implementación de campañas de reforestación y de ahorro así también como un buen uso de nuestros recursos naturales, reducción de residuos de desechos humanos, reducción de las energías eléctricas y realizar los diferentes sistemas de captación de agua. Como Ayuntamiento fomentar las medidas preventivas a nuestros ciudadanos es dotarlos de conocimiento para estar prevenidos, pero también para evitar llegar hasta extremos muy altos y que resulten afectivos para todos.</p>
<p>Recreación Familiar (Programa)</p>	<p>La recreación familiar en la comunidad ha estado muy olvidada lo que provoca tener algunas consecuencias en la salud física y mental como en el desarrollo social, ya que esta dificulta en los ciudadanos la dificultad de participar en actividades de la comunidad culturales, deportivas, educativas entre otras. Lo que viene provocando en algunos de los integrantes de la familia un alto riesgo de comportamientos antisociales y violentos.</p>	<p>Para ello las diferentes dependencias de nuestro gobierno trabajan en la realización de estrategias y procedimientos para el fomento de la recreación familiar, realizando diferentes actividades, talleres, extendidos a todas las familias del municipio, pero también proporcionando espacios gratos y adecuados para reunirse, jugar, bailar, cantar, pintar, hacer deporte entre otros. Fomentar estilos de vida inclusivos y saludables donde se incorporen la diversión y la recreación.</p>

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

FICHAS DE PROYECTOS MUNICIPALES

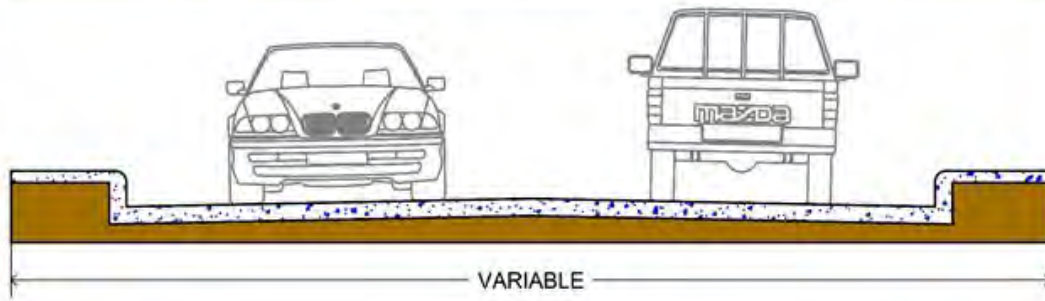
Infraestructura y Obra Pública		FICHA TÉCNICA DE PROYECTO		Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO	
Nombre de la obra:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO, HUELLAS DE RODAMIENTO Y MACHUELOS EN LA CALLE XILOTLAN EN LA CABECERA MUNICIPAL. PRIMERA ETAPA				
Municipio:	JILOTLÁN DE LOS DOLORES				
Localidad:	CABECERA MUNICIPAL				
Sector de la infraestructura	Vial	Etapas de proyecto			
Monto del proyecto con IVA:	\$2,344,650.00	Es un proyecto completo o por etapas		SI	
Beneficiarios directos:		En su caso, indicar el número de etapa			
Beneficiarios indirectos:		Cuenta con recursos estatales 2019		NO	
Duración de la obra en meses:	5	Monto de etapas posteriores (suma)			
Fuentes de financiamiento previstas para el proyecto					
Estatal:	Federal:	Municipal:	Otros:	Total	
	\$ 2,344,650.00			\$ 2,344,650.00	
¿El proyecto se ubica en Zona de Atención reconocida por Secretaría de Bienestar?				NO	
Contribución al combate a la pobreza (carencia)					
Zona (focalización)				Zona de atención prioritaria (ZAP)	
II. Alineación Estratégica					
Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) /Estrategia(s)		Líneas de Acción		
Plan Estatal de Desarrollo	Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana.		Ordenar el crecimiento de las áreas urbanas. Mejorar la infraestructura y equipamiento para la movilidad motorizada y no motorizada. Mejorar la calidad y espacios de circulación vial y peatonal		
Plan Municipal de Desarrollo	Mejorar la cobertura y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio, conforme a las competencias que marca la legislación, mejorando la calificación y la satisfacción de los ciudadanos y usuarios.		Renovar, mejorar y dotar de infraestructura vial y peatonal a poblaciones del municipio con alta marginación con soluciones de alta duración que ofrezcan la mejor relación costo-beneficio.		
Antecedentes (Describir la situación actual)					
<p>La problemática de las condiciones en las cuales se encuentra la calle genera a sus habitantes y usuarios problemas para circular comodamente ya que por carecer de un superficie pavimentada en buen estado, tomando en cuenta que es una de las vías que comunican hacia el centro de salud y provoquen que los vehículos se dañen a consecuencia del mal estado en el que se encuentra, además de que los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de la localidad. Se les es difícil llegar a su centro de estudio a tiempo.</p>					

VI. Análisis de la Situación con Proyecto

Descripción General

El proyecto consiste en la construcción de la calle Xilotlan de la Cabecera Municipal del Municipio de Jilotlán de los Dolores Jalisco, la cual tiene una longitud total de 350 metros, proponiendo modernizar la calle. El trazo del camino actual se encuentra con superficie de tierra y se conservará la vía existente a 7 m de calzada y machuelo en ambos lados. Estará compuesta por piedra ahogada en concreto con un espesor de 15 cm y huellas de rodamiento de concreto hidráulico con un ancho de 60 cm por 15 cm de espesor.

Corte transversal de la obra



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2024-2027

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO



Nombre de la obra:	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO CON HUELLAS DE RODAMIENTO EN CALLE PRIVADA EN LA LOCALIDAD DE LOS TAZUMBOS, MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO.PRIMERA ETAPA			
Municipio:	JILOTLÁN DE LOS DOLORES			
Localidad:	TAZUMBOS			
Sector de la infraestructura	Vial	Etapas de proyecto		
Monto del proyecto con IVA:	\$3,332,000.00	Es un proyecto completo o por etapas	SI	
Beneficiarios directos:		En su caso, indicar el número de etapa		
Beneficiarios indirectos:		Cuenta con recursos estatales 2019	NO	
Duración de la obra en meses:	5	Monto de etapas posteriores (suma)		
Fuentes de financiamiento previstas para el proyecto				
Estatal:	Federal:	Municipal:	Otros:	Total
	\$ 3,332,000.00			\$ 3,332,000.00
¿El proyecto se ubica en Zona de Atención reconocida por Secretaría de Bienestar?			NO	
Contribución al combate a la pobreza (carencia)				
Zona (focalización)			Zona de atención prioritaria (ZAP)	
II. Alineación Estratégica				
Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) /Estrategia(s)		Líneas de Acción	
Plan Estatal de Desarrollo	Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana.		Ordenar el crecimiento de las áreas urbanas. Mejorar la infraestructura y equipamiento para la movilidad motorizada y no motorizada. Mejorar la calidad y espacios de circulación vial y peatonal	
Plan Municipal de Desarrollo	Mejorar la cobertura y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio, conforme a las competencias que marca la legislación, mejorando la calificación y la satisfacción de los ciudadanos y usuarios.		Renovar, mejorar y dotar de infraestructura vial y peatonal a poblaciones del municipio con alta marginación con soluciones de alta duración que ofrezcan la mejor relación costo-beneficio.	
Antecedentes (Describir la situación actual)				
La problemática de las condiciones en las cuales se encuentra la calle genera a sus habitantes y usuarios problemas para circular comodamente ya que por carecer de un superficie pavimentada en buen estado, tomando en cuenta que es una de las vías que comunican hacia el centro de salud y provoque que los vehículos se dañen a consecuencia del mal estado en el que se encuentra, además de que los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de la localidad. Se les es difícil llegar a su centro de estudio a tiempo.				

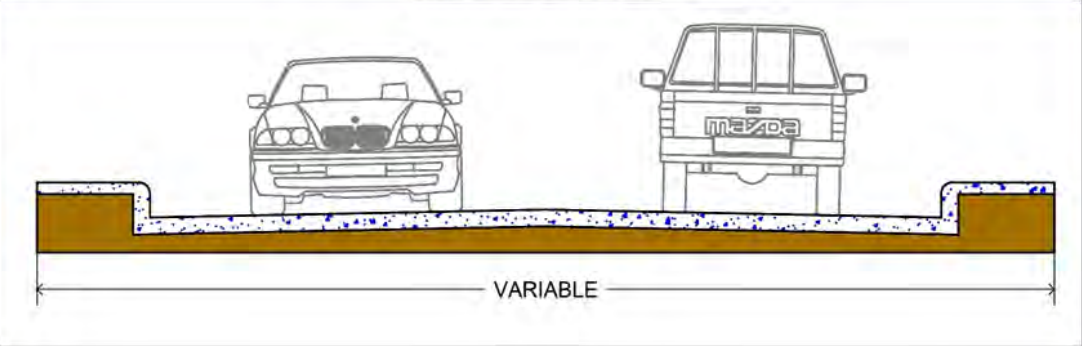
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2024-2027

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

Infraestructura y Obra Pública		FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO	
Nombre de la obra:	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO CON HUELLAS DE RODAMIENTO EN CALLE INDEPENDENCIA EN LA LOCALIDAD DE RANCHO NUEVO, MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO. PRIMERA ETAPA					
Municipio:	JILOTLÁN DE LOS DOLORES					
Localidad:	RANCHO NUEVO					
Sector de la infraestructura	Vial	Etapas de proyecto				
Monto del proyecto con IVA:	\$5,000,000.00	Es un proyecto completo o por etapas			SI	
Beneficiarios directos:		En su caso, indicar el número de etapa				
Beneficiarios indirectos:		Cuenta con recursos estatales 2019			NO	
Duración de la obra en meses:	5	Monto de etapas posteriores (suma)				
Fuentes de financiamiento previstas para el proyecto						
Estatal:	Federal:	Municipal:	Otros:	Total		
	\$ 5,000,000.00			\$ 5,000,000.00		
¿El proyecto se ubica en Zona de Atención reconocida por Secretaría de Bienestar?					NO	
Contribución al combate a la pobreza (carencia)						
Zona (focalización)					Zona de atención prioritaria (ZAP)	
II. Alineación Estratégica						
Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) / Estrategia(s)			Líneas de Acción		
Plan Estatal de Desarrollo	Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana.			Ordenar el crecimiento de las áreas urbanas. Mejorar la infraestructura y equipamiento para la movilidad motorizada y no motorizada. Mejorar la calidad y espacios de circulación vial y peatonal		
Plan Municipal de Desarrollo	Mejorar la cobertura y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio, conforme a las competencias que marca la legislación, mejorando la calificación y la satisfacción de los ciudadanos y usuarios.			Renovar, mejorar y dotar de infraestructura vial y peatonal a poblaciones del municipio con alta marginación con soluciones de alta duración que ofrezcan la mejor relación costo-beneficio.		
Antecedentes (Describir la situación actual)						
La problemática de las condiciones en las cuales se encuentra la calle genera a sus habitantes y usuarios problemas para circular comodamente ya que por carecer de un superficie pavimentada en buen estado, tomando en cuenta que es una de las vías que comunican hacia el centro de salud y provoque que los vehículos se dañen a consecuencia del mal estado en el que se encuentra, además de que los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de la localidad. Se les es difícil llegar a su centro de estudio a tiempo.						

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

Ubicación en coordenadas		Tipo de obra	
Latitud:	19 18' 44.08" N	Construcción	
Longitud:	102 42' 7.67" O		
Meta de la obra		Otro (especificar):	
Concepto:			
Unidad de medida:	M2		
Cantidad:	1,350		
VI. Análisis de la Situación con Proyecto			
Descripción General			
<p>El proyecto consiste en la construcción de la calle Independencia de la localidad de Rancho Nuevo del Municipio de Jilotlán de los Dolores Jalisco, la cual tiene una longitud total de 300 metros, proponiendo modernizar la calle. El trazo del camino actual se encuentra con superficie asfaltada y se conservará la vía existente a 7 m de calzada con banqueteta y machuelo en ambos lados. Estará compuesta por piedra ahogada en concreto con un espesor de 15 cm y huellas de rodamiento de concreto hidráulico con un ancho de 60 cm por 15 cm de espesor.</p>			
Corte transversal de la obra			
			

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

Infraestructura y Obra Pública		FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO	
Nombre de la obra:	CONSTRUCCION DE TECHADO PARA LA CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE LAS HIGUERILLAS , MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO.					
Municipio:	JILOTLÁN DE LOS DOLORES					
Localidad:	HIGUERILLAS					
Sector de la infraestructura	Vial	Etapas de proyecto				
Monto del proyecto con IVA:	\$850,000.00	Es un proyecto completo o por etapas			SI	
Beneficiarios directos:		En su caso, indicar el número de etapa				
Beneficiarios indirectos:		Cuenta con recursos estatales 2019			NO	
Duración de la obra en meses:	8	Monto de etapas posteriores (suma)				
Fuentes de financiamiento previstas para el proyecto						
Estatal:	Federal:	Municipal:	Otros:	Total		
	\$ 850,000.00			\$ 850,000.00		
¿El proyecto se ubica en Zona de Atención reconocida por Secretaría de Bienestar?					NO	
Contribución al combate a la pobreza (carencia)					Zona de atención prioritaria (ZAP)	
Zona (focalización)						
II. Alineación Estratégica						
Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) /Estrategia(s)			Líneas de Acción		
Plan Estatal de Desarrollo	Mejorar la calidad, de vida			Fortalecer crecimiento de las áreas urbanas.		
Plan Municipal de Desarrollo	Mejorar la cobertura y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio, conforme a las competencias que marca la legislación, mejorando la calificación y la satisfacción de los ciudadanos y usuarios.			Renovar, mejorar y dotar de infraestructura Social del municipio con alta marginación con soluciones de alta duración que ofrezcan la mejor relación costo-beneficio.		
Antecedentes (Describir la situación actual)						
La problemática de las condiciones en las personas no que cuentan con cancha techada es por eso que se piden el apoyo						

Infraestructura y Obra Pública		FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO	
Nombre de la obra:	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN LAS DIFERENTES LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO. PRIMERA ETAPA					
Municipio:	JILOTLÁN DE LOS DOLORES					
Localidad:	MUNICIPIO					
Sector de la infraestructura	Vial	Etapas de proyecto				
Monto del proyecto con IVA:	\$4,500,000.00	Es un proyecto completo o por etapas				SI
Beneficiarios directos:		En su caso, indicar el número de etapa				
Beneficiarios indirectos:		Cuenta con recursos estatales 2019				NO
Duración de la obra en meses:	8	Monto de etapas posteriores (suma)				
Fuentes de financiamiento previstas para el proyecto						
Estatal:	Federal:	Municipal:	Otros:	Total		
	\$ 4,500,000.00			\$ 4,500,000.00		
¿El proyecto se ubica en Zona de Atención reconocida por Secretaría de Bienestar?						NO
Contribución al combate a la pobreza (carencia)						
Zona (focalización)						Zona de atención prioritaria (ZAP)
II. Alineación Estratégica						
Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) /Estrategia(s)			Líneas de Acción		
Plan Estatal de Desarrollo	Mejorar la calidad, de vida			Fortalecer crecimiento de las áreas urbanas.		
Plan Municipal de Desarrollo	Mejorar la cobertura y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio, conforme a las competencias que marca la legislación, mejorando la calificación y la satisfacción de los ciudadanos y usuarios.			Renovar, mejorar y dotar de infraestructura Social del municipio con alta marginación con soluciones de alta duración que ofrezcan la mejor relación costo-beneficio.		
Antecedentes (Describir la situación actual)						
La problemática de las condiciones en las personas es que cuentan con enfermedades las cuales afectan directamente el bolsillo de los padres de familia por el tema de no tener donde poder hacer sus necesidades basicas						

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2024-2027

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO



Nombre de la obra:	CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS EN LAS DIFERENTES LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO. PRIMERA ETAPA			
Municipio:	JILOTLÁN DE LOS DOLORES			
Localidad:	MUNICIPIO			
Sector de la infraestructura	Vial	Etapas de proyecto		
Monto del proyecto con IVA:	\$2,000,000.00	Es un proyecto completo o por etapas	SI	
Beneficiarios directos:		En su caso, indicar el número de etapa		
Beneficiarios indirectos:		Cuenta con recursos estatales 2019	NO	
Duración de la obra en meses:	8	Monto de etapas posteriores (suma)		
Fuentes de financiamiento previstas para el proyecto				
Estatal:	Federal:	Municipal:	Otros:	Total
	\$ 2,000,000.00			\$ 2,000,000.00
¿El proyecto se ubica en Zona de Atención reconocida por Secretaría de Bienestar?				NO
Contribución al combate a la pobreza (carencia)				
Zona (focalización)			Zona de atención prioritaria (ZAP)	
II. Alineación Estratégica				
Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) /Estrategia(s)		Líneas de Acción	
Plan Estatal de Desarrollo	Mejorar la calidad, de vida		Fortalecer crecimiento de las áreas urbanas.	
Plan Municipal de Desarrollo	Mejorar la cobertura y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio, conforme a las competencias que marca la legislación, mejorando la calificación y la satisfacción de los ciudadanos y usuarios.		Renovar, mejorar y dotar de infraestructura Social del municipio con alta marginación con soluciones de alta duración que ofrezcan la mejor relación costo-beneficio.	
Antecedentes (Describir la situación actual)				
La problemática de las condiciones en las personas es que cuentas con enfermedades las cuales afectan directamente el bolsillo de los padres de familia por el tema de no tener un lugar seguro para la familia				

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

Infraestructura y Obra Pública		FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO	
Nombre de la obra:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO, HUELLAS DE RODAMIENTO Y MACHUELOS EN LA CARRETERA HIGUERAS – JILOTLAN EN LA LOCALIDAD DE LAS HIGUERAS, MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO. PRIMERA ETAPA					
Municipio:	JILOTLÁN DE LOS DOLORES					
Localidad:	LAS HIGUERAS					
Sector de la infraestructura	Vial	Etapas de proyecto				
Monto del proyecto con IVA:	\$4,694,500.00	Es un proyecto completo o por etapas				SI
Beneficiarios directos:		En su caso, indicar el número de etapa				
Beneficiarios indirectos:		Cuenta con recursos estatales 2019				NO
Duración de la obra en meses:	5	Monto de etapas posteriores (suma)				
Fuentes de financiamiento previstas para el proyecto						
Estatal:	Federal:	Municipal:	Otros:	Total		
	\$ 4,694,500.00			\$ 4,694,500.00		
¿El proyecto se ubica en Zona de Atención reconocida por Secretaría de Bienestar?						NO
Contribución al combate a la pobreza (carencia)						
Zona (focalización)						Zona de atención prioritaria (ZAP)
II. Alineación Estratégica						
Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) /Estrategia(s)		Líneas de Acción			
Plan Estatal de Desarrollo	Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana.		Ordenar el crecimiento de las áreas urbanas. Mejorar la infraestructura y equipamiento para la movilidad motorizada y no motorizada. Mejorar la calidad y espacios de circulación vial y peatonal			
Plan Municipal de Desarrollo	Mejorar la cobertura y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio, conforme a las competencias que marca la legislación, mejorando la calificación y la satisfacción de los ciudadanos y usuarios.		Renovar, mejorar y dotar de infraestructura vial y peatonal a poblaciones del municipio con alta marginación con soluciones de alta duración que ofrezcan la mejor relación costo-beneficio.			
Antecedentes (Describir la situación actual)						
La problemática de las condiciones en las cuales se encuentra la calle genera a sus habitantes y usuarios problemas para circular comodamente ya que por carecer de un superficie pavimentada en buen estado, tomando en cuenta que es una de las vías que comunican hacia el centro de salud y provoque que los vehículos se dañen a consecuencia del mal estado en el que se encuentra, además de que los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de la localidad. Se les es difícil llegar a su centro de estudio a tiempo.						

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2024-2027

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO



Nombre de la obra:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO, HUELLAS DE RODAMIENTO Y MACHUELOS EN LA CALLE PRINCIPAL SAN FRANCISCO DE ASIS EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO EN EL MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO, PRIMERA ETAPA
Municipio:	JILOTLÁN DE LOS DOLORES
Localidad:	SAN FRANCISCO

Sector de la infraestructura	Vial	Etapas de proyecto	
Monto del proyecto con IVA:	\$4,694,500.00	Es un proyecto completo o por etapas	SI
Beneficiarios directos:		En su caso, indicar el número de etapa	
Beneficiarios indirectos:		Cuenta con recursos estatales 2019	NO
Duración de la obra en meses:	5	Monto de etapas posteriores (suma)	

Fuentes de financiamiento previstas para el proyecto

Estatad:	Federal:	Municipal:	Otros:	Total
	\$ 4,694,500.00			\$ 4,694,500.00

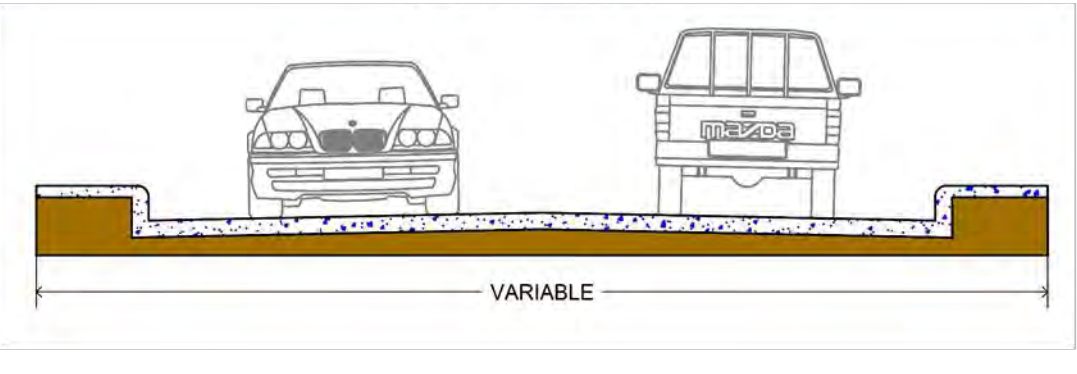
¿El proyecto se ubica en Zona de Atención reconocida por Secretaría de Bienestar?	NO
Contribución al combate a la pobreza (carencia)	
Zona (focalización)	Zona de atención prioritaria (ZAP)

II. Alineación Estratégica

Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) /Estrategia(s)	Líneas de Acción
Plan Estatal de Desarrollo	Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana.	Ordenar el crecimiento de las áreas urbanas. Mejorar la infraestructura y equipamiento para la movilidad motorizada y no motorizada. Mejorar la calidad y espacios de circulación vial y peatonal
Plan Municipal de Desarrollo	Mejorar la cobertura y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio, conforme a las competencias que marca la legislación, mejorando la calificación y la satisfacción de los ciudadanos y usuarios.	Renovar, mejorar y dotar de infraestructura vial y peatonal a poblaciones del municipio con alta marginación con soluciones de alta duración que ofrezcan la mejor relación costo-beneficio.

Antecedentes (Describir la situación actual)

La problemática de las condiciones en las cuales se encuentra la calle genera a sus habitantes y usuarios problemas para circular comodamente ya que por carecer de un superficie pavimentada en buen estado, tomando en cuenta que es una de las vías que comunican hacia el centro de salud y provoque que los vehículos se dañen a consecuencia del mal estado en el que se encuentra, además de que los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de la localidad. Se les es difícil llegar a su centro de estudio a tiempo.

Descripción General
<p>El proyecto consiste en la construcción de la calle San Francisco de asis de la localidad de San Francisco del Municipio de Jilotlán de los Dolores Jalisco, la cual tiene una longitud total de 500 metros, proponiendo modernizar la calle. El trazo del camino actual se encuentra con superficie de tierra y se conservará la vía existente a 7 m de calzada y machuelo en ambos lados. Estará compuesta por piedra ahogada en concreto con un espesor de 15 cm y huellas de rodamiento de concreto hidráulico con un ancho de 60 cm por 15 cm de espesor.</p>
Corte transversal de la obra


PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2024-2027

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO



Nombre de la obra:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO, HUELLAS DE RODAMIENTO Y MACHUELOS EN LA CALLE PRIVADA XILOTLAN EN LA CABECERA MUNICIPAL PRIMERA ETAPA
Municipio:	JILOTLÁN DE LOS DOLORES
Localidad:	CABECERA MUNICIPAL

Sector de la infraestructura	Vial	Etapas de proyecto	
Monto del proyecto con IVA:	\$2,812,250.00	Es un proyecto completo o por etapas	SI
Beneficiarios directos:		En su caso, indicar el número de etapa	
Beneficiarios indirectos:		Cuenta con recursos estatales 2019	NO
Duración de la obra en meses:	5	Monto de etapas posteriores (suma)	

Fuentes de financiamiento previstas para el proyecto

Estatal:	Federal:	Municipal:	Otros:	Total
	\$ 2,812,250.00			\$ 2,812,250.00

¿El proyecto se ubica en Zona de Atención reconocida por Secretaría de Bienestar?	NO
Contribución al combate a la pobreza (carencia)	
Zona (focalización)	Zona de atención prioritaria (ZAP)

II. Alineación Estratégica

Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) /Estrategia(s)	Líneas de Acción
Plan Estatal de Desarrollo	Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana.	Ordenar el crecimiento de las áreas urbanas. Mejorar la infraestructura y equipamiento para la movilidad motorizada y no motorizada. Mejorar la calidad y espacios de circulación vial y peatonal
Plan Municipal de Desarrollo	Mejorar la cobertura y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio, conforme a las competencias que marca la legislación, mejorando la calificación y la satisfacción de los ciudadanos y usuarios.	Renovar, mejorar y dotar de infraestructura vial y peatonal a poblaciones del municipio con alta marginación con soluciones de alta duración que ofrezcan la mejor relación costo-beneficio.

Antecedentes (Describir la situación actual)

La problemática de las condiciones en las cuales se encuentra la calle genera a sus habitantes y usuarios problemas para circular comodamente ya que por carecer de un superficie pavimentada en buen estado, tomando en cuenta que es una de las vías que comunican hacia el centro de salud y provoque que los vehículos se dañen a consecuencia del mal estado en el que se encuentra, además de que los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de la localidad. Se les es difícil llegar a su centro de estudio a tiempo.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
2024-2027**

Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
H. Ayuntamiento Municipal.

Infraestructura y Obra Pública		FICHA TÉCNICA DE PROYECTO		Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO	
Nombre de la obra:	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO, HUELLAS DE RODAMIENTO Y MACHUELOS EN LA CALLE PRINCIPAL DEL RILLITO EN LA LOCALIDAD DEL RILLITO, MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO. PRIMERA ETAPA				
Municipio:	JILOTLÁN DE LOS DOLORES				
Localidad:	EL RILLITO				
Sector de la infraestructura	Vial	Etapas de proyecto			
Monto del proyecto con IVA:	\$4,694,500.00	Es un proyecto completo o por etapas	SI		
Beneficiarios directos:		En su caso, indicar el número de etapa			
Beneficiarios indirectos:		Cuenta con recursos estatales 2019	NO		
Duración de la obra en meses:	5	Monto de etapas posteriores (suma)			
Fuentes de financiamiento previstas para el proyecto					
Estatal:	Federal:	Municipal:	Otros:	Total	
	\$ 4,694,500.00			\$ 4,694,500.00	
¿El proyecto se ubica en Zona de Atención reconocida por Secretaría de Bienestar?					
					NO
Contribución al combate a la pobreza (carencia)					
Zona (focalización)					
Zona de atención prioritaria (ZAP)					
II. Alineación Estratégica					
Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) /Estrategia(s)		Líneas de Acción		
Plan Estatal de Desarrollo	Mejorar la calidad, seguridad y sostenibilidad de la movilidad urbana.		Ordenar el crecimiento de las áreas urbanas. Mejorar la infraestructura y equipamiento para la movilidad motorizada y no motorizada. Mejorar la calidad y espacios de circulación vial y peatonal		
Plan Municipal de Desarrollo	Mejorar la cobertura y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a cargo del municipio, conforme a las competencias que marca la legislación, mejorando la calificación y la satisfacción de los ciudadanos y usuarios.		Renovar, mejorar y dotar de infraestructura vial y peatonal a poblaciones del municipio con alta marginación con soluciones de alta duración que ofrezcan la mejor relación costo-beneficio.		
Antecedentes (Describir la situación actual)					
<p>La problemática de las condiciones en las cuales se encuentra la calle genera a sus habitantes y usuarios problemas para circular comodamente ya que por carecer de una superficie pavimentada en buen estado, tomando en cuenta que es una de las vías que comunican hacia el centro de salud y provoca que los vehículos se dañen a consecuencia del mal estado en el que se encuentra, además de que los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de la localidad. Se les es difícil llegar a su centro de estudio a tiempo.</p>					

MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Con gran honor y emoción asumí el compromiso y la gran responsabilidad que conlleva encabezar la administración pública de mi querido Municipio Jilotlán de los Dolores.

Hacer a Jilotlán de los Dolores un municipio próspero, incluyente y sostenible, donde cada habitante tenga la oportunidad de desarrollarse plenamente y donde la calidad de vida sea nuestra máxima prioridad. Pero esto no se llevará a cabo solo también necesitamos contar con la participación de cada uno de los ciudadanos, para que nos expresen las necesidades que consideren tanto el municipio como en las localidades por medio de mecanismos que califiquen y valoren la labor de nuestra función pública.

Este producto con visión a futuro plasma las problemáticas detectadas en el municipio y sus localidades, pero también las potencialidades con las que podemos solucionarlas, formulando estrategias y líneas de acción que nos llevara a lograrlo de una manera satisfactoria para todos los Jilotlenses y nuevas generaciones.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de los Jilotlenses que participaron en la elaboración de este instrumento, por su constante apoyo y compromiso como ciudadanos preocupados por el bienestar de su municipio, su dedicación y esfuerzo para mejorar la calidad de vida no pasara desapercibida y estamos profundamente agradecidos por cada acción tomada para el beneficio de todos. Seguiremos trabajando juntos para seguir construyendo un futuro próspero y lleno de oportunidades para todos.

C. Hisel González Mendoza

Presidenta Municipal



"Cuando se quiere; se puede, con acción y decisión firme"